

EL GIGANTE DEL PEQUEÑO TRANSPORTE!

MOTOR  
SIERRA DE  
RENAULT  
4 CILINDROS  
4 TIEMPOS  
956 CM.<sup>3</sup>  
8 HP.

4 velocidades sincronizadas  
y marcha atrás.  
Carga 800 kgs.  
Cabinas confortables  
2 plazas  
Versiones:  
Camioneta,  
Furgón, y  
Combi



**BAQUERO MOTOR**  
CALLE CISNE, 3. Tel. 223100

Reedición y Talleres: Oficios, 10. -- Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento, Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

## INGLATERRA ESTUDIA LA CARTA DE CASTIELLA

### Contestará en las Naciones Unidas

#### Se quejó ante la UIT por el corte telefónico entre España y Gibraltar

#### EL PROXIMO JUEVES LLEGARA A MADRID EL NUEVO EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3. (Del corresponsal de PYRESA, Antonio CASTRO). — El nuevo embajador británico en Madrid, John Russell, quiso jugar al escondite ya antes de tomar posesión de su cargo. Primero dijo que se iba a Madrid; luego, que aplazaba definitivamente su viaje, y hoy que llegará a Madrid el próximo jueves. La Prensa británica emplea una jerga de mal gusto. Amenazar a España. Y el diario "Times" recuerda en un editorial que "la resolución de las Naciones Unidas carece de valor para Inglaterra", dispuesta a defender su base militar por todos los medios.

Ni que decir tiene que todo esto es a propósito de Gibraltar. El tema aterrizó el lunes en la primera página de los periódicos británicos, aún sigue allí y no sólo no despega, sino que aumenta en espacio.

#### EL EMBAJADOR

Los medios informativos aseguraban hoy que el nuevo embajador de Su Majestad en Madrid, John Russell, retrasó indefinidamente su viaje a la capital española para tomar posesión de su cargo. La noticia aparecía invariablemente incluida en el capítulo de "enérgicas protestas contra España a propósito de Gibraltar".

—¿Es verdad esto— le he preguntado al portavoz del Foreign Office.

—No; de ninguna manera. Puedo asegurarle que mister Russell se incorporará a su puesto el próximo jueves.

—Pero es un hecho que retrasaba el viaje, aunque ahora diga que no. ¿Tiene esto algo que ver con Gibraltar?

—Le repito que no; mister Russell tenía que resolver una serie de cuestiones familiares y ya ha terminado.

(Russell, cincuenta y cinco años, es un producto legítimo de Eaton y Cambridge, está casado con la griega Aikí "Miss Europa" en 1931, que dejó plantado a su primer marido, francés, y obtuvo el divorcio en Reno para casarse con mister Russell. El indignado esposo francés llevó la cosa a los tribunales de París, y en 1962 fue dictada una sentencia de bigamia contra la señora Russell.)

He aquí la táctica del Foreign Office: reunir a los periodistas ingleses en privado para decirles qué deben escribir.

(Pasa a la pág. segunda)

### ESPAÑA NO HA PROTESTADO ANTE HOLANDA

Nuestro embajador se limitó a preguntar si la presencia de buques holandeses en Gibraltar obedecía a un cambio de postura

### LA HAYA ASEGURA QUE NO HA TOMADO PARTIDO

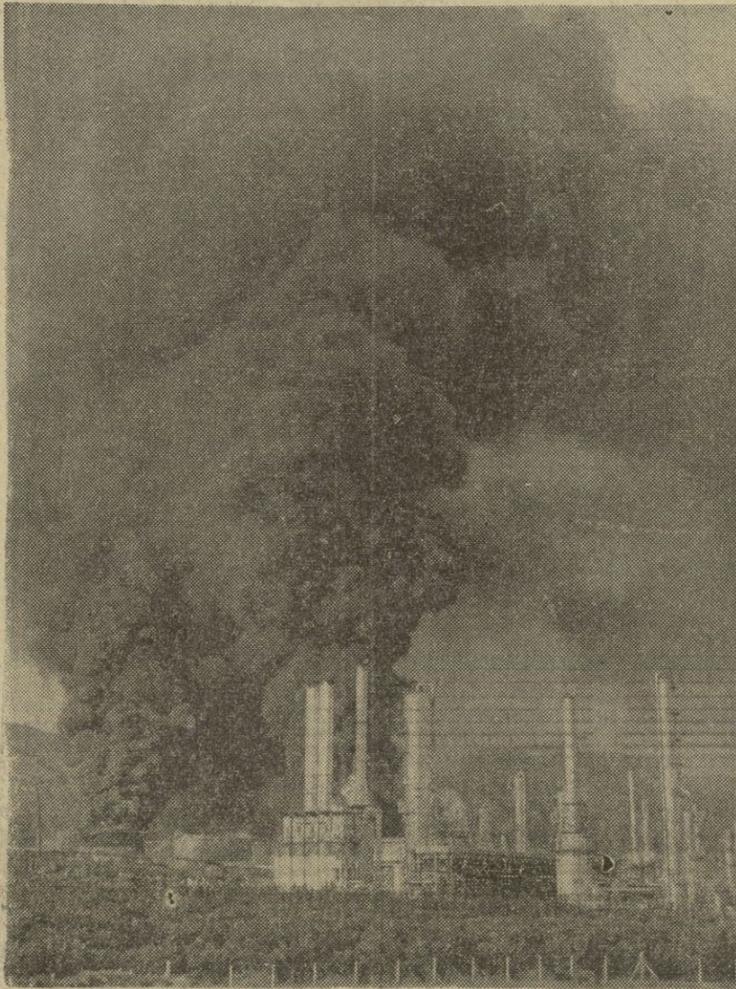
LA HAYA, 3. (EFE). — Contrariamente a las noticias difundidas por alguna agencia internacional, España no ha protestado oficialmente ante el Gobierno holandés por la presencia de buques de esta nacionalidad en Gibraltar.

El embajador de España se ha limitado a preguntar al ministerio de Relaciones Exteriores si la presencia de unidades de la Marina de guerra holandesas en el Peñón —únicos buques de la OTAN que colaboraron con la Armada británica últimamente en aquellas aguas— significaba una modificación de la postura holandesa en el litigio gibraltareño. Como se sabe, la posición de Holanda, que se ha abstenido en la votación de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Gibraltar, ha sido siempre la de desear y fomentar una solución amistosa mediante las negociaciones entre España e Inglaterra. El ministerio de Relaciones Exteriores aseguró al embajador de España que la postura holandesa continuaba siendo la misma y que la presencia de buques de la Armada en Gibraltar obedecía única y exclusivamente a operaciones rutinarias, planeadas desde hacía tiempo y que se han repetido regularmente durante los últimos años.

Entre tanto, la Prensa local se hace amplio eco de que algunos diputados de la segunda Cámara están pensando en pedir aclaraciones al ministro de Defensa, W. Den Toom, sobre la presencia holandesa ante Gibraltar. También se ha insinuado la posibilidad de que a través de la representación diplomática se podría explicar a España que la presencia de los buques holandeses no ha de ser entendido que significa que se tome partido. La quinta flotilla realiza ejercicios, junto con los ingleses, a menudo a la entrada del mar Mediterráneo.

(Pasa a la pág. segunda)

### INCENDIO EN LA REFINERIA DE ESCOMBRERAS



Un aspecto de la refinería de Escombreras, después de que hicieron explosión dos de los tanques, y que el fuego se corría a otras instalaciones de la refinería. — (Foto EUROPA PRESS)

### ESPAÑA SE ADHIRIO AL «PAPEL ORO»

#### Espinosa San Martín invitó a Macnamara a visitar Madrid

(INFORMACION, EN PAGINA SEGUNDA)

### ANOMASTICA DEL CAUDILLO



La festividad de San Francisco de Asís, celebrará su onomástica el Jefe del Estado Francisco Franco. Con tal motivo, PATRIA desea al Caudillo un día feliz y larga vida en la Patria de España.

### SE REUNIO CON COMISION DELEGADA DE ASUNTOS ECONOMICOS

La situación de los mercados monetarios internacionales, examinada

MADRID, 3. (CIFRA). — Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha reunido en el palacio de El Pardo la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

El examen examinó diversos informes económicos y sindicales sobre varios aspectos de la coyuntura económica y fueron objeto de especial consideración el mercado de productos agrícolas, la evolución de la balanza de pagos y la situación de los mercados internacionales.

El presidente recibió diversos informes sobre los sucesos en diversas comarcas por las inundaciones del mes de septiembre, que se pasan a estudio de la Comisión de Servicios Técnicos.

### CURSO ACADEMICO, INAUGURADO



El patronato de la Universidad se celebró ayer el acto de apertura oficial del curso académico. Presidieron las primeras autoridades. Procede la lección inaugural el profesor Llorente Maldonado, y se impuso el birrete de doctor a varios alumnos de las diversas Facultades. En el momento de la intervención del rector, profesor Mayor Zaragoza, y la imposición del birrete a doña María Luisa Espada de López Calera, doctor en Derecho. — (Fotos FERRER)

### UN TRAJE HECHO A SU MEDIDA

Sin molestias de pruebas

EN SOLO

### UNA SEMANA



# Inglaterra estudia la carta de Castiella

(Viene de la pág. primera)

Luego, todos repitieron lo mismo, y con tan escasa imaginación que coinciden en palabras y en frases enteras. Cuando más tarde surgen pleguerías o protestas, el Foreign Office se lleva las manos a la cabeza, diciendo que aquello no es verdad, etc. O sea —y repito porque es juego es habitual y merece insistir en su clave—: primero, dicta qué deben decir. Segundo, se dedica luego a dar excusas o a desmentir la publicación que reproduce exactamente su dictado. Pero —y aquí está el dato— esta segunda operación la realiza casi en secreto: los hombres del Foreign Office hablan con usted en privado del asunto y le dicen qué lo publicado no es verdad, etc., pero no lo desmenten en público. Y, naturalmente, la Prensa británica, que está en el juego, no recoge la corrección. Quien quiera enterarse de la verdad que vaya a preguntar al Foreign Office! Así que lo que hoy cuenta para Inglaterra —y para el resto del mundo— es que mister Russell aplazó indefinidamente su incorporación a Madrid, como represalia por lo de Gibraltar. De modo que el viaje del flamante embajador a la capital de España se reali-

zará casi a escondidas, desde el punto de vista informativo británico.

## EL PRINCIPIO: LA BASE MILITAR

El diario "Times" recuerda hoy en su editorial: "Aunque los hechos están a favor de España, Inglaterra no cederá, porque los intereses militares que tiene en la base gibraltareña han subido extraordinariamente de valor, tanto para Inglaterra como para sus aliados, sobre todo a raíz del cambio político operado en Libia".

¡Por ahí había que empezar! La Roca es una base militar, sobre la que Inglaterra acumula toda clase de armamentos —incluidos los nucleares—; un cortijo del que presume invitando a sus

Un portavoz de la U. I. T., que tiene sede en Ginebra, respondió con un laconico "no comment", al interrogatorio periodístico para obtener confirmación del hecho.

Se desconoce el texto de la nota británica, pero una fuente digna de crédito afirmó que se trata de "una queja diplomática".

Según el artículo 23 de la Convención de Montreux, de 1965, toda Administración puede suspender indefinidamente los servicios de comunicaciones en otro país, dando cuenta seguidamente de esta decisión a la U. I. T., cosa que la Dirección general de Correos y Telecomunicaciones española ha hecho en este caso.



El ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y el secretario general de la ONU, señor U Thant, se estrechan la mano a la entrada del despacho de éste, con motivo de la entrega, por parte del señor Castiella, de un memorándum sobre Gibraltar.—(Telefoto UPI-CIFRA)

# España no ha protestado ante Holanda

(Viene de la pág. primera)

Se trata inicialmente de las usuales maniobras de otoño, en las que participan el crucero "De Zeyen Provincien", los cazasubmarinos "Friesland" y "Overijssel", las fragatas "Evertsen" (que llega el 3 de octubre) y "Van Nes", el buque de aprovisionamiento "De Poolster" y algunos otros buques más pequeños que operan individualmente. Esos ejercicios son planeados usualmente con medio año de antelación. Gibraltar, con Agadir en el Norte de África y Las Palmas, en las islas Canarias, están incluidos en el "triángulo" en el que la Marina acostumbra a moverse durante estos ejercicios.

El Gobierno hubiera debido ver venir esta desgraciada coincidencia, opina el señor Visser. "¿Por qué tiene que estar nuestra Marina otra vez precisamente en Gibraltar, si allí hay tensión?", se pregunta dicho señor. Su colega Van Der Spek (socialista pacifista) opina que "por lo menos, se trata de una actitud inelegante". "Nosotros, que estimamos en mucho la autoridad de las Naciones Unidas, hubiéramos debido tener en cuenta la decisión de esa Organización".

El señor Van Der Spek admite que el haber cancelado repentinamente la visita a Gibraltar hubiera causado mal efecto a las autoridades británicas. "A pesar de todo, deberíamos haberlo hecho", opina el diputado. El especialista del partido liberal en cuestiones de Defensa, señor Koudijs, quien ha sido comandante de la quinta flotilla y ha realizado ejercicios en aquella misma zona, opina que precisamente la ausencia de los buques holandeses hubiera podido ser interpretada con un significado especial. "Por lo tanto, no es bueno que ahora rompamos la tradición".

El diputado liberal opina, ciertamente, que la cooperación cada vez mayor entre las Marinas británica y la holandesa debe excluir la posibilidad de que Holanda se vea envuelta en conflictos británicos, en la medida en que estos no afecten a la NATO. El diputado cristiano-histórico De Boo, estima que no son necesarias medidas especiales, mientras no ocurran actos bélicos. "Afortunadamente, no se trata de Vietnam", es su opinión.

# DON MANUEL SOLA, GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE CISNEROS

MADRID, 3. (PYRESA).—Con ocasión de la festividad del 1 de Octubre, S. E. el Jefe del Estado se ha dignado otorgar la gran cruz de la Orden Civil de Cisneros, al mérito político, a las siguientes personalidades:

Doctor don Rudolf Vogel, don José Ruiz-Fornells Ruiz, don Rafael Cabello de Alba y Gracia, don Eduardo Blanco Rodríguez, don Manuel Sola Rodríguez-Bolívar, don Prudencio Landín Carrasco y don José de Diego López.

## "MAS VALE tarde que nunca"

es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

allados: "¿Quiéren ustedes ver a los rusos en el Mediterráneo? Pues envíen sus barcos a pasar unos días en la Roca". Y de los habitantes de Gibraltar, ¿qué pasa? ¿Los gibraltareños? Pero, ¿quién se acuerda ahora de ellos? Esa es una baza para jugarla exclusivamente en las Naciones Unidas.

Hasta qué punto deforma aquí la cosa, nos lo demuestran donde colocan ahora los medios informativos británicos "la más grave preocupación de los gibraltareños": ¡En un partido de fútbol! Resulta que los habitantes de la Roca están seriamente preocupados porque el próximo día 15 se va a jugar en nuestro estadio de La Línea un partido internacional de fútbol, entre España y Finlandia. Y temen que los espectadores del partido se conviertan luego en asaltantes del Peñón. (La verdad es que aquí la cosa no extraña nada, porque buena parte de los "hinchas" de fútbol se convierten cada sábado en gamberreros de primera categoría, y ha sido preciso montar una estrecha custodia policial sobre los trenes los días que hay partido de fútbol para que no los destruyan).

Tal vez para evitar que por medio de los pacíficos espectadores del fútbol España tome la Roca —según ellos—, hoy hemos vuelto a ver en "los diarios informativos de la televisión", uno de las mayores concentraciones de buques de guerra ingleses realizados en los últimos años".

## INGLATERRA ESTUDIA LA NOTA DE CASTIELLA

NACIONES UNIDAS, 3. (EFE). — "Estaba estudiando la nota de Castiella cuidadosamente". En su momento habrá una contestación. Pero no queremos polemizar y sólo dejar las cosas en su sitio", ha declarado hoy a la agencia "Efe" un portavoz de la embajada británica ante las Naciones Unidas en Nueva York.

El portavoz, primer secretario Nicholas Fenn, dijo también que su Gobierno no piensa tomar medidas ante la IV Comisión de la Asamblea General cuando dicho tema se ha planteado en dicha Comisión, concerniente a territorios no autónomos.

Fuentes diplomáticas en las Naciones Unidas interpretaron dicha declaración británica como que realmente el Reino Unido no tiene demasiados argumentos, precisamente ahora que se ha colocado al margen de la ley de la Organización, al dejar transcurrir la fecha límite fijada por la Asamblea General, el pasado uno de octubre, para descolonizar Gibraltar sin tomar medidas al respecto.

## NOTA BRITANICA A LA U. I. T.

GINEBRA (Suiza), 3. (EFE). El Gobierno de Gran Bretaña ha enviado una nota a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (U. I. T.) en la cual se informa sobre la suspensión de comunicaciones telefónicas entre España y Gibraltar, según trascendió hoy en esta ciudad en esferas bien informadas.

# Romeo Gorria asistirá a la conferencia de la OEA

EL MINISTRO DE EDUCACION REPRESENTARA A ESPAÑA EN LOS ACTOS DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUINEA

MIEMBROS DEL BANCO AGRICOLA DE SUECIA, RECIBIDOS POR DIAZ AMBRONA

WASHINGTON, 3. (EFE). — El ministro español Jesús Romeo Gorria participará en la próxima reunión de ministros de Trabajo de veintitrés países miembros de la Organización de Estados Americanos, que se celebrará en Washington del diez al diecisiete de este mes.

La conferencia, a la que también asistirán como observadores ministros de Trabajo de otros países europeos y Japón, estudiará el progreso alcanzado en el hemisferio en el movimiento obrero.

Otro de los temas incluidos en la agenda será el de examinar si los Estados miembros de la OEA han cumplido las disposiciones laborales contenidas en la declaración de Cundinamarca.

Las leyes sobre el salario mínimo, los centros de formación profesional y otros asuntos relacionados con los problemas de los trabajadores serán también discutidos por los ministros de Trabajo latinoamericanos.

## PRIMER ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUINEA

MADRID, 3. (CIFRA). — El ministro de Educación y Ciencia, don José Villar Palasí representará al Gobierno español en los actos conmemorativos del primer aniversario de la independencia de la República de Guinea Ecuatorial, que se celebrarán el próximo día 12. Fiesta de la Hispanidad, según se ha sabido hoy en medios bien informados.

Con este motivo el señor Villar Palasí presidirá una Delegación oficial que, en vuelo especial, se trasladará a aquella nación africana el próximo día 11 del presente mes, para regresar a Madrid tres días después.

Se ha sabido también que durante la estancia del señor Villar Palasí en Santa Isabel, capital de aquel país el presidente de la República, don Francisco Macías Nguema, presidirá la

# Terminó la reunión de gobernadores del Banco Mundial

LA LUCHA CONTRA LA INFLACION HA SIDO LA PREOCUPACION DOMINANTE

EL MINISTRO ESPAÑOL DE HACIENDA EMPRENDE VIAJE DE REGreso A MADRID

WASHINGTON, 3. (Por JUAN RODRIGUEZ, de «Efe»). — Al término de la reunión anual de las Juntas de gobernadores del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, el ministro español de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, resumió ayer lo que bajo su punto de vista ha sido el objeto más relevante de las actividades de dichas instituciones.

Independientemente de las sesiones formales, donde cada gobernador por el Banco o por el Fondo definen la posición de su Gobierno, los contactos entre los ministros de Economía y Finanzas presentes, las reuniones de grupos regionales y los comentarios de pasillo representan el fruto más importante de las jornadas.

Durante los cinco días de reunión, el ministro Espinosa conversó separadamente con sus colegas iberoamericanos y con algunos de países europeos.

—Bajo qué ambiente se han iniciado este año las reuniones conjuntas del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional?

—Al iniciarse las reuniones había un ambiente de extraordinaria expectación como consecuencia de las elecciones alemanas, la revaluación del marco y sus posibles repercusiones. Todo esto obligó a una reunión urgente de los directivos del Fondo Monetario, para permitir que el marco pudiera cotizarse libremente hasta que se adopten las oportunas medidas por el nuevo Gobierno alemán.

—Cuál ha sido, señor ministro, la preocupación dominante en las intervenciones de la Asamblea?

—Sin duda alguna, la lucha contra la inflación. El presidente Nixon, en el mensaje de apertura, manifestó su decidido propósito de detener la inflación que durante mucho tiempo ha afectado a la vitalidad de la economía norteamericana. El secretario del Tesoro, David

Kennery, reconoció públicamente que cualquier parte del mundo que los Estados Unidos empezaran a desarrollar ordenadamente su economía. Por su parte, el ministro de Economía del Japón, Takeo Fukuda, que obtuvo el pasado año la tasa de crecimiento, manifestó su preocupación por el recalentamiento de la economía japonesa, y por la elevación de precios y dio cuenta de las medidas adoptadas en materia monetaria para conseguir la estabilidad interna y evitar una inflación que se dora en el resto del mundo. En el tono de las intervenciones se expresaron en general las tendencias inflacionistas en los países y evitar así la propagación de ellas.

## ESPAÑA SE ADHIERE A LOS CHOS ESPECIALES DE

—¿Qué hay que destacar de los temas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial?

—La creación de los departamentos de los países que algunos de los países que España se ha adherido a la reserva adicional de las divisas de cada país, y que se utilizará para completar la cuota internacional. "A mi juicio, esta es una representación un paso importante y urgente y necesario más allá de la realidad actual. No hay que olvidar los acuerdos de Bretton Woods de un cuarto de siglo. Otro paso para dar en una mayor flexibilidad de los fondos en el anterior ejercicio. Por lo tanto, felicitó públicamente al secretario de Hacienda, ya que España expresara su deseo de que el Banco Internacional sustancialmente su actividad".

—Por último, señor ministro, ¿cuál fue la posición que usted mantuvo en la reunión conjunta del Banco?

—Llamar la atención sobre la importancia de los tipos de interés, tanto en el desarrollo, al encarecer el posible su financiación exterior, como en una mayor asignación de recursos a fin de que puedan disponer de un volumen de préstamos los países americanos y africanos, en el marco de la Asociación para el Desarrollo. Este programa presta en condiciones más ventajosas. Nuevamente nuestro apoyo en el campo de la educación y la agricultura, áreas que deben ser preferidas en la decisión de prestar por el Banco. Ello son ya en nuestro Plan de desarrollo familiar, reiteré la importancia que hice el pasado año en la atención que la delicadeza del problema en sus aspectos morales, que debe ser muy en cuenta, tanto a la hora de buscar posibles soluciones, como en el año anterior. El problema mismo preocupación. El programa supone una valiosa contribución al desarrollo global. Insistí también en la política demográfica, pero en un trabajo que no llega, por lo tanto, a ser un trabajo que no llega, por lo tanto, sino que exprese la opinión del Banco, sino que exprese la opinión de sus redactores.

## MACNAMARA VISITARA A MADRID

WASHINGTON, 3. (EFE). — El ministro español de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, anunció ayer al presidente del Banco Mundial, Robert Macnamara, a que visitara España en fecha conveniente.

El señor Macnamara aceptó la invitación y expresó al ministro que estaba muy interesado en conocer personalmente los procesos de la economía española en sus diversos sectores. El ministro español de Hacienda dijo que visitará España en cuanto sea posible y que se le permita.

## REGRESO A MADRID

WASHINGTON, 3. (EFE). — El ministro español de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, salió ayer de Washington para regresar a Madrid, donde permanecerá hasta las 12 horas de la noche, en que regresará a su residencia en la capital.

## INGRESO DE GUINEA ECUATORIAL

WASHINGTON, 3. (EFE). — La República de Guinea Ecuatorial acordó hoy, en un acuerdo firmado en Ginebra, su ingreso en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Durante el mes de noviembre próximo

# UNIDAD SINDICAL

El pluralismo, la dispersión y hasta el enfrentamiento de fuerzas llamadas a caminar por los mismos senderos constituye la más categórica expresión del sindicalismo infantil, inmaduro, en embrión. Este pluralismo es sinónimo de ineficacia, de inibitismo, de remora para el avance del mundo del trabajo en los frentes. Y es a medida que el sindicalismo va adquiriendo conciencia de su misión, de su finalidad, de su objetivo, cuando se comienzan a invocar razones de paja y de desahucio, cuando se comienzan a invocar razones de paja y de desahucio, cuando se comienzan a invocar razones de paja y de desahucio...

La unidad sindical se pide por primera vez en España, y traemos la fecha acordada a los olvidados, con ocasión del II Congreso nacional del sindicato celebrado en Madrid en 1919. Postulándose ya entonces la unidad como una salvadora para el afianzamiento de las posiciones obreras. Este incesante repite con un constante rigor en los tiempos sucesivos, y desde luego desde los treinta años de nuestra guerra civil. La experiencia ha enseñado a los trabajadores que la carencia de unidad les impide el progreso en grado sumo. La unidad sindical es el gran condicionamiento de la representatividad de la clase productora, sino que constituye un instrumento de canalización de las aspiraciones de esta clase, que desencadena un movimiento de cohesión de todos los participantes en el mundo del trabajo con el fin de lograr, de solidez.

La unidad es donde halla el sindicalismo su fuerza organizativa, su proyección, su defensa más activa. El sindicalismo encuentra en la unidad el instrumento de canalización de las aspiraciones de esta clase, que desencadena un movimiento de cohesión de todos los participantes en el mundo del trabajo con el fin de lograr, de solidez.

## LO QUE OPINA LA PRENSA

**Protección a todos los hijos**  
El diario "Ya" M. G. publica una amplia entrevista con don Juan Martínez Alegria, secretario general del Tribunal de Menores, con motivo de la I Asamblea Internacional de Juristas. En esta asamblea, se reunieron cinco juristas de seis países para estudiar el "Estudio jurídico de los hijos ilegítimos y de la madre soltera". De la entrevista, reproducimos los siguientes párrafos: "Según el Instituto Nacional de Estadística —afirma don Juan Martínez Alegria—, el año pasado nacieron doce mil niños ilegítimos. No estoy documentado en datos, pero soy jurista y enfoco el tema desde el punto de vista legal. Pero puedo asegurarle que el porcentaje de disminución de los hijos ilegítimos en España en esta parte".

Respecto a la situación en nuestra patria del hijo ilegítimo, dice el secretario general del Tribunal Tutelar Menores: "Hay que pedir la verdad, toda la verdad. Nuestra legislación se encuentra en fase tan atrasada que cabe decir que con respecto a estos niños una ley de Edad Media".

Los artículos de nuestro Código Civil que legislan "de los hijos ilegítimos" (artículos 129 y 55), tienen su origen en las leyes de 1889. Pero hoy en día, cuando esas leyes de origen puro recopilatorio, basadas en la legislación medieval, en las que se veía la voluntad de justicia de la sociedad?

¿Cuál es la mayor injusticia que se comete con estas criaturas? La mayor es la de marcarlos con un nombre: "Hijo ilegítimo". Es preciso destruir el nombre ilegítimo, tan cruelmente discriminativo, respecto al niño. Los hijos ilegítimos, como los padres, pertenecen al mundo. La opinión pública de nuestra sociedad debe desterrar los prejuicios ancestrales y liberar a los hijos del sello ignominioso con el que se los ha marcado, comprendiendo que la paternidad no ha tenido arte ni parte en el nacimiento.

¿Qué otro nombre se sugiere ahora para denominar a esos hijos? El término que no encierra ninguna diferencia respectivamente a las matrimoniales. En la encuesta a esta asamblea, que hemos realizado con juristas de todo el mundo, la mayoría de los que opinan que hay que darles nombre aparte, sencillamente, hijos.

**Los gibraltareños**  
"ARRIBA" comenta la nota que recientemente ha entregado nuestro ministro Castiella al secretario general de las Naciones Unidas: "Las Naciones Unidas, que hemos alcanzado tal amplitud que en el interior del Peñón produce una corriente de aproximación y una tendencia negociadora, que la tolerancia inglesa fue sofocada violentamente por los extremistas de la colonia. Y no es éste el modo de resolver las cosas. En la actualidad todo el mundo sabe que España está dispuesta a respetar los intereses privados de los gibraltareños, y que no quiere, con las medidas adoptadas y que pueden adoptarse, perjudicar en absoluto a los habitantes de Gibraltar, sino reivindicar unos derechos y unas razones que, además de estar en la conciencia de todos, han sido suficientemente sancionados por la O.N.U. Ahora bien, de cara al futuro, ¿quién va a resolver los indudables problemas que los gibraltareños van a ver surgir? Es muy dudoso que sea Gran Bretaña, poco dispuesta a cargar con nuevas responsabilidades y esfuerzos de orden económico. Poco dispuesta también a considerar que los gibraltareños son realmente ciudadanos británicos de primera categoría. Es posible que en un futuro acaso no demasiado lejano sean los propios habitantes de la Roca quienes acaben por exigir a Gran Bretaña que se abran vías de negociación, de entendimiento y de amistad con la nación que sólo gestos de comprensión ha tenido para con ellos".

**Investigadora**  
ANRO Martín firma en el diario "Ya" una entrevista a doña Lucila Izquierdo Racha, una mujer que aún no ha cumplido los treinta años, y ha conseguido, a pesar de su juventud, un puesto de primerísima importancia dentro del campo de la investigación española. Doña Lucila Izquierdo nació en Salamanca, está casada, es licenciada en Químicas por aquella Universidad, consiguió el premio fin de carrera y el nacional de bachillerato y según afirmación personal, asegura que "el ser mujer le ha favorecido para conseguir su actual puesto. En estos momentos desempeña el cargo de secretaria del Instituto de Estudios Nucleares".

"Yo era la única chica del curso, y pienso que cualquiera de mis compañeros podría haber desempeñado el cargo que hoy ocupó; pero precisamente por ser mujer resalta más y eso me ha ayudado". Lucila Izquierdo asegura que no puede afirmar el límite hasta el que uno puede llegar. Sin embargo, afirma que todo lo que hasta ahora tiene le llena por completo y, en cierta medida, colma todas sus aspiraciones.

Por otra parte, afirma que considera completamente compatible el trabajo del hogar y se lo aconseja a todas las mujeres. "El fin importantísimo de la mujer son los hijos, el marido y el hogar; pero si se liga demasiado, pierde facultades".

Por último, doña Lucila Izquierdo, aseguró que si su marido le hubiera puesto trabas a su trabajo, sin duda alguna hubiese abandonado su carrera.

**Producción editorial**  
EN su habitual sección "Los números", se ocupa "Arriba" de la producción editorial española en 1968,

**IMPORTANTE EMPRESA**  
Precisa peones y especialistas de construcción de líneas eléctricas, para trabajar en la zona de Bilbao. (Buen remunerados).  
Interesados: Presentarse o escribir a: ELECENOR. Plaza del Campillo Bajo, 32 - 5.º E. GRANADA. (Informes, Oficina de Colocación)

## Colaboradores de PATRIA

# EJERCICIO DE LA QUINIELA

Por FRANCISCO ALEMAN SAINZ

EN el "contamos contigo" español está alerta cada semana este noble ejercicio de la quiniela un tanto maltratado por la costumbre y el desvío de quienes hacen uso de él. Existe en nuestro país una valoración exagerada del aficionado a la vez que un ceño provocador contra el profesional. Se supone que el profesional pretende vivir de su profesión y que el aficionado es alguien con inclinación hacia algo, sin que su posible eficacia redunde en la acción de cobrar por lo que hace. Por eso la chapuza tiene entre los españoles una singular atención.

Pero el tema no es ese. Se trata de que llevado hasta el último extremo, los grandes ganadores de quinielas se apresuran a manifestar que nunca vieron un partido

de fútbol. En el fondo no importa. Nos hacemos cargo de lo que pasa en el Vietnam, en París, en la Alemania oriental, o en Brasil, por la información. Aunque se utilicen los dados, o cualquier otra manera de sorteo, hay un reconocimiento de lo que está haciéndose, y quizá en más de una ocasión no se haga caso de lo que pueda mostrarse como resultado arbitrario de la suerte.

Es sospechoso que casi todos los ganadores de fortunas mayores o regulares, a través de las quinielas, insistan en que no saben nada de lo que han hecho. Es la aproximación al aficionado; la valoración de la corazonada aunque no la haya realmente.

La quiniela ha empezado ya a conmover a los españoles. Esta

manera del azar, donde dos equipos sucesivos van a coincidir o a disparatar, va sumando cada domingo como recaudación cantidades conmovedoras. Los españoles somos gentes que estamos alerta a la consecución de un premio. Amamos el azar, y el premio literario, la quiniela, los iguales o la lotería. Vemos en todo una zona de suerte, pero también una parcela de trabajo al menos, el de la elección.

1-X-2 surgen como decisivas formas de elección dentro de una forma más o menos particular del sufragio universal. Importan los aciertos, pero también el comportamiento de los equipos, su empeño para la victoria o su dejadez para la derrota, porque cualquier jornada cuya apariencia parezca de tono menor puede conducir a la cifra decisiva que se inicia en el millón.

Los españoles creemos en ese bello sortilegio de la suerte donde el azar puede señalarnos. Suerte, fuerte, muerte, verte quererte, son rimas acechantes para ese instante propiciatorio en que puede atajarse el verso. La quiniela es una forma del azar duplicado, donde han de igualarse nuestro proyecto y el resultado sucesivo, que completa los nombres por partida doble en el juego.

El ejercicio de la quiniela no es una travesura sino un condicionamiento. Aficionados o no, a esta jugada futbolística múltiple de cada domingo, miramos alertamente los resultados, muchas veces aún sin jugar. Se trata de que el rostro de la fortuna anda tras esa columna donde dos equipos integran una línea de acierto.

La fortuna está en ese papel que no tiene su número fijado, sino que ha de irse cifrando para la atención personalmente con sus variantes más o menos justificadas. Es un azar, pero también es un propósito. De cualquier forma, la quiniela es un ejercicio casi sinfónico. De todas maneras lo importante es dar con los resultados desde el proyecto planificar esa decisión múltiple que se llama futuro.

(PYRENE)

### Vacaciones escolares

EL diario "ABC" dedica su editorial al tema del régimen escolar. Se dice en él textualmente: "El régimen de la vida escolar, de sus horarios, de sus vacaciones, no puede ni debe, en buena teoría, organizarse sin tener en cuenta naturalísimos condicionamientos de la vida familiar".

"Con frecuencia chocan, de modo muy acentuado ahora, en el ritmo de vida que impone a la familia nuestro tiempo, dos criterios que es preciso amar: el criterio de la diversidad de fechas para el descanso semanal y para las vacaciones. Diversidad en la cual parecen hundir una profunda raíz de diferenciación los colegios y el cri-

(Pasa a la pág. siguiente)

# NEGOCIACIONES ESPAÑA-MERCADO COMUN

LA Comisión del Mercado Común ha terminado y enviado al Consejo de ministros del mismo, el segundo mandato para continuar las negociaciones con España, orientadas, como es de sobra sabido, a la conclusión de un acuerdo preferencial. Este texto constituye un borrador que, una vez aprobado por los ministros de la Comunidad, ha de servir de base a la continuidad de las conversaciones, las cuales han de ir ahora con gran rapidez, puesto que este segundo mandato acepta los puntos fundamentales de la contrapropuesta de nuestro país al primero.

Una síntesis amplia de este documento ha sido divulgado por la Prensa y no es necesario reiterar conceptos conocidos. Si queremos, no obstante, hacer hincapié en la amplia acogida que las aspiraciones españolas en cuanto al trato de sus exportaciones agrícolas, han recibido en lo que ha de ser una segunda propuesta del Mercado Común.

En la actualidad y por muchas que sean las modificaciones que experimente el acontecer productivo español, nuestras posibilidades de venta a las naciones que pertenecen a la Comunidad han de ser muy grandes. Cabe decir que serán tanto mayores, cuanto más fuerte sea la integración que alcancemos con dicha área y ello en razón de la ventaja comparativa que por nuestra situación, clima y demás condiciones naturales, tenemos para conseguir artículos alimenticios de necesaria adquisición por las naciones del Mercado Común.

Precisamente a inadmisibilidad por parte de España de aquel mandato que hubo que rechazar,

consistía, no sólo en su estrechez global, sino también en el carácter inviable que le confería el hecho de no incluir en la negociación inmediata los productos agrarios de normal exportación española hacia el Mercado Común.

Las preferencias que ahora se otorgan para los citados productos, se ofrecen íntegramente vigentes en el momento en que entre en vigor el acuerdo preferencial que se concluya. Afecta a los agrarios y a las restantes frutas; a las legumbres; a las conservas de unas y otras; a los vinos de marca y a otra amplia gama de productos. Respecto a los agrarios, conviene hacer la indicación de que el simple hecho de estar negociando, ha permitido a la Comunidad, sin faltar a los compromisos que tiene contraídos con los países productores a ella asociados, conceder a España las mismas ventajas que a los mismos ha otorgado. Esto quiere decir que en la campaña de exportación de cítricos que en breve se va a iniciar, los frutos españoles gozarán de la reducción del 40 por 100 de la tarifa aduanera común, similar a la que disfrutaban Turquía e Israel y la mitad de la que se concede a Marruecos, Túnez y Grecia.

Esta concesión, que como decimos se encuentra ya en vigor, acaso pueda ser ampliada en las negociaciones que se sigan para la conclusión del acuerdo preferencial y tiene para nosotros gran importancia, ya que no ca-

be olvidar que más del 80 por 100 de las ventas de agrarios españoles en el exterior, se realizan en los países del Mercado Común, a pesar de que uno de ellos —Italia— es también productor y exportador de estos frutos y por consiguiente, no adquiere, prácticamente, naranja española.

De una manera general cabe decir que las propuestas que la Comunidad hará a España y que han de servir, como decimos, de base para la conclusión del acuerdo, comportan más ofertas que peticiones; es decir, el Mercado Común concede a España más ventajas que las que le pide. Esto es perfectamente lógico, dado que si el acuerdo que se concluya puede tener viabilidad, ésta ha de basarse en que España pueda acrecentar sus ventas en la zona comunitaria con mayor velocidad que sus compras, único medio de poder reducir el fuerte déficit que nuestro comercio con el área citada presenta en la actualidad y que viene creciendo año tras año.

La citada aspiración española es perfectamente comprendida y aceptada tanto por los organismos comunitarios, como por todas y cada una de las naciones que pertenecen al Mercado Común. España es para todas ellas un buen cliente y tiene que llegar a ser, para general beneficio, un buen abastecedor. Esta es, en definitiva, la meta final del acuerdo preferencial que se propugna.

# VARIOS ASUNTOS DE INTERES, PENDIENTES EN LAS CORTES

REFORMA DEL REGLAMENTO DE CAMARA, PRESUPUESTOS DEL ESTADO Y "CASO" MATESA

SE ESPERA LA PROXIMA ENTRADA DEL PROYECTO DE LEY GENERAL DE EDUCACION

QUEDA ABIERTO EL PERIODO DE PRESENTACION DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY SINDICAL

MADRID, 3. (PYRESA).—El presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, recibió a primeras horas de la tarde de hoy a los periodistas, por vez primera desde la reanudación de las tareas del alto organismo legislativo, y se refirió a una serie de asuntos de interés pendientes en las Cortes.

Indicó en primer lugar que va el Gabinete de Prensa de las Cortes había comunicado la entrada del proyecto de Ley Sindical, que por otra parte había sido facilitado ayer a los periodistas por el señor Solís y del proyecto de Ley de Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar. Añadió que en el "Boletín Oficial de las Cortes" correspondiente al día de hoy, se publicaban ambos textos, y en consecuencia quedaba abierto el período de enmiendas.

Dijo después que esperaba la próxima entrada en las Cortes del proyecto de Ley general de Educación y Financiación de la Reforma Educativa, así como el proyecto de Ley de Caza. Seguidamente se publicarán en el "Boletín Oficial de las Cortes", y se harán llegar a las correspondientes comisiones. Caso de que el proyecto de Ley general de Educación requiriera una Comisión Especial se precisaría el informe previo de la Comisión permanente, que sería convocada de inmediato.

En cuanto al proyecto de Ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo bienio, tan pronto como se reciba en las Cortes el texto íntegro, con su detalle, se pondrá a disposición de los procuradores sin perjuicio de que un resumen del mismo, en sus puntos fundamentales, se publique en el "Boletín Oficial de las Cortes".

## REGLAMENTO DE LAS CORTES

Recordarán ustedes —dijo después el señor Iturmendi a los periodistas— que a mediados de julio la Comisión de estudio de reforma del reglamento de las Cortes, me entregó el texto que había elaborado. Este texto, fruto de un estudio meditado y digno de elogio, merece el agradecimiento a los procuradores que formaron parte de esta Comisión especial, presidida por don Jesús Fueyo. El texto —añadió— una vez presentado a la Comisión permanente, se pasará al Gobierno a los efectos de su consenso, ya que la reforma ha de llevarse a cabo por las Cortes de acuerdo con el Gobierno, siguiendo los trámites de una proposición de ley igual que se hizo con la anterior reforma del reglamento de julio de 1967. En ello estamos —dijo—, con la atención y diligencia que requiere el perfeccionamiento de nuestro reglamento, enmarcado en las directrices de nuestras leyes fundamentales.

"El asunto 'Matesa' —dijo después— merece toda la atención de las

Cortes. Han sido varios los escritos presentados por procuradores, y de ellos se ha ocupado la Presidencia y la Comisión permanente en su reunión del pasado 8 de septiembre, de la que se dio una nota en la que se expresaba su criterio, con la finalidad de cumplir la misión de servir los intereses nacionales dentro de la competencia de la institución.

A la petición de la competencia del pleno de las Cortes se proveerá en el momento oportuno, y de acuerdo con la ley y el reglamento de las Cortes. La línea a seguir en la actuación de las Cortes quedó señalada en la nota de la Comisión permanente. Y no es otra que una vez recibida la información anunciada por el Gobierno y en carencia su urgencia por las Cortes, se le dará la tramitación prevista en la normativa del alto organismo legislativo, en particular del artículo 15, párrafo 2 de la Ley de Cortes, que alude a determinadas comisiones especiales y a cometidos y facultades que pueden realizar al efecto de que en su tramitación puedan ejercitar los procuradores los derechos que institucionalmente les corresponden." El escrito a que hizo mención, presentado por el procurador señor Puig y Maestro-Amado, solicita que en la Comisión especial puedan tomar parte los procuradores que lo deseen.

## PONENCIA DE LA LEY SINDICAL

MADRID, 3. (PYRESA). — En el "Boletín Oficial de las Cortes" correspondiente al día de hoy se publica el texto del proyecto de Ley Sindical, que será debatido por la Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno. Queda abierto en consecuencia, el período de presentación de enmiendas al proyecto, que se fija en quince días, aunque puede ser prorrogado en otros diez a petición de número suficiente de procuradores (diez como mínimo), salvo casos de urgencia apreciados por el presidente.

La ponencia encargada de informar este proyecto de ley está integrada por los siete procuradores siguientes: don Tomás Allende y García Baxter (abogado 49 años, representante de la Familia por Guadalupe); don Antonio Chozas Bermúdez (abogado, 47 años, inspector asesor nacional de la Organización Sindical); don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia (catedrático, 54 años, consejero nacional designado por el Jefe del Estado); don Jesús Llamplé Opere (obrero agrícola 50 años, representante de los trabajadores de la Hermandad Nacional Sindical de Labradores y Ganaderos); don Fernando Suárez González, (catedrático, 36 años, representante de la Familia por León) y don José Zurrón Rodríguez (abogado, 50 años, representante del municipio de Ceuta).

Don Antonio Chozas ha sido adscrito a la Comisión de Leyes Fundamentales al sólo efecto de su intervención en este proyecto.

# Los reyes de Nepal visitaron Toledo

HOY REGRESARÁN A SU PAIS



Los reyes del Nepal, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedentes de Roma. Fueron recibidos por el primer introductor de embajadores, señor Villaceros. — (Foto EUROPA PRESS)

MADRID, 3. (PYRESA). — «El segundo día de su visita privada a España, sus majestades Mahandra Bir Bikram y su esposa, soberanos de Nepal, lo dedicarán a recorrer los lugares de más interés turístico de Madrid y Toledo» —ha declarado a un redactor de «Pyresa» el primer secretario de la Embajada de Nepal en París, señor Sundar Nath.

Tras el almuerzo, en un céntrico restaurante de la capital, a las tres de la tarde, los reyes marcharán a Toledo con el fin de visitar la catedral y contemplar el famoso cuadro de El Greco, «El entierro del conde de Orgaz».

Los soberanos nepalíes, que disfrutan en nuestro país de unos días de descanso, recorrieron ayer varios establecimientos con el fin de realizar algunas compras y adquirir «souvenirs». La reina Rajxa compró varias prendas de piel, objetos decorativos y unos pendientes.

Los monarcas tienen tres hijos y tres hijas, de las cuales dos están casadas. Los hijos viven con sus padres en el palacio real de Katmandu, capital de Nepal. El príncipe he-

redero, Birendra, de 23 años, contraerá matrimonio en febrero próximo con la hija de una distinguida familia nepalí. El séquito de los soberanos está formado por diez personas. Los soberanos nepalíes ocupan una «suite» de seis habitaciones en el hotel madrileño donde se hospedan.

Desde hace tres años, Nepal mantiene relaciones diplomáticas con España a través de nuestra Embajada en París. A su vez, la Embajada española en Nueva Delhi se ocupa de los contactos pertinentes entre nuestro Gobierno y Nepal.

El primer secretario de la Embajada de Nepal en París señala que la mayor preocupación de su Gobierno es el mantenimiento de la paz y el desarrollo económico. Nepal —añade— mantiene cordialísimas relaciones con India, China roja y la Unión Soviética, y recibe ayuda financiera y tecnológica de estos tres países.

Los monarcas nepalíes partirán mañana, a las tres de la tarde, hacia su país, vía Roma y Bombay.

# "OPERACIÓN ESPAÑA" UN EMIGRADO QUIERE VER A SU ANTIGUA NOVIA

LA ABANDONO POR HABER ENFERMADO DEL PULMON Y SE MARCHO A AMERICA

BODA ANTES DE EMBARCAR EN EL "CABO SAN VICENTE"

OCEANO ATLANTICO, 3. (A bordo del "Cabo San Vicente"). (Crónica enviado especial de "Pyresa", DIEGO CARCEDO). — ¿Conoce usted a Casaldina? Se lo pregunto querido lector.

Porque viene con nosotros a bordo un hombre que desea verla ahora mismo, es la ilusión de su vida. Esta mañana le oí decir que daría cualquier cosa por encontrarla. La historia es triste y emocionante como todas las historias de la emigración puede tener un final dramático, pero yo creo que, con un poco de suerte terminará cualquiera de estos días como las novelas de Corín Tellado. Gerardo Cuervo apenas se acuerda de Castro Urdiales, donde nació hace ya un montón de años, ni de Benavente, donde vivió parte de la juventud. Hace la friolera de cuarenta y nueve años que falta de España. Sufrió como un condenado a galeras y conoce como nadie las calamidades que andan sueltas por el mundo. El recuerdo de Paulina es, sin duda, el párrafo más hermoso de su amplia biografía. Estuvo en la guerra de África, en Orán, allí conoció a Franco que era entonces comandante. Una bala me llevó el gorro en cierta ocasión. Le escribía un par de veces a la semana a Paulina y teníamos proyectado casarnos en cuanto yo regresase, pero caí enfermo del pulmón y en aquellos años la tuberculosis era prácticamente incurable. Cuando supe que iba a morir me sentí necesidad de estar lejos, muy lejos, para evitarles a Paulina y a mi madre el disgusto. Les escribí e inmediatamente tomé un barco para América. En Montevideo me hicieron las plásticas, pero yo no tenía ninguna esperanza de curar, por eso no volvía a escribirles. Pensaba que era mejor no dar señales de vida para que se fuesen acostumbrando a mi ausencia. Luego, al correr los años, supe que mamá había fallecido y que Paulina estaba casada. Aquel día deseé de verdad haberme muerto. Gerardo está sordo y se desenvuelve con bastantes dificultades. Nunca tuvo suerte. Primero trabajó de carpintero, pero tuvo que dejar el oficio por recomendación del médico. Después se hizo apicultor y llegó a tener ciento veinte colmenas hasta que la riada volvió a dejarlo en la ruina. Se casó, tuvo una hija, instaló un taller con otro socio y volvió a quedarse con el puesto.

El socio resultó ser un vivo y se levantó con todo. Estuvimos pleiteando nueve años, al cabo de los cuales el juez

se declaró incompetente. Fue el presidente de la Corte Suprema quien me dio una nueva denuncia, tintino esperando. Ahora estoy en las costas de mi hija.

Estoy muy contento de poder volver a España; creí que no volvería a verla. Paulina y yo fuimos una familia en Benavente y, fijase usted, aquí en el barco me acuerdo con unas primas de Paulina. Yo residí en Montevideo, pero no nos conocíamos. Nosotras —me contaron— me casé con un señor de Benavente y María Cadenas, las primas de Paulina — hace veinticinco años que tenemos noticias de Paulina y sus hermanos. Dejamos de escribirnos cuando murió su madre, pero sabíamos ella se acordaba mucho de Gerardo. Estamos seguras de que llevaría mucha alegría cuando le vea. Claro que de este tiempo puede que haya pasado. Hace varios años alguien nos dijo que se había ido a vivir a Madrid o a Barcelona. Yo me acordaba de Gerardo y me quedaba irse a Madrid, desde entonces se casó y tiene hijos. Nada más. A España y Gerardo marchará a verla y si puede irá a donde ella antigua novia para saludarla. Ella está casada, repite a menudo y, naturalmente, le desea mucha suerte y felicidad. Quiero conocer a su hija y a sus hijos, a sus nietos, que yo también tendré ya y, sobre todo, quiero verle por qué abandoné España cuando tenía cincuenta años. Esta cicatriz que en la espalda puede ser bastante fuerte.

## DOS EN VIAJE DE NOVIAS

MEJICO, 3. (EFE). —Marcelo Saravia, de 60 años, y María de los Angeles García de 46, contrajeron hoy matrimonio en esta ciudad para hacer ya un viaje de luna de miel en el "Operación España", que saldrá a la ciudad de Méjico el próximo día 10 en un avión de Iberia.

Según datos proporcionados por el oficial de Migración española, el caso, Carlos García Muñoz, que viajaba de la "Operación España" que salió de Méjico son 135, integrados por la República azteca, 15 de Cuba y 6 de El Salvador.

La salida está fijada para el día 10. El 6 llegarán a Palma de Mallorca, donde abordarán el buque "Operación España", especialmente preparado para este caso y se reunirán en alta mar con el "San Vicente" y el "tustegui" para llegar todos juntos a la ciudad de Méjico el día 10, a las 10 de la noche.

# Se hundió un edificio en Barcelona

NUEVE MUERTOS Y SIETE HERIDOS, BALANCE DE LA CATASTROFE

SE ESTABAN REALIZANDO OBRAS EN LOS BAJOS PARA APARCAMIENTO

BARCELONA, 3. (CIFRA). — Un muerto y cinco heridos, algunos de ellos muy graves, han sido retirados ya entre los escombros de la casa de la calle Unión, 7, que se ha hundido esta mañana a consecuencia de unas obras que se realizaban en los bajos para construir un aparcamiento de coches. El muerto, que no ha podido ser identificado por carecer de documentación, se cree que es uno de los obreros que trabajaban en las mencionadas obras.

Los heridos que hasta las diez y media de la mañana han sido retirados y asistidos en el dispensario de la calle Peracamps, son Carmen Tomás Sánchez, de 53 años, natural de Barcelona; Isabel Morales Martín, de 30 años, natural de Málaga; Vicente Almazán Perdiguer, de 16 años, natural de Huerta del Rey (Burgos) y Concepción Cebolla Benemeli, de 30 años, natural de Valencia, todos ellos vecinos del inmueble afectado. El quinto herido es Ciriaco Arribas Díaz, de 33 años, natural de Palacios de Goda (Ávila), contratista de las obras que se efectuaban.

El siniestro se produjo en el edificio en cuya planta baja estaba instalado el Cine Unión, el cual había sido cerrado hace algún tiempo para construir en su lugar el citado parking para automóviles, y cuyas obras han provocado la catástrofe.

A las diez y media de la mañana continúan los trabajos de búsqueda de más cuerpos entre los escombros, pues aún se ignora su número. Se supone que han quedado numerosas personas enterradas entre los cascotes del edificio siniestrado.

## SIGUEN APARECIENDO CADAVERES

BARCELONA, 3. (CIFRA). — Cuatro miembros de una misma familia, muertos en el hundimiento parcial, de una casa en la calle de la Unión, han sido rescatados esta tarde. Se trata de Emilio Rodríguez Martín, de 33 años, y de sus hijos Juan Luis, Pedro y Manuel, de siete, tres y un año y medio, respectivamente.

Hasta ahora van recuperados seis cadáveres que han sido ingresados en el Instituto Anatómico Forense. Los dos primeros, hallados esta mañana, siguen sin identificarse.

Continúan los trabajos de descombro, a cargo del Cuerpo de bomberos, y se ignora si hay más personas enterradas entre las ruinas.

## BALANCE DE VICTIMAS

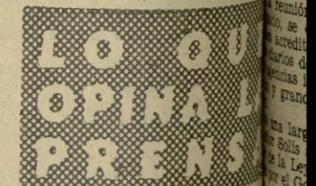
BARCELONA, 3. (CIFRA). — Un total de nueve muertos, siete rescatados y dos que se encuentran todavía bajo los escombros, más siete heridos, constituye el trágico balance de víctimas del hundimiento de la calle de la Unión.

Los cadáveres de la familia Bautista-Rodríguez —madre y tres hijos— han sido identificados en el Instituto Anatómico Forense, por el marido y padre, único superviviente, quien salvó la vida por encontrarse trabajando fuera del hogar. El padre ha sufrido un shock, debiendo suministrarsele algunos calmantes. Como no había podido ser localizado, se enteró del suceso cuando regresaba a su casa a la hora de comer. Varios familiares le esperaban en las cercanías de la misma y más tarde le acompañaron al referido Instituto.

En el Clínico hay dos cadáveres, uno de los cuales ha sido identificado. Corresponde al guardia civil retirado, Alejandro Cándido Aguilar, con residencia en Lérida. En el dispensario de Peracamps, ha sido identificado el cadáver del francés Vincent Berenguer, de ochenta años.

La relación de heridos es como sigue: Vicente Almazán Perdido, de 16 años; grave; Concepción Culler Binimelis, de 36, grave; Isabel Bricamor Pedrero, de 36 años; Ciriaco Arribas Díaz, de 36 años; Isabel Maestre, de 34 años; Carmen Tomás Soriedo, de 37, y Pablo Robles Fernández, de 22; los cinco últimos, con lesiones de pronóstico reservado.

Los actos de la fiesta mayor de Las Ramblas, de las que se adyacente la ca-



(Viene de la pág. anterior)

terio, y más que criterio necesario, hace llamar con toda justicia a las milicias por un sistema de vacaciones igual, homogéneo a los colegios.

No es defendible, atendiendo a los reses superiores de la convención de las menor trastorno familiares, que los hijos tengan su día de vacaciones el jueves, y otros por los colegios distintos, descansen los "bados".

He de la Unión, han sido suspendidos de señal de duelo.

## ATRACO

SABADELL (Barcelona), 3. El empleado de una empresa de seguros atracado por dos individuos que le han arrebatado una suma de un millón de pesetas. El importe del cobro que acababa de pagar en el Banco de Sabadell, naturalmente consiguió recuperar.

José Subirón Mas, de 32 años, realizó el cobro y se dirigió a casa para hacer una llamada de prensa en la que presta distancia de lo que al llegar a poca distancia del domicilio, un individuo le exigió la suma, niéndole una pistola en el pecho, obligándole a entregársela, otro también armado, le asió un brazo de un tirón le arrebató la cartera. El señor Subirón persiguió a los atracadores al tiempo que pedía auxilio. Otros compañeros de su empresa, que acudieron a los llamamientos, le ayudaron a escapar. Ante las dificultades que se presentaron, el señor Subirón disparó y se produjo la confusión creada, el señor Subirón siguió haciéndose con la cartera y guardar todo el dinero.

# Millones de trabajadores visto aumentados sus salarios

EL PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA TRABAJADORES DEL MAR, A LAS CORTES

COMISION SOCIAL ACORDE CON LA QUE TIENEN LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

MADRID, 3. (CIFRA). — "Más de un millón de trabajadores han experimentado subidas en sus salarios a consecuencia de las revisiones aprobadas el uno de octubre de mil novecientos sesenta y ocho", dijo hoy el director de "Cifra" el director general de Trabajo, don Jesús Posada Cacho, que precisó el número exacto de millones ochenta y tres mil seiscientos y dos.

El objetivo de cumplir ahora un año de vigencia en vigor de la descomposición salarial, acordada en el Consejo de Ministros que en septiembre del año pasado se celebró en San Sebastián, que fue fijado el 5,9 como tope de descomposición, un redactor de la solicitud del director general de Trabajo el resumen de esos doce millones en tan importante la industria y cinco nuevos convenios industriales afectando a veintinueve millones de trabajadores y quinientos y ocho mil quinientos y siete trabajadores —dice el director Posada Cacho— así como noventa y nueve convenios de provincia que afectan a quinientos y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos millones cuatrocientos y seis mil seiscientos sesenta y cinco trabajadores, han sido aprobados el uno de enero y el uno de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. Las revisiones autorizadas por la Administración, que incluyen las normas de obligado cumplimiento alcanzan así un total de mil

cientos cuarenta y un convenio, con seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos millones trescientos veintidós mil seiscientos veintiséis trabajadores beneficiados".

A la pregunta referente al origen del número de 8.083.162 trabajadores beneficiados por las revisiones salariales, respondió el señor Posada Cacho: "Trescientos once mil quinientos veintidós trabajadores fueron afectados por la aprobación inmediata de los doscientos tres convenios colectivos y normas de obligado cumplimiento que se encontraban en tramitación en el momento de ser decretada la congelación. Igualmente, desde el uno de octubre pasado, es decir, desde anteaño, se dispuso la aplicación de las cláusulas de revisión automática de salarios a los convenios en suspenso. Esta decisión afecta a cuatrocientos ochenta y tres millones cuatrocientos y seis mil seiscientos sesenta y cinco millones de trabajadores y a ciento cuarenta y nueve millones".

"Independientemente de todo ello—dijo también a "Cifra" don Jesús Posada Cacho—el restablecimiento de los escalones salariales previstos en convenios anteriores a mil novecientos sesenta y siete se extendió a otros cuarenta y ocho convenios y ciento cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y nueve trabajadores. Por último, dos millones doscientos mil trabajadores se beneficiaron, unos de las cláusulas de revisión de salario en atención al coste de la vida y otros del nuevo salario mínimo interprofesional. Esto eleva el total a seis millones novecientos veintidós millones seiscientos ochenta y seis millones de trabajadores a los que hay que añadir el número de un millón ciento sesenta y un mil trabajadores a los que es de aplicación la ordenanza laboral del campo".

"Creo —comenta el señor Posada Cacho— que las cifras anteriormente dichas expresan la agilidad administrativa y el empeño del ministerio de Trabajo en aprobar todas aquellas normas que sin vulnerar la legalidad redunden en beneficio de la población trabajadora. Hay que destacar, en este sentido, que todos los convenios han sido aprobados en un plazo inferior a los quince días".

Por último, el director general de Trabajo fue preguntado por "Cifra" sobre la Ordenanza laboral agraria, a lo que el señor Posada Cacho respondió "que su publicación sería inmediata".

## SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL MAR

MADRID, 3. (PYRESA). — El proyecto de ley reguladora del régimen especial de Seguridad Social de los trabajadores del mar ha sido enviado por el presidente de las Cortes a la Comisión de Trabajo. El texto se publica en el "Boletín Oficial de las Cortes" del día de hoy.

El proyecto de ley viene a regular el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar, dando solución a una serie de problemas técnicos, administrativos y financieros. Establece una paridad de prestaciones y derechos que ha de suponer un paso más en la acción protectora de la Seguridad Social a los trabajadores españoles.

Se propone el proyecto para los trabajadores del mar un grado de protección social acorde con el que tienen los trabajadores de la industria y los servicios; estimular el trabajo marítimo-pesquero de forma que se logre la continuidad de la vida laboral de aquellos trabajadores que tal actividad necesitan; conseguir que la población marítimo-pesquera esté constituida por un colectivo humano de estructura racional, en la que su número fundamental esté formado por trabajadores en edad laboral de óptimo rendimiento y evitar el peligroso envejecimiento de la población activa en el mar.

El campo de aplicación que el proyecto considera está definido por el criterio de considerar como trabajador del mar no al que le dedica más o menos horas o jornadas de trabajo en el curso del año, sino al que liga su vida a las tareas marítimo-pesqueras dentro de los más variados grupos y sectores que, el régimen especial comprende.

El colectivo protegido por el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores del mar queda constituido por quienes del mar, directa o indirectamente, obtienen el medio fundamental de subsistencia y además por dos grupos bien definidos de trabajadores: los trabajadores por cuenta ajena y los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Se incorporan también al campo de aplicación del régimen especial los estibadores portuarios y el personal que realiza trabajos de carácter administrativo, técnico y subalterno al servicio de las empresas marítimas y pesqueras de cualquier clase y el personal administrativo de las cofradías de pescadores.

La afiliación se formalizará en el Instituto Nacional de Previsión a través del Instituto Social de la Marina. Las circunstancias de afiliación del personal embarcado se harán constar en la libreta de inscripción marítima o en historial, si se trata de personal titulado.

La inscripción de las empresas se efectuará en el registro especial que llevará el Instituto.

La cotización se fija, en general y salvo ciertas excepciones, sobre las mismas bases y tipos que la establecida en el régimen general.

Entre los avances más notables de la ley sobre la regulación anterior cabe destacar la extensión de la protección familiar a todo el sector marítimo-pesquero, así como la anticipación de la edad de jubilación, medida esta última que queda justificada por la dureza en que se desarrolla, en muchas ocasiones, el trabajo de los marinos mercantes y pescadores de altura.

La gestión se atribuye al Instituto Social de la Marina, que a efectos del régimen especial de Seguridad Social de los trabajadores del mar se organizará en el orden estructural y funcional con amplia base sindical y representativa de empresarios y trabajadores.

La ponencia encargada de informar este proyecto de ley está integrada por los procuradores señores Alvarez Molina, Ona Iribarne y Posada Cacho.

# A ochocientos millones de pesetas se elevan las pérdidas en el incendio de Escobrerías

LA REFINERIA ESTA ASEGURADA EN TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS

SE PREVE TODAVIA UNA LARGA DURACIÓN DEL SINIESTRO HASTA SU TOTAL EXTINCIÓN

El suministro normal de gasolina no se verá afectado

MADRID, 3. (PYRESA). — A unos ochocientos millones de pesetas se eleva el valor de las pérdidas en la refinería de Escobrerías, según ha comunicado un portavoz de "Repesa". El mismo portavoz ha manifestado que siguen sin conocerse las causas exactas del siniestro y que se prevé, todavía, una larga duración del incendio hasta su total extinción, a pesar de las favorables condiciones meteorológicas que facilitan el desarrollo del programa previsto de defensa.

Finalmente, se dice que afortunadamente no se prevé ningún otro fallecimiento entre los tres heridos restantes, después de la muerte, esta tarde, en la residencia sanitaria de La Paz, de Madrid, del señor Sánchez García, número cinco de los fallecidos a consecuencia del trágico accidente.

NO AFECTARA AL SUMINISTRO DE GASOLINA

CARTAGENA, 3. (CIFRA). — "El si-

niestro de la refinería de Escobrerías no afectará al suministro de gasolina, pues hay suficientes reservas para atender a la demanda hasta que lleguen en los próximos días varios buques con cargamento de crudo", ha afirmado el director de "Repesa" al corresponsal de "Cifra".

En la refinería se trabaja normalmente en las plantas de fertilizantes, butano y azur, y en la propia refinería, estando paralizada únicamente la llegada de crudos, que es absorbida con espíritu de solidaridad por las demás refinerías nacionales.

## NUEVA EXPLOSION

CARTAGENA, 3. (CIFRA). — A las doce y diez de esta mañana, se ha producido, en la refinería de Escobrerías, una nueva explosión, aunque de poca importancia. Trozos de chatarra mezclados con vapores de gasolinas, saltaron por los aires.



Un aspecto del incendio de un reactor de la unidad de reformado, en la refinería Esso, de Castellón. — (Telefoto CIFRA)

FUNDACION RODRIGUEZ ACOSTA

## EXPOSICION DE PAISAJES DE GRANADA

(ALUMNOS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES DE BELLAS ARTES, RESIDENTES EN LA FUNDACION, VERANO 1969)

ABIERTA AL PUBLICO HASTA EL DIA 10 DE OCTUBRE, DE 6 A 9 DE LA TARDE - ENTRADA LIBRE

CARMEN DE LA FUNDACION - ALHAMBRA

A pesar de ello, los trabajos continúan con toda normalidad y la plana mayor de "Repesa" se encuentra concentrada en el sector afectado para tomar las disposiciones necesarias y evitar una mayor trascendencia del siniestro.

Durante todo el día de hoy se construyen muros de arena y sacos terreros en torno al sector donde se encuentran los tanques ardiendo. El objeto de estos muros es formar una especie de piscina en la que se concentren los combustibles derramados y su calor afecte a los tanques haciéndolos explotar.

## FALLECE EL HERIDO QUE LLEGO A MADRID

MADRID, 3. (PYRESA). — Momentos después de llegar al Sanatorio de La Paz de Madrid, donde fue trasladado en helicóptero, falleció hoy Antonio Sánchez García, de 38 años, casado y padre de tres hijos, a consecuencia de las heridas que sufrió en el incendio de la refinería de petróleo de Escobrerías, donde prestaba sus servicios como vigilante jurado.

Un portavoz de "Repesa" ha declarado que el incendio continúa. Parece ser que hoy el viento y las condiciones climatológicas favorecen las labores de extinción. Por otra parte se han continuado vaciando dos tanques de crudo que contenían 30.000 toneladas de petróleo que estaban cerca de donde se desarrolló el fuego con lo que el peligro de su combustión ha desaparecido, lo que habría supuesto un nuevo incremento de las llamas.

## EL SEGURO DE "REPESA"

MADRID, 3. (CIFRA). — En 3.350 millones de pesetas está asegurada la planta total de la refinería de petróleo "Repesa", en la que se ha producido tan importante siniestro. Este elevado seguro está cubierto por "Misiní", en cooperación con 84 entidades aseguradoras radicadas en España, según datos que facilita el centro informativo del Seguro Español.

El importe exacto de las pérdidas materiales a indemnizar no podrá conocerse hasta que los peritos terminen su completo trabajo.

## NUEVO ANTIBIOTICO: FOSFONOMICINA

MADRID, 3. (PYRESA). — Un grupo de científicos españoles y norteamericanos —según informa el diario "Ya"— han realizado el descubrimiento y la síntesis química de un nuevo antibiótico que se ha mostrado eficaz en la experimentación animal frente a infecciones producidas por algunos tipos de bacterias gram - positivas y gram-negativas. Los primeros resultados obtenidos en estudios clínicos demuestran que el nuevo antibiótico es activo en el hombre, pero es prematuro dictaminar acerca de su grado de utilidad terapéutica. El agente antimicrobiano, denominado "fosfonomicina" se aisló inicialmente en un cultivo de organismos procedentes de una muestra de tierra española por la Compañía Española de la Penicilina y Antibióticos S.A., CEPA, en el curso de un programa conjunto de investigación llevado a cabo con los laboratorios de Merck Sharp and Dohme, de Ranway, New Jersey, USA.

Anúnciese en PATRIA

## se reunió con los responsables de la mesa extranjera

ENTREGO LA LEY SINDICAL

MADRID, 3. (PYRESA). — Un amplio grupo de corresponsales extranjeros de acreditados en España, se reunieron en un almuerzo con el ministro general del Movimiento y Nacional de Sindicatos, don Juan Ruiz, quien les hizo entrega del proyecto de Ley Sindical y con ellos un amplio cambio de impresiones sobre este tema, informa el

reunión, limitada por razones de espacio, se encontraban los corresponsales de los más importantes de varios continentes, así como representantes de importantes grandes cadenas de radiodifusión.

Una larga explicación por parte del señor Solís sobre el contenido y alcance de la Ley Sindical enviada a las Cortes por el Gobierno, se inició un almuerzo en el cual tomaron parte, entre otros, mister Orgen, de la "Reuter"; Gruener, del "Financial Times"; Alder, del "New York Herald Tribune"; "France-Presse"; "New York Times"; "World News"; Trippini, de la "World Press".

El señor Solís contestó con detalle a las preguntas que le fueron formuladas aclarando diversos extremos de funcionamiento y características del sistema español. A la pregunta de un diálogo sobre si estaría dispuesto a un diálogo con otras organizaciones sindicales del llamado mundo, replicó que "estamos dispuestos a escuchar opiniones con cualquier forma de espacio, cuando sus diálogos así lo pidan y en el terreno que

el señor Solís invitó a tomar las preguntas y aclaraciones que estimen necesarias, en la sesión que obtendrán inmediata y concluyó expresando su cordiales deseos a los restantes corresponsales en España a los que, por el momento, había sido invitado a este almuerzo de Prensa.

## HERBERTO DE SABOYA, EN MADRID

MADRID, 3. (PYRESA). — Proceso de Lisboa, ha llegado a Barajatz el rey Humberto de Saboya.

LA ESCUELA TECNICA de Asistentes Sociales obtendrá una de las profesiones más humanas que existen

octubre de 1969

# LOS SINDICATOS TENDRAN LA CONDICION DE CORPORACION

(Continuación)

## TITULO TERCERO

### DE LOS SINDICATOS Y DEMAS ENTIDADES SINDICALES

#### Capítulo I.—De los Sindicatos.

Artículo 11.—1. Los Sindicatos tendrán la condición de Corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad funcional en sus respectivos ámbitos de competencia.

2.—Los Sindicatos son el cauce de los intereses profesionales y económicos para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional y tienen la representación de aquellos.

Artículo 12.—1. Los Sindicatos serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprendan a todos los factores de la producción.

2. La creación y supresión de los Sindicatos Nacionales se harán por Ley.

3. En cada ámbito territorial, sólo existirá un Sindicato para una misma rama de actividad.

Artículo 13.—1. La organización interna de los Sindicatos se ajustará a las disposiciones que dicte la Organización Sindical, dentro de las facultades que esta Ley le confiere.

2. Los Sindicatos Nacionales propondrán al presidente de la Organización Sindical sus propios Estatutos y Reglamentos que regularán, dentro del ámbito sindical: la vida orgánica y corporativa de la entidad; la composición, facultades y funciones de los órganos de gobierno, como el esquema orgánico a que haya de ajustarse su elección; los derechos y obligaciones de los afiliados, dentro de los límites establecidos en los Artículos 8.º y 9.º; las relaciones con otras entidades y organismos sindicales, conforme a las normas legales y reglamentarias de carácter general; el régimen económico y administrativo; la forma de adoptar acuerdos y el alcance y publicidad de los mismos.

Artículo 14.—Corresponde a los Sindicatos:

1) Formular y llevar a cabo los programas de acción para el debido cumplimiento de los fines sindicales en sus ramas de actividades;

2) Establecer en su rama los grupos homogéneos de actividades específicas en los distintos ámbitos territoriales, con objeto de ofrecer cauce adecuado a la variedad real de las manifestaciones de la vida profesional, económica y social;

3) La ordenación y coordinación de todas sus actividades y de aquellas que desarrollen las asociaciones, agrupaciones, servicios y organismos existentes en su seno;

4) Garantizar la participación libre y representativa en las actividades sindicales, y a través del Sindicato, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social de las respectivas asociaciones sindicales de empresarios, técnicos y trabajadores constituidas en su seno para la defensa de sus intereses peculiares, de acuerdo con lo establecido en la Declaración XIII del Frente del Trabajo;

5) La intervención en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo, así como la iniciativa y negociación, en su seno, de convenios colectivos sindicales de trabajo, sin perjuicio de las facultades que correspondan a la Administración del Estado;

6) El conocimiento en fase previa de conciliación, de los conflictos individuales de trabajo;

7) Intervenir, conforme a la legislación vigente, en las diversas situaciones de conflictos colectivos de trabajo que se planteen y poner en práctica, en el ámbito sindical, las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje voluntario.

8) La participación en la gestión y gobierno de las instituciones y entidades gestoras de la Seguridad Social, en la forma que establezcan las leyes;

9) La colaboración en el estudio de los problemas de la producción, transformación y comercio, y la propuesta de cuantas medidas estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación y desarrollo de la rama respectiva;

10) La participación activa, con arreglo a las leyes, en los organismos y entidades de la Administración Pública y en sus instituciones de carácter asesor o consultivo que afectan a la rama respectiva;

11) Promover cerca de la Administración e informar en todo caso, tipos, técnicas y modalidades de su acción contractual o concertada en los diversos planos de la actividad económica;

12) Conocimiento de las cuestiones referentes a la regulación y perfeccionamiento de la concurrencia del mercado y, en instancia previa y de arbitraje voluntario, de las relativas a la competencia desleal;

13) El establecimiento de servicios e instituciones sindicales de asesoría, información y documentación; de estudios y análisis económicos; comerciales; técnicos; financieros; contenciosos y asistenciales; así como estadísticos y de investigación científica y aplicada debidamente coordinados con los del Estado; y cualesquiera otros de carácter económico-social que les afecten;

## Serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividad a escala territorial y nacional

## Las asociaciones de empresarios, técnicos y trabajadores se constituirán dentro de los Sindicatos

## La Organización Sindical podrá promover y crear en su seno Colegios profesionales sindicales

14) La creación de instituciones especializadas, de orientación, formación y readaptación profesional y técnica, acomodadas a las necesidades de la rama, al sostenimiento de las cuales podrán contribuir, en las condiciones que al efecto se establezcan, la Administración y las Corporaciones públicas;

15) La gestión de los intereses y servicios de carácter público que en ellos se deleguen por la Administración; y

16) En general, cuantas otras funciones sindicales de análoga naturaleza se consideren necesarias o convenientes.

Artículo 15.—1. Los presidentes de los Sindicatos Nacionales habrán de reunir las debidas condiciones de idoneidad y vinculación a la Organización Sindical, apreciadas en la forma que determinen las disposiciones en materia electoral sindical.

2. La designación de los presidentes de los Sindicatos Nacionales se hará, para el periodo previsto en las disposiciones en materia electoral sindical, por el presidente de la Organización Sindical de entre los nombres que figuran en una terna propuesta por la Junta Central Sindical correspondiente, con mayoría cualificada de tres cuartos, que habrá de alcanzarse en primera o segunda votación, o del sesenta por ciento en tercera. En caso de no lograrse esta mayoría, el presidente de la Organización Sindical procederá a la designación, previa consulta al Comité Ejecutivo Sindical.

Artículo 16.—Para el cumplimiento de las funciones y competencias señaladas en el artículo 14, los presidentes de los Sindicatos, en sus distintos ámbitos territoriales, ostentarán la representación legal de los mismos ante toda clase de organismos y jurisdicciones, con arreglo a lo que dispongan los respectivos Estatutos.

## CAPITULO II

### DE LAS ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES SINDICALES

Artículo 17.—Conforme a los principios básicos del Sindicalismo español, las asociaciones sindicales respectivas de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen para la defensa de sus intereses peculiares, se constituirán dentro de los Sindicatos, con carácter único y orgánico en cada uno de ellos y en los distintos ámbitos territoriales.

Artículo 18.—Para la constitución de dichas asociaciones será necesaria la previa aprobación de sus Estatutos por el presidente de la Organización Sindical, a propuesta del Sindicato correspondiente, y la subsiguiente inscripción en el Registro Central de Entidades Sindicales. Una vez practicada la inscripción, gozarán de personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Tendrán la consideración de asociaciones de interés público excluidas de la Ley de Asociaciones.

Artículo 19.—Las Asociaciones sindicales de técnicos y las asociaciones sindicales de trabajadores constituidas dentro de un mismo Sindicato, conjuntamente su actuación a través de un órgano de coordinación y representación de sus intereses comunes, con la competencia y funciones que establezcan las disposiciones del presidente de la Organización Sindical, oído el Comité Ejecutivo, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias.

Artículo 20.—En los Estatutos de las asociaciones sindicales se consignarán las normas relativas a la composición, facultades, funciones y convocatorias de sus respectivos órganos de gobierno; el esquema orgánico para la elección de estos; los derechos y obligaciones de sus asociados; la forma de adoptar los acuerdos sociales y la publicidad de los mismos; y cuantas otras hayan de regir, igualmente, la vida de la asociación. Todos los asociados tendrán igualdad de derechos y obligaciones a efectos de su participación en las actividades asociativas.

Artículo 21.—En sus respectivos ámbitos de actuación, corresponde a las asociaciones sindicales de empresarios, de técnicos y de trabajadores:

1) La defensa de sus intereses peculiares;

2) La participación libre y representativa en las actividades sindicales y a través de los Sindicatos, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social;

3) La iniciativa y negociación, en su ámbito, de convenios colectivos sindicales de trabajo;

4) El planteamiento ante el Sindicato, con carácter preventivo de las situaciones de conflicto colectivo laboral que puedan suscitarse en las distintas esferas profesionales y territoriales; y

5) El establecimiento de servicios propios de interés común para sus asociados.

Artículo 22.—El presidente de la Organización Sindical, a propuesta motivada del Comité Ejecutivo y conforme a las normas establecidas en el régimen jurídico a que se refiere el artículo 44 de esta ley, podrá acordar la suspensión o, en su caso, la desposesión de la Junta directiva de una asociación sindical cuando resulte probado que realiza actos contrarios a lo establecido en la presente ley o incurra en notoria desviación de los fines enunciados en el artículo anterior.

Artículo 23.—Dentro de la asociación sindical correspondiente, los sindicatos, en sus distintos ámbitos territoriales, proveerán lo necesario para la constitución y funcionamiento de las agrupaciones sindicales que puedan promoverse o solicitarse libremente por los trabajadores, técnicos y empresarios con arreglo al esquema orgánico de actividades de la rama. Dichas agrupaciones, una vez constituidas, tendrán la condición de órganos específicos y unitarios para la representación, gestión y defensa de intereses estrictamente profesionales, incluso a efectos de negociación colectiva y de participación en la vida sindical.

### Capítulo III.—De las entidades y organismos intersindicales

Artículo 24.—Para la coordinación, gestión y representación de intereses económico-sociales de comunión de carácter sectorial o de comunión análoga, podrán constituirse federaciones sindicales, a escala territorial y nacional. Dichas federaciones tendrán la naturaleza de Corporaciones de derecho público y se regirán por sus propios estatutos, con arreglo a las normas legales y reglamentarias.

Artículo 25.—La Organización Sindical podrá promover y crear en su seno Colegios profesionales, sindicales, para agrupar a los titulares de profesiones técnicas relacionadas con la producción y el trabajo, encuadrados sindicalmente y que no están incluidos en el apartado 1.º del artículo segundo de la ley constitutiva de las Cortes. Tendrán personalidad jurídica y capacidad de obrar, una vez hayan sido aprobados sus estatutos por el presidente de la Organización Sindical y figuren inscritos en el Registro Central de Entidades Sindicales, estarán excluidos de la ley de Asociaciones.

Artículo 26.—1. Como órganos intersindicales de coordinación, representación, gestión y defensa de intereses profesionales, generales y comunes, quedarán constituidos, conforme a las disposiciones establecidas o que se establezcan por la Organización Sindical, con arreglo a las normas legales y reglamentarias:

—Los Consejos provinciales y Nacional de Trabajadores;

—Los Consejos provinciales y Nacional de Empresarios.

2.—La composición de los Consejos de Trabajadores y de los Consejos de Empresarios, en sus correspondientes ámbitos funcionales y territoriales, se ajustará a criterios que aseguren la adecuada representación y participación de las respectivas Asociaciones de entes sindicales y de los respectivos Consejos provinciales en su Consejo Nacional. Dichos Consejos elegirán a sus presidentes y vicepresidentes respectivos de entre sus miembros y funcionarán en Pleno y en Comisión permanente.

3.—Con sujeción a las normas sindicales y siempre que las necesidades de la acción sindical así lo aconsejen, podrán constituirse Consejos de Trabajadores y Consejos de Empresarios de ámbito interprovincial.

## TITULO CUARTO

### DE LA ORGANIZACION SINDICAL

#### Capítulo I.—Naturaleza y funciones.

Artículo 27.—1. La Organización Sindical forma parte del orden institucional español definido en las Leyes Fundamentales. Está constituida por los Organos Centrales, Provinciales y Locales que se regulan en el presente Título y actúan para el cumplimiento de sus fines con personalidad jurídica única y plena capacidad de obrar, dotada de las facultades, competencias y medios necesarios para poder realizar sus fines y funciones, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes.

2. Los órganos superiores de la Organización Sindical son los Organos Centrales y Directivos y el Congreso Sindical. Todos los demás órganos y autoridades sindicales se hallan bajo la dependencia del presidente de la Organización Sindical o del Comité Ejecutivo Sindical.

3. Ningún acto ni acuerdo sindical podrá vulnerar los acuerdos adoptados por un órgano de grado superior.

4. En la Organización Sindical se articulan y coordinan, en los diversos ámbitos territoriales, los Sindicatos Nacionales y las demás Entidades Sindicales dotadas de personalidad jurídica propia.

Artículo 28.—Corresponde a la Organización Sindical:

1) Servir de cauce a la representación, participación y presencia que tiene atribuidas, o que en lo sucesivo se le atribuyan en las Cortes y en los Organismos consultivos del Estado; en el Consejo Nacional del Movimiento y en los Organismos y Corporaciones de la Administración pública, tanto territorial como institucional.

2) El establecimiento, en el ámbito de su competencia, de normas generales relativas a la acción sindical y la orientación y coordinación de ésta en sus diversas manifestaciones.

3) La formación, a través de Instituciones Sindicales especializadas, de sus cuadros de dirigentes y de sus técnicos y expertos a todos los grados y niveles.

4) La creación y orientación de sus propios medios de difusión, información y comunicación social, de acuerdo con las normas legales vigentes.

5) Realizar entre los sindicatos las funciones que le son propias en orden al fomento y estímulo del mutualismo; del movimiento cooperativo y de los grupos sindicales de cooperación, y de cualesquiera otras formas de producción asociada o de propiedad colectiva o sindical, estableciendo, además, los servicios técnicos adecuados y los cauces específicos de organización y representación.

6) Proponer la constitución de instituciones sindicales de crédito y ahorro y participar en los Consejos de Administración de las de carácter oficial y en los de las Cajas de Ahorro Benéficos-sociales.

7) Establecer oficinas de colocación e instituir los oportunos Servicios y Obras Sindicales, de carácter social, asistencia, técnico o económico en beneficio de los sindicatos.

8) Colaborar con la Administración en la elaboración de estadísticas de la producción y el trabajo y realizar aquellas que se le encomienden.

9) La constitución y convocatoria de Consejos Económico-sociales sindicales de distinto ámbito, como órganos de base representativa y de asesoramiento técnico, para el estudio, promoción y propuesta a la Administración de planes, programas u otras acciones de ordenación del territorio y desarrollo regional.

10) Estudiar y proponer el progresivo desarrollo y perfeccionamiento de la participación activa de los técnicos y trabajadores en la gestión, responsabilidad y beneficios de las empresas, preferentemente en las nacionales y públicas.

11) El ejercicio de cuantas funciones requiera la mejor realización de los fines sindicales.

### Capítulo II.—Sección 1.ª — Organos Centrales y Directivos de la Organización Sindical.

Artículo 29.—Los Organos Centrales de dirección de la Organización Sindical son:

a) El presidente de la Organización Sindical;

b) El Comité Ejecutivo Sindical que, como órgano colegiado y representativo de carácter permanente, asistirá al presidente en el ejercicio de sus funciones;

Artículo 30.—1. Al frente de la Organización Sindical habrá un presidente que será nombrado y separado libremente por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Gobierno, oyendo éste previamente para proponer el nombramiento, al Comité Ejecutivo Sindical. El presidente de la Organización Sindical será ministro del Gobierno.

2. Al presidente de la Organización Sindical le corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

a) Dirigir y coordinar la acción sindical y ostentar la plena representación de la Organización Sindical;

b) ejercer la alta inspección y tutela de los Sindicatos Nacionales y demás Entidades Sindicales dotadas de personalidad jurídica;

c) presidir el Comité Ejecutivo Sindical y el Congreso Sindical, así como disponer la ejecución de sus acuerdos;

d) el nombramiento y remoción del secretario general de la Organización Sindical; del secretario general técnico y de los secretarios adjuntos para Asuntos Económicos, Sociales, Administrativos y Asistenciales; de los directores de

las Obras y Servicios de carácter nacional y de los delegados provinciales y de la Delegación Sindical;

e) el nombramiento y remoción de los presidentes de los Sindicatos Nacionales, conforme a lo establecido en el artículo 15 de la presente ley;

f) servir de enlace entre la Organización Sindical y el Gobierno, éste y los Sindicatos.

Artículo 31.—1. El Comité Ejecutivo Sindical estará presidido por el presidente de la Organización Sindical y estarán parte de él el secretario general de la Organización Sindical, el secretario general técnico y los cuatro secretarios adjuntos; los presidentes y vicepresidentes de los Consejos Nacionales de Trabajadores y de Trabajadores Nacionales de Sindicatos Nacionales nombrados por el de la Organización Sindical previa propuesta en terna formada por quienes ostenten tales funciones.

2. El Comité Ejecutivo Sindical tendrá al presidente de la Organización Sindical en el ejercicio de tales funciones que a éste correspondan:

a) La gestión y ejecución de los acuerdos del pleno del Congreso y de su Delegación Permanente de vigilancia de la aplicación y cumplimiento de los mismos;

b) La adopción de las medidas que estime pertinentes para el desarrollo de la vida sindical, cuenta a la Delegación Permanente del Congreso;

c) El asesoramiento sobre las actividades de los Consejos Nacionales de Trabajadores y de Trabajadores Nacionales de Sindicatos Nacionales de actuación.

Asimismo, auxiliará al presidente de la Organización Sindical en los cometidos:

a) Someter a la consideración de la Delegación Permanente del Congreso Sindical los asuntos y cuestiones que inicie o le requieran, en especial planes y programas de acción;

b) Velar por el cumplimiento de las disposiciones sindicales de carácter general en todos los ámbitos de actuación;

c) Aquellos otros que reglamentariamente se determinen.

Artículo 32.—1. Un secretario general auxiliará al presidente de la Organización Sindical en el ejercicio de sus funciones y le sustituirá en su caso, en el caso de ausencia, enfermedad o vacante. Estará a cargo de la Secretaría General de la Organización Sindical y desempeñará el Comité Ejecutivo y del Congreso Sindical.

2. Con dependencia directa del presidente de la Organización Sindical, el secretario general técnico y los cuatro secretarios adjuntos tendrán las funciones y atribuciones que, respectivamente, se les sean encomendadas.

### Sección 2.ª—Del Congreso Sindical

Artículo 33.—1. Cada dos años se convocará un Congreso Sindical que tendrá por objeto la renovación de la composición de la Organización Sindical y la aprobación de los estatutos de base funcional, territorial y que ofrezcan cauce adecuado a la representación de los Sindicatos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores; de los Sindicatos Nacionales; y de los Consejos Provinciales en la forma que establezca el Reglamento del Congreso.

2. Ejercerá el cargo de presidente del Congreso Sindical el presidente de la Organización Sindical y serán sus adjuntos los presidentes de los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores.

3. Corresponde al Congreso Sindical:

a) Velar por la exacta observancia de los principios básicos del movimiento español.

b) Proponer cuanto fueren necesarias para la realización de los fines sindicales y el cumplimiento de las funciones asignadas a la Organización Sindical.

c) Proponer las directrices de acción general de cada periodo y examinar sus resultados.

d) Proponer las ramas de actuación que hayan de ajustarse a la constitución de los respectivos Consejos provinciales, industriales y agrarios.

e) Estudiar y proponer, con esta ley, las directrices de carácter general en materia de cultura, organización y funcionamiento; régimen económico-sindical; secretariado y personal sindical.

f) Proponer las directrices de actuación relativas a los Estatutos de los Sindicatos Nacionales y las de funcionamiento tanto de los Sindicatos de Trabajadores y de los Consejos Provinciales de los Sindicatos Nacionales, o de cualquier otro ámbito.

g) Expresar el criterio del movimiento español en las cuestiones de interés general, dentro de su ámbito de actuación.

h) Informar los presupuestos de la Organización Sindical y de los mismos, con carácter de aprobación por el presidente de la rama, y definir los criterios de materia patrimonial y de los fondos sindicales.

i) Proponer las orientaciones que hayan de ajustarse a las actividades en la esfera interprovincial.

j) Conocer, en el ámbito de sus competencias, de las disposiciones que se adopten para la aplicación y desarrollo de la ley.

# GRANADA

INSTITUTO INTERNACIONAL DE CASTILLOLOGIA, EN EL AYUNTAMIENTO



Anoche, a las ocho, acudieron al Ayuntamiento los 38 miembros del Instituto Internacional de Castología, que se encuentran en visita de estudio en Granada. Fueron recibidos por el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona, y miembros de la Corporación. En el salón de sesiones pronunció unas palabras de salutación el señor Pérez Serrabona, quien se congratuló de la presencia de estos amantes de los castillos en una provincia como la granadina donde estas fortalezas antiguas tienen un especial carácter y definen grandes capítulos de su historia más representativa. Deseó una grata estancia a los viajeros, pidiéndoles que podían considerarse como en su propio hogar, como en su propio castillo. Respondió a las palabras del alcalde la condesa de Villenagüe de Vogelsangh, quien agradeció la cordial acogida que se les había dispensado, prometiendo que guardarían grato recuerdo de esta visita. Al frente del grupo viajaba, en representación española, el doctor Villena. La mayor parte de los viajeros son italianos y holandeses, pero los hay belgas, franceses y americanos. (Foto FERRER)

## SEGUNDA REUNION ANDALUZA de UROLOGIA

Hoy y mañana, en el hospital de San Juan de Dios. Hoy, a las nueve de la mañana, en el Hospital de San Juan de Dios, se celebrará la solemne apertura de la segunda reunión regional andaluza de Urología, con la asistencia de las autoridades, ofreciéndose por la Diputación provincial, a la una y media de la tarde, un vino de honor a todos los asistentes. Las sesiones científicas se celebrarán en el mismo Hospital de San Juan de Dios con arreglo al siguiente programa: A las nueve de la mañana, como hemos dejado señalado, apertura de la reunión y a continuación «mesa redonda»; a las doce, conferencia del doctor Cifuentes Delatje; a la una y media de la tarde, copa de vino ofrecida por la Diputación. A las cuatro, comunicaciones, y a las diez de la noche, cena y zambra en el Sacromonte. Mañana, domingo, a las dos de la tarde, comida de confraternidad en el hotel «Sierra Nevada». Están programadas numerosas comunicaciones de ilustres urologos de toda Andalucía, así como se ha confeccionado un atractivo programa para las señoras de los asistentes.

## COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO - GRANADA  
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes, el próximo domingo, día 5 de octubre, se interrumpirá el servicio en los siguientes centros de transformación:

**CAPITAL.**—De 7 a 15 horas, en los transformadores denominados: calle Gracia, Almenilla, Callejón del Ángel, Dr. Parrado y Sector Parque Móvil.

**PUEBLOS.**—De 7 a 15 horas, en los transformadores de los pueblos denominados: Dúdar, Quéntar, Beas de Granada, Huétor Santillán, Viznar, Alfacar, Cogollos Vega, Deifontes, Iznalloz, Piñar, Bogarre, Moreda, Estación Moreda, Estación Bogarre, Güéjar Sierra, Cenes, Lancha Cenes, Barranco Bermejo, Depuradora Aguas Potables, Tranvías Eléctricos Sierra Nevada, Núcleo de Atarfe, Sierra Elvira, Poste Telefónico Sierra Elvira, Complejo de Sierra Nevada, Huétor Vega, Zona Pozos Puente de los Vados, Capileira, Bubión, Pampaneira, Pitres, Mesina Fondales, Portugos, Busquístar, Cástaras, Notáez, Tímar, Lobras, Atalbeitar, Nieves, Almegíjar, Torvizcón, Ferreirola y derivaciones de estas líneas.

**SECTOR GUADIX.**—De 8 a 12 horas, en los transformadores de los pueblos denominados Graena, Baños de Graena, Marchal, Béas de Guadix, Díezma, Darro, Los Villares, Sillar Baja, Estación de Huélagos, Huélagos y Fonelas y derivaciones de estas líneas.

De 8 a 15 horas, en el pueblo de La Peza.

**SECTOR BAZA.**—De 8 a 15 horas, en los transformadores denominados: Térmica de Baza, Fátima de Castil y en los de los pueblos: Huéscar, Galera, Telefónica de Galera, Oro, Castilléjar, Puebla de Don Fadrique, Almaciles y derivaciones de estas líneas.

Se advierte a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos a realizar, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 3 de octubre de 1969.

## ELECTRICA DEL LITORAL, S.A.

DELEGACION DE LOJA  
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, con motivo de efectuar trabajos en nuestras redes de Alta Tensión y Baja Tensión, mañana, domingo, día 5 de octubre, se interrumpirá el servicio desde las ocho hasta las dieciséis horas, en los pueblos de Villanueva de Mesía, Moreda de Zafayona y Centro de Transformación Victoria, del pueblo de Loja, y derivaciones de estas líneas. Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Loja, 3 de octubre de 1969.

# Calendario del contribuyente para este mes

LOS MATADEROS INDUSTRIALES DEBERAN PRESENTAR EN HACIENDA DECLARACION COMPLEMENTARIA DEL EXCESO DE CERDOS O CARNE INDUSTRIALIZADOS

Del 1 al 31 de octubre y hasta el 15 de noviembre próximo están al cobro, en período voluntario, los recibos de impuestos del Estado correspondientes al segundo semestre del año en curso por los conceptos de: Rústica, Urbana, Impuesto Industrial (Licencia fiscal), Impuesto Industrial (Transportes), Profesionales (cuota de licencia) Rentas del Capital y Seguridad Social de la Agricultura. El «Boletín Oficial de la Provincia» número 219, de 26 de septiembre último, publica el itinerario de cobranza voluntaria en los distintos pueblos de la provincia.

Los contribuyentes que no abonen sus recibos en los plazos señalados incurrirán en los recargos de premio.

**IMPUESTO SOBRE LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO PERSONAL**

Del 1 al 19.—Presentación de las declaraciones que han de cumplimentar las empresas obligadas en el impuesto «T.P. 2», por las retenciones indirectas de cuota del indicado impuesto que se liquidan sobre los sueldos y demás retribuciones complementarias, sujetas a dicho gravamen sobre los «rendimientos del trabajo personal» y relativas al trimestre anterior. El referido impuesto «T.P. 2» comprende la cuota de pago para el ingreso que tiene el carácter de «a cuenta».

**COMPANIAS DE SEGUROS**

Durante los meses de octubre y noviembre las compañías aseguradoras deberán presentar declaración de las comisiones de seguros satisfechas durante el trimestre anterior.

**IMPUESTO SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL**

Del 1 al 31.—Presentación de las declaraciones - liquidaciones correspondientes al tercer trimestre del año actual por las personas obligadas a efectuar retención indirecta de este impuesto sobre: Intereses de Obligaciones y préstamos; bonos, «cédulas», rentas vitalicias; cuentas corrientes no bancarias, explotación de patentes y de producciones cinematográficas; arrendamientos de minas y «arredamiento de negocios, bienes o cosas». Se deberán acompañar relaciones de porcentajes salvo cuando se trate de intereses de empréstitos y, en general, de rentas que se satisficzan contra cupón, cuyas relaciones se presentarán del 20 al 31 de diciembre próximo.

**IMPUESTO INDUSTRIAL LICENCIA FISCAL**

Del 1 al 31.—Los contribuyentes incluidos en el epígrafe «6.141 b» de las vigentes tarifas de licencia fiscal, presentarán declaración de metros cuadrados vendidos, cuyas enajenaciones hayan tenido lugar en el trimestre anterior.

Fabricantes de aceite. Epígrafe 1.721-a.—Con anterioridad al comienzo de la actividad (es decir, antes de que cada fabricante empiece a moler) y dentro de la campaña oficial de 1 de octubre de cada año al 30 de septiembre siguiente, deberá presentar declaración de alta en la Administración de Tributos, solicitando, en su caso, mediante instancia dirigida al administrador el precintado de los elementos que no se vienen utilizar.

La referida declaración de alta sólo surtirá efectos en la campaña a que se refiere. Por tanto, todo fabricante, antes de empezar su propia campaña, está obligado a declarar los elementos que componen su fábrica tales como número de prensas con las medidas de sus vistones, batidores en frío o termobatidores, extractores, difusores, etc.

**IMPUESTO GENERAL SOBRE EL TRAFICO DE EMPRESAS**

Del 1 al 24, inclusive.—Presentación de declaraciones-liquidaciones correspondientes a las operaciones sujetas a este impuesto y realizadas durante el trimestre anterior, siempre que lo ingresado por las empresas aludidas, por el ejercicio de 1968 hubiera sobrepasado las 30.000 pesetas. También han de presentar declaración trimestral durante este ejercicio, aquellas empresas que, afectadas por el aludido gravamen de tráfico, hubieran sido alta desde 1-1-1969.

No tendrán que realizar declaración-liquidación aquellos contribuyentes acordados a alguno de los convenios en marcha en el presente ejercicio de 1969 a no ser que hubieran renunciado al mismo en tiempo y forma reglamentaria y otorgado por el sistema de declaración individual.

Abierto el plazo para ingreso de cuo-

tas de convenios —que termina el 20 de noviembre próximo— están ya puestas al cobro, en la Caja de la Delegación, las liquidaciones correspondientes para todos los contribuyentes que deseen efectuar el ingreso.

**IMPUESTOS SOBRE EL LUJO**

Del 1 al 31.—Presentación de declaraciones-liquidaciones por las ventas correspondientes al trimestre anterior. Los señores contribuyentes incluidos en algún convenio en marcha, por el año actual no tienen que presentar esta declaración, salvo los casos de renuncia al convenio en tiempo y forma reglamentaria con opción por el sistema de declaración individual.

El plazo para ingreso de cuotas de convenios termina el 20 de noviembre próximo, pero están ya al cobro en la Caja de la Delegación las liquidaciones correspondientes para aquellos contribuyentes que deseen ingresar.

Ingresos en el Tesoro a través de entidades bancarias y Caja de Ahorros.—Siguen vigentes las normas sobre ingresos a través de Bancos y Caja de Ahorros de las cuotas por declaración-liquidación de los impuestos de Tráfico de Empresas y del Lujo; Impuesto sobre los Rendimientos del Trabajo Personal y del Capital y cuotas señaladas en «acta definitiva» de Inspección en los conceptos de Tráfico de Empresas y del Lujo. También siguen en vigor las normas sobre el «Giro postal tributario». Todos estos sistemas son muy convenientes y cómodos, principalmente para los señores contribuyentes residentes en pueblos, al evitar desplazamientos. Quienes utilicen estos procedimientos de ingreso —y en general, en toda declaración e ingreso al Tesoro— deberán consignar escrupulosamente en sus declaraciones cuantos requisitos se exigen en cada impuesto.

## VENTA DE LIBROS DE LEGISLACION FISCAL

Se encuentran a la venta en la Oficina de Información, entre otros, los siguientes libros de legislación fiscal, editados por el Servicio de Publicaciones de la Secretaría general Técnica del ministerio de Hacienda: «Código de las leyes de Hacienda» 1.750 pesetas (dos tomos); Impuesto sobre la renta de personas físicas 200 pesetas; Impuestos generales sobre las sucesiones y transmisiones y actos jurídicos documentados, 200 pesetas; Impuesto de sociedades, 150 pesetas.

# SUCESOS EN GRANADA

## Detenido el conductor que atropelló a un ciclista, dándose a la fuga

Como recordarán nuestros lectores, ayer dábamos la noticia de un herido de carácter grave en accidente de tráfico. Se trataba del muchacho Pedro Fernández González, de 17 años, atropellado en el término municipal de Santa Fe, cuyo vehículo se había dado a la fuga. Por fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico comenzaron las indagaciones, que no cesaron hasta dar con el inhumano conductor. Por fin pudo ser localizado el vehículo y su conductor. Se trata del coche «Seat-1400», matrícula CO-12087, que conducía Manuel Mole Guerrero, de 28 años, con domicilio en Fornes, calle de la Cruz, 23. Fue detenido, pasando a la prisión provincial, y el vehículo a disposición del Juzgado de Instrucción.

## VUELCO

A las diez de la mañana, en el kilómetro 1,500 de la carretera local de Cúllar Vega, término municipal de Santa Fe, el camión matrícula SE-136352, por causas que se desconocen, volcó. Iba conducido por Manuel Sanz Franco, de 28 años, vecino de Sevilla, en Alberche, 3, que resultó ileso. Le acompañaba su hermano José, quien resultó con heridas leves, siendo atendido en el servicio de urgencia del Hospital Clínico. En el suceso intervino la Guardia Civil de Tráfico.

## CAIDA CASUAL

José Antonio Aguado Moreno, de ochó años, que habita en la calle Candil, 1, de Jayens, en caída casual se produjo fractura cerrada de la clavícula derecha, tercio externo. Pronóstico menos grave.

## GOBIERNO

### VISITAS

El gobernador civil, don Antonio Gómez de Cisneros, recibió ayer, en despacho oficial, las siguientes visitas:

Don José Luis Pérez Serrabona y don Sebastián Pérez Liñán, presidente provincial del Movimiento Francés Sánchez Dorado, vicepresidente de Ordenación Económica; don Villena Molina, alcalde de Alameda; don Antonio Alonso Gámiz, alcalde de Pinos Puente; don Aurelio Terrones, alcalde de Alameda; don Aurelio Valero Heredia de Churriana; don Antonio Aróstegui, alcalde de Moreda; don Antonio García Cuadra, alcalde de Peligros; don Manuel Sanjurjo Fernández, alcalde de Alameda; don José Moreno García, alcalde de Gábia Chica; don Manuel Pires, alcalde de Alhendín; don Aurelio Taboada, alcalde de Alameda; don José Osuna Ferro, primer teniente de alcalde de Atarfe; don Manuel Vilchez, secretario local del Movimiento de Atarfe; don Manuel Román, primer teniente de alcalde de Gábia Grande; y don Pedro Alonso, secretario local del Movimiento de Gábia Grande.

## Los gerontólogos, reunidos en Granada

La reunión de la Sociedad Española de Gerontología, se inició ayer en la Facultad de Medicina. El acto de apertura fue presidido por el señor Paniella, presidente de la Sociedad Española de Gerontología y secretario de la Comisión organizadora granadina, doctor De Rojas, y secretario de la Sociedad de Gerontología, doctor Salgado. Después de las comunicaciones científicas que continuaron por la mañana, se iniciaron las actividades de la jornada intervinieron los señores Paniella Casas, Espinós Taya, Sanz Botargues y Camarero, de Barcelona; doctores Villanueva de Mesía, Velasco Alonzo, Peláez Redondo y De Rojas, de Granada; y Miguel Ángel, de Madrid. Hoy continuarán las actividades científicas, a las nueve de la tarde prevista la clausura, a las diez de la noche.

## Crónica de la Sociedad

**PETICION DE MANO**

Don Luis Mas León y doña Evangelina Torices y para su hijo don Miguel Ángel y doña Eloisa Camarero Liñán, los novios se cruzaron regalos, a la boda para finales de este mes.

**SE SALVADOR GARCIA GONZALEZ** ha trasladado su consulta a Avenida de Madrid (antigua Carretera de Alameda), 1.º piso tercero izquierda. Teléfono 232505. Granada, 3 de octubre de 1969

# EL CURSO ACADEMICO, INAUGURADO

PRONUNCIÓ LA LECCIÓN ("TOPONIMIA E HISTORIA")  
EL PROFESOR LLORENTE MALDONADO

"LO QUE IMPORTA ES EL PROGRESO DE LA  
CIVILIZACIÓN Y NO EL DEL NIVEL TECNOLÓGICO"

"EN LOS PASOS QUE ESTAMOS DANDO, PROCURAMOS  
LA PRUDENCIA, PERO SIN EVADIR EL RIESGO",  
DIJO EL RECTOR

"La mejora del nivel cultural del país tiene un alto precio,  
que han de pagar los mejor dotados en formación y en  
medios", añadió el profesor Mayor

El solemne acto de la apertura del curso académico tuvo lugar ayer en el paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector y de las autoridades provinciales. La lección inaugural estuvo a cargo del profesor Antonio Llorente y recibieron su investidura los nuevos doctores de las distintas Facultades.

Los actos de inauguración del curso dieron comienzo con una misa del Espíritu Santo, en la iglesia universitaria de San Jerónimo, y seguidamente se organizó el traslado procesional del claustro y alumnado desde dicha iglesia al paraninfo de la Universidad.

A las doce y media de la mañana se constituyó la presidencia del acto inaugural, en el paraninfo. Estaba constituida por el rector, profesor Federico Mayor Zaragoza; capitán general, teniente general don Luis Anel Urbez; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros; presidente de la Audiencia Territorial, don Angel Gallego Martínez; fiscal-jefe, don Rafael Moreno González-Anleo; gobernador militar, inspector de Tropas y Servicios, general Casaldueño Martí; presidente de la Diputación, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno; don calde, don José Luis Pérez-Serrabona, y teniente coronel Martín Molina, en representación del sector y base aérea de Armilla.

En el estrado lateral tomaron asiento los vicerrectores, profesores Ranaño Rodríguez y Orozco Díaz; ex rector, profesor Marín Ocete; decanos de las Facultades de Medicina, señor Salvatierra; de Ciencias, señor López González; de Farmacia, señor Guevara; de Filosofía y Letras, señor Gallego Morell, y Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, señor García Barbancho.

## MEMORIA DEL CURSO ULTIMO

En primer lugar, abierta la sesión por el rector, el señor Mayor Zaragoza concedió la palabra al secretario general de la Universidad, profesor Suñe Arbussa, quien procedió a dar lectura a la memoria del curso académico 1968-69. De la lectura de este resumen hay que destacar que la cifra de alumnos del pasado curso fue de 12.017, siendo la Facultad de Medicina la que mayor número contó: más de 3.800; siguieron sucesivamente las de Filosofía y Letras, con 2.500; Ciencias, con 2.055; Ciencias Políticas, 1.367; Farmacia, 1.367, y Derecho, la que menos, con 1.074 alumnos. El aumento en la Medicina es sensible, mientras que hubo reducción en la de Derecho. En cifras totales, el curso pasado tuvo 1.685 alumnos más que el anterior, lo que representó una tasa de aumento del orden del 16,3 por ciento. Otra cifra importante es la de funcionarios y empleados que desarrollan su actividad en la Universidad y que pasa de mil. En la memoria del curso, el señor Suñe confirmó la cifra de cerca de 29 millones de pesetas en préstamos, becas y ayudas distribuidos a través de la Comisaría de Protección Escolar; esto representa un incremento del 73,6 por ciento respecto al curso anterior. Por otro lado, las inversiones del ministerio de Educación y Ciencia aprobadas durante el curso concluido ha representado un total 280 millones de pesetas. Se han incorporado seis nuevos catedráticos, once agregados, cuarenta adjuntos y 158 ayudantes de clases prácticas.

## LECCIÓN INAUGURAL

Seguidamente, el rector concedió la palabra al profesor Antonio Llorente Maldonado de Guevara, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, quien pronunció la lección inaugural del curso, desarrollando el tema «Toponimia e historia».

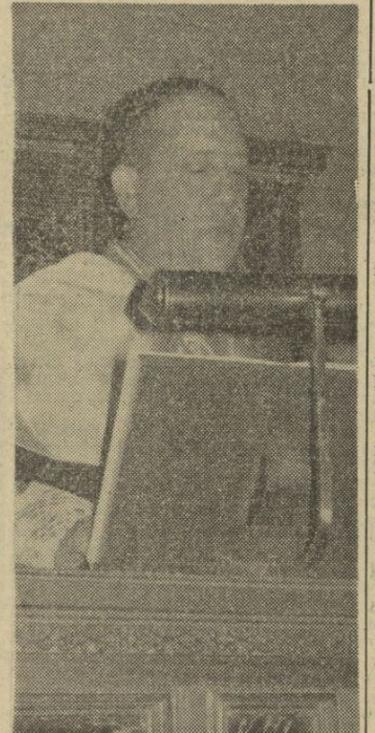
El señor Llorente Maldonado de Guevara justificó la elección del tema de su lección porque era un tema muy querido de sus aficiones íntimas y para cuya comprensión no se necesitan especiales conocimientos técnicos.

Dijo que la toponimia es uno de los capítulos más atractivos, me atrevería a decir más seductores y apasionantes, de la Ciencia lingüística; y lo es, precisamente porque sus descubrimientos, sus resultados y sus conclusiones trascienden más allá de los límites del dominio puramente lingüístico, para incidir en áreas pertenecientes a otras parcelas de la ciencia y de la cultura que son, así, fertilizadas por los conocimientos adquiridos gracias a la investigación toponímica que, sin renegar nunca de su naturaleza y de su raigambre lingüísticas, ni de sus características y de sus métodos, fieles siempre a la Ciencia del lenguaje, se mueve, si prescindimos de alguna modalidad especialísima, en unos terrenos que se hallan a caballo entre la Lingüística y otras disciplinas, prin-

cialmente disciplinas de carácter histórico y cultural, aunque a veces la investigación toponímica obtenga resultados útiles para la Geografía e, incluso, para las Ciencias de la Naturaleza.

Esta es la grandeza, y al mismo tiempo la servidumbre, de la Toponimia; porque los topónimos son palabras, nombres, y por lo tanto, realidades lingüísticas, pero palabras que, velada o paladinamente, apuntan, a cosas, objetos, personas de la más diversa índole, y tanto del mundo natural como del mundo histórico o del mundo fantástico; los topónimos pueden referirse, o haberse referido originalmente, a plantas, a animales, a formas topográficas o realidades climáticas, a la naturaleza y aspecto del terreno (incluso a sus características edafológicas), a personajes históricos concretos, a instituciones políticas, administrativas, jurídicas, sociales, feudales, religiosas, a santos y mártires reales o ficticios, a personajes legendarios, a razas, pueblos, culturas, civilizaciones y creencias, a dioses, diosas y dioscellos, a las formas de vida, a los procedimientos de cultivo, a la filiación religiosa, a los oficios y profesiones, y, en fin, a las creaciones del humor, de la imaginación y de la fantasía de los hombres.

El profesor Llorente se extendió a continuación en aspectos históricos antes de entrar en el tema de la toponi-



El profesor Llorente Maldonado, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, durante su lección. — (Foto FERRER)

mia y arqueología, para pasar a la relación de la toponimia con la historia antigua y la paleoetnología.

Dedicó un amplio espacio al estudio de la toponimia e historia medieval hispánica, a la época visigótica, a la época musulmana y a la mozárabe, en la que ya aparecieron nombres tan granadinos como los de nuestros pueblos de Monachil, Polopos, Murtas, Purchil, Fregente y otros, destacando también aquellos otros topónimos que podrían confundirse con los gallegos, asturianos, aragoneses o catalanes y que aparecen en el Reino de Granada, sobre todo en el Marquesado del Zenete, en las Alpujarras, aparte de la Serranía de Ronda, Levante y Baleares.

En su doctísima lección, que fue seguida con el máximo interés por el público asistente el señor Llorente ofreció al auditorio un tema muy bien acogido por un público no especialmente informado sobre el mismo. Al concluir su brillante exposición, el profesor Llorente fue muy aplaudido.

## NUEVOS DOCTORES

Acto seguido se procedió, con el ceremonial acostumbrado, a la investidura de nuevos doctores. Los vicerrectores y decanos salieron en busca de los recién recibidos acompañándoles al estrado presidencial en el que han permanecido descubiertos mientras el claustro universitario se encontraba cubierto con sus birretes. La señora Espada leyó ante la cruz y Evangelios el juramento al



Un aspecto del paraninfo de la Universidad, en el acto inaugural del curso académico. — (Foto FERRER)

que se han adherido uno a uno los demás, entregándoles el rector el birrete y terminando con las tradicionales palabras por parte de la primera autoridad académica de «Si así lo hacéis que Dios os lo premie, y, si no, os lo demande».

## PALABRAS DEL RECTOR

El profesor Mayor Zaragoza pronunció a continuación las siguientes palabras, después de saludar a los presentes:

«Ha transcurrido un año —que me ha parecido nada, que me ha parecido mucho— un año justo, desde que esboqué el programa de acción al iniciar el curso académico 1968-69. Hemos seguido, estamos siguiendo, aquellas directrices, introduciendo las modificaciones que aconsejan las circunstancias, con la mayor voluntad de servicio a la Universidad.

Quiero, en estas brevísimas palabras, agradecer la cooperación entusiasta de quienes han hecho posible alcanzar o aproximarnos a algunos objetivos. Y, como corresponde a quien decide, deseo también reclamar la responsabilidad de los errores. Y su disculpa porque, incluso ellos, han sido el resultado de un denodado esfuerzo y de muchas horas de trabajo.

En este homenaje público de gratitud que quiero rendir en justicia a toda la Corporación Universitaria, sea cual fuere la posición que se ocupa en la misma y el grado de coincidencia de pareceres (todos igualmente respetables), considero preciso destacar la función cumplida por los vicerrectores de la Universidad, los ilustres señores decanos de las Facultades, los miembros de la Junta de Gobierno y de las Comisiones Asesoras, los de la Secretaría general y oficialía mayor.

También, por la necesaria vinculación de la Universidad a otros grados de enseñanza, hago extensiva mi gratitud a las Inspecciones de Enseñanza Media del Distrito y Enseñanza Primaria de Granada.

Los problemas son muchos, complejos y singulares, pero también —lo digo con pleno conocimiento— no menor satisfacción, es también mucha y singular la calidad y vocación del profesorado de la Universidad de Granada. Y de su alumnado que conoce el peso de su paso, pero que comprende normalmente

que el acercamiento a los ideales que nos mueven se consigue única y tenazmente con auténtico empeño en la difusión de la cultura.

Hemos procurado abrir nuevos cauces de trabajo conjunto, de mutuo acercamiento, para los problemas colectivos. Incluso, hemos dedicado nuestra atención personal al conocimiento directo de los problemas individuales.

La mesura en el deber de pedir conduce a querer dar todo lo que humanamente puede darse, a volcarse en la aspiración ponderadamente formulada. Es imprescindible descartar el recelo, la suspicacia, la crítica que no promueve una mejor acción. Es necesario recorrer el camino a cielo abierto.

## EL DIÁLOGO ES FRUCTIFERO SI EXISTEN BASES DE ENTENDIMIENTO

El diálogo sólo es fructífero si existen bases de entendimiento, es decir, si se habla un mismo lenguaje y se aceptan las mismas normas de juego. Para que sea fructífero, para que conduzca a una acción conjunta resolutoria, la confrontación de pareceres debe ser honesta y clara, desechando mutuamente el empleo de tácticas preconcebidas y de maniobras, que no sólo ponen en entredicho la personalidad de quienes las emplean sino que obstaculizan el progreso hacia los objetivos comunes, y, lo que es más grave, empañan la esperanza de los que todavía esperan. Y a esto no hay derecho.

Ciertamente, la juventud no debe alcanzar en la Universidad únicamente una formación profesional y técnica. Es lógico que los universitarios sean los primeros en valores humanos, sociales y morales. Es exigible que la juventud universitaria lleve a efecto su responsabilidad civilizadora. Lo que importa es el progreso de la civilización y no el del nivel tecnológico. Y debe quedar muy claro que no es lo mismo. Nuestra misión es la Educación y Ciencia y no la instrucción y la técnica.

Como decía hace poco Denis Van Berchen «la solución a los problemas planteados no radica en la serenidad y experiencia de unos hombres sino en la solvencia que confiere a la Universidad la experiencia de muchos siglos. Serenidad abierta a una generación lógica y

legítimamente insatisfecha y cuya madurez no debemos avivir con nuestra diferencia».

## LA LEY DE ENSEÑANZA

Se trata —sencilla y difícilmente la vez— de tener la altura que exigen los objetivos. Los nuevos programas de gobierno, la ampliación de las experiencias didácticas y mejora de los sistemas de enseñanza, todos los que estamos dando, procurando la ciencia, pero sin evadir el riesgo, no son forzosamente carácter experimental, porque nos hallamos ante una nueva Ley general de Enseñanza que viene a resolver mucho, y también exigimos mucho. La actualización de la educación permanente, la movilidad general del país para mejorar el nivel cultural —única fuente, en el término de bienestar en todos los aspectos— tienen un alto precio, precio de sacrificio personal y económico, que deben sufragar justamente la cuantía directamente proporcional a los mejores dotados en formación y en medios. La nueva Ley, que debe recibir el refrendo de las Cortes, con el respaldo esperanzado de docentes disidentes, conscientes de su trascendencia, ya que representa la equiparación de oportunidades; la socialización del mayor bien: el saber.

La misión docente e investigadora de la Universidad es la más alta que hace frente a los principales factores limitantes del hombre: la ignorancia, la enfermedad, el hambre y la guerra, siempre se está ganando y siempre está perdiendo esta lucha.

Cualquier sistema de convivencia se asentará, para cumplir el único objetivo que debe guiarnos, el del bien común, sobre una base cultural suficiente. Y aquí en donde la Universidad tiene una innegable influencia y responsabilidad.

La enfermedad más grave que amenaza es la de la disidencia, es la de la falta de esperanza. Y si el análisis de esperanza puede a veces tener raíces en el pasado, nunca debe tener en el futuro. Para vencerla hemos de crear fuerzas de flaqueza y repeler a Alvaro Cunqueiro: «comprendo que voz ha de sonar débil, entre tanta rra dura como os cubre, entre tanta mor que os acompaña. No obstante de hablaros canciones de este mundo, aunque los caminos de mi pecho me inundados de lágrimas».

Con la nueva Ley, tenemos que contribuir a hacer posible lo que todavía es imposible. Y el mayor desequilibrio que tenemos que hacer es el de las capacidades inéditas que nos rodean.

En nombre de Su Excelencia el jefe del Estado, declaro abierto el curso académico 1969-70 a la Universidad de Granada.

## DOCTORES A LOS QUE SE HA VESTIDO EN LA APERTURA DEL CURSO

Facultad de Farmacia: señores Urbano Valero; señorita Teresa Rueda y don José Aguilera Rodríguez.  
Facultad de Medicina: don José María Pérez y don José Luis Martínez.

Facultad de Derecho: doña Ana del Carmen Praena Requena, doña Luisa Espada Ramos, don Miguel Ángel Rodríguez, don Manuel de Benavides y don Andrés Oller.

Facultad de Ciencias: don Antonio Guiraum Pérez.

Facultad de Letras: don Manuel de la Parra.

Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, don Carlos del Lozano.

CONCIERTO EN EL HOSPITAL  
Por la tarde, a las siete, se dio en el Hospital Real un recital de a cargo de Ana López-Vergés Rodríguez, interpredó un escogido programa de obras de Beethoven, Liszt, Mendelssohn y Granados.

## Educación y Ciencia

### EL LUNES SE INICIAN LAS CLASES EN LA SECCION DELEGADA DE ATARFE

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES CIENTIFICAS DE LA ACADEMIA "RUIZ DE ALDA", PARA ESTE CURSO

La Sección Delegada de Enseñanza Media de Atarfe hace saber a sus alumnos que las clases darán comienzo el lunes, día 6 a las nueve de la mañana, según el horario expuesto en el tablón de anuncios.

#### RESIDENCIA "RUIZ DE ALDA"

La residencia sanitaria de la Seguridad Social "Ruiz de Alda" ha programado sus actividades científicas para el curso 1969-70, las cuales se desarrollarán en la institución de acuerdo con las normas que se anunciarán oportunamente para cada una de ellas.

Con carácter quincenal tendrán lugar las reglamentarias sesiones clínicas cuyo contenido se anunciará con la oportuna antelación, a fin de que en ellas puedan intervenir cuantos médicos lo deseen. Tales sesiones tendrán mensualmente carácter anatomo-clínico de acuerdo con las normas que son habituales en estas sesiones.

El resto de las actividades programadas son las siguientes: noviembre. «Problemas del preoperatorio» y mesas redondas; diciembre, charlas sobre «Regulación de la natalidad» organizadas por el doctor F. de la Fuente; febrero, symposium sobre «Patología cerebral de origen vascular». Servicio de neurocirugía (doctor Lamas Greco); marzo, curso sobre «Transfusión sanguínea» (doctor A. Galdó Seco). Servicio de Hematología y Hemoterapia; abril, curso sobre «Exploraciones complementarias en aparato digestivo» Servicio de Medicina Interna (doctor J. A. García Torres), y mayo curso sobre «Rehidratación del lactante». Servicio de Pediatría (doctor J. Moreno Martín).

Para toda clase de informes relacionados con las actividades científicas señaladas deben dirigirse los interesados al doctor Mezquita, director de la residencia "Ruiz de Alda".

# GRANADINO, DON JOSE CORRALES, LA PERSONA VINCULADA A BARRIOS EN SUS ULTIMOS AÑOS

(Viene de la pág. última)

... como le han unido a don... yo le conocí durante... cuando don Angel formó... de música en la Fábrica... del Fargue, siendo coro... de Jaimez que era un... También hubo una... a que yo tomaba par... en 1940 don An... a Madrid, o que nos... por mi destino en la... Generalísimo. Entonces... nuestra amistad se es... de entonces convi... dos hermanos insepara... cuando don Angel nece... colaboración fue pre... al quedar ciego, lo que no... impedimento para la... de su carrera de com... que yo le pasé al penta... la música que compuso... fatal acontecimiento... la digité, ya que como... puede colaborar en la ma... casos, cuando la mú... guitarra.

... compañía don Angel? Angel ha sido uno de los... que han compuesto... mayor facilidad. Su ve... brota con una pron... que el mismo Falla... algunas ocasiones... alcanzó la obra... en los últimos años? puedo precisar en qué pa... de tiradas, va que... autor era el que menos... por estas cosas. Pero... personas que han viajado... el extranjero y han vis... de comercios de... de don Angel, en... Suecia, Alemania, etc. Y... Angel no se interesaba... cosas, ya que solamente a... componer. El desti... de su música le traía... y nunca me habló so... de sus obras. A... decirle que su obra... a los puertos" la te... cuando Fernando Sor... que la presentase al... de obras líricas, y... ganó el primer premio... representaba Granada pa...? ... que su tierra natal... ratos de ocio era... y recordar anéc... casa desfilaban mu... de Granada, músicos y... personalidades de... al Padre Sopena... le hacía oír impro...

visar música con su característica facilidad, siempre llevado de la chispa andaluza que brotaba graciosamente.

—¿Algún recuerdo más sobre sus años de convivencia con el maestro?

—Fues el recuerdo que no me cansaré de estimar es precisamente el regalo que me hizo en vida de su guitarra. Este instrumento, que conservo en mi poder, tuvo ocasión de ser tañido en presencia de Albéniz

cuando el Cuarteto "Iberia" se lanzó a dar conciertos a los cuatro vientos. Albéniz quedó prendado cuando escuchó su música interpretada por guitarras e instrumentos de pulso y púa. Y aquí termina nuestra entrevista con don José Corrales, hombre, cuya amistad ha constituido para Angel Barrios el consuelo de sus últimos años, depositario de sus más íntimos secretos.

DAMASO GARCIA

## Los conjuntos instrumentales de José Recuerda, los más fieles divulgadores de la música de Barrios

"CUANDO ALBENIZ ESCUCHO AL TRIO "IBERIA" QUEDO PROFUNDAMENTE IMPRESIONADO", DICE

DON JOSE RECUERDA

Y quien no podía faltar en nuestra información sobre el homenajeado maestro es don José Recuerda Rubio, el famoso bandurrista que tan ligado estuvo a Barrios durante su vida en Granada. Don José posee un precioso anecdotario del que vamos a transcribir lo más esencial.

—En 1907 —nos dice don José Recuerda— fundó Angel Barrios el Trío "Iberia" que logró muy sonadas actuaciones en Londres y París, donde lo escuchó Albéniz. El cuarteto recuerdo que lo formaban: como bandurria, Ricardo Delarue; laúd, Manuel Arta y guitarra, el mismo Angel Barrios. Pero su carrera fue tan fugaz que en París, recientes sus primeros éxitos ante el gran público de la música, se disolvió porque uno de los componentes se propuso aceptar una gira para dar en Argentina, el otro no aceptó y por último, Angel Barrios optó por venirse a Granada. Un poco después fundamos el primitivo trío "Albéniz", siendo aún niños los componentes, del que yo fui el bandurria. En 1920, Luis Sánchez Granada, José Molina y yo reorganizamos con nueva constitución el trío "Albéniz" haciendo victoriosas salidas al extranjero, con una proposición para dar una gira de 6 meses prorrogable en Argentina, que no pudimos aceptar por mo-

tivos familiares. La oferta nos vino de la casa "H. Daniel".

—¿Qué contacto tuvo el trío con don Angel Barrios?

—En 1920 nos presentó en Madrid, en la casa de don Enrique Fernández Arbós. Recuerdo como motivo especial que a la presentación asistieron Manuel de Falla y Arturo Rubinstein. Después dimos otro concierto en el Hotel Ritz, con asistencia también de Arturo Rubinstein y Manuel de Falla, siendo presidido el concierto por la Infanta doña Isabel.

—¿Recibieron la dirección de Barrios en alguna ocasión?

—Sí. En Granada, él nos dirigía la programación en aquellas famosas reuniones del "Polinario" y tenemos anotado en las partituras sus mismas indicaciones.



DON JOSE RECUERDA

—¿Ha conjuntado usted con Barrios alguna vez?

—Concretamente en 1930 se organizó el cuarteto "Iberia" con los siguientes nombres: bandurria, un servidor; laúd, Manuel López Carrillo; guitarras, Antonio Velázquez Romero y Angel Barrios. Por aquellas fechas grabamos discos para "La Voz de su amo" y "Odeón", efectuándose las grabaciones aquí en Granada. Con aquella agrupación dimos varios conciertos en Madrid. Habiéndose disuelto después el cuarteto, nuevamente se constituyó en trío "Albéniz" en 1952, con la presencia de José Molina y de mi hijo.

Y don José Recuerda, hijo, que nos acompaña en los momentos de la entrevista, nos refiere el hecho de haber participado él juntamente con Angel Barrios, en el año 1934, en el estreno de una obra para dos guitarras y orquesta, de Conrado del Campo con la Sinfónica de Madrid, primera obra para guitarra y orquesta que se ha compuesto en la historia de la Música.

Hoy esperamos oírles.

DAMASO GARCIA

DAMASO GARCIA

# EL ULTIMO TRIBUTO

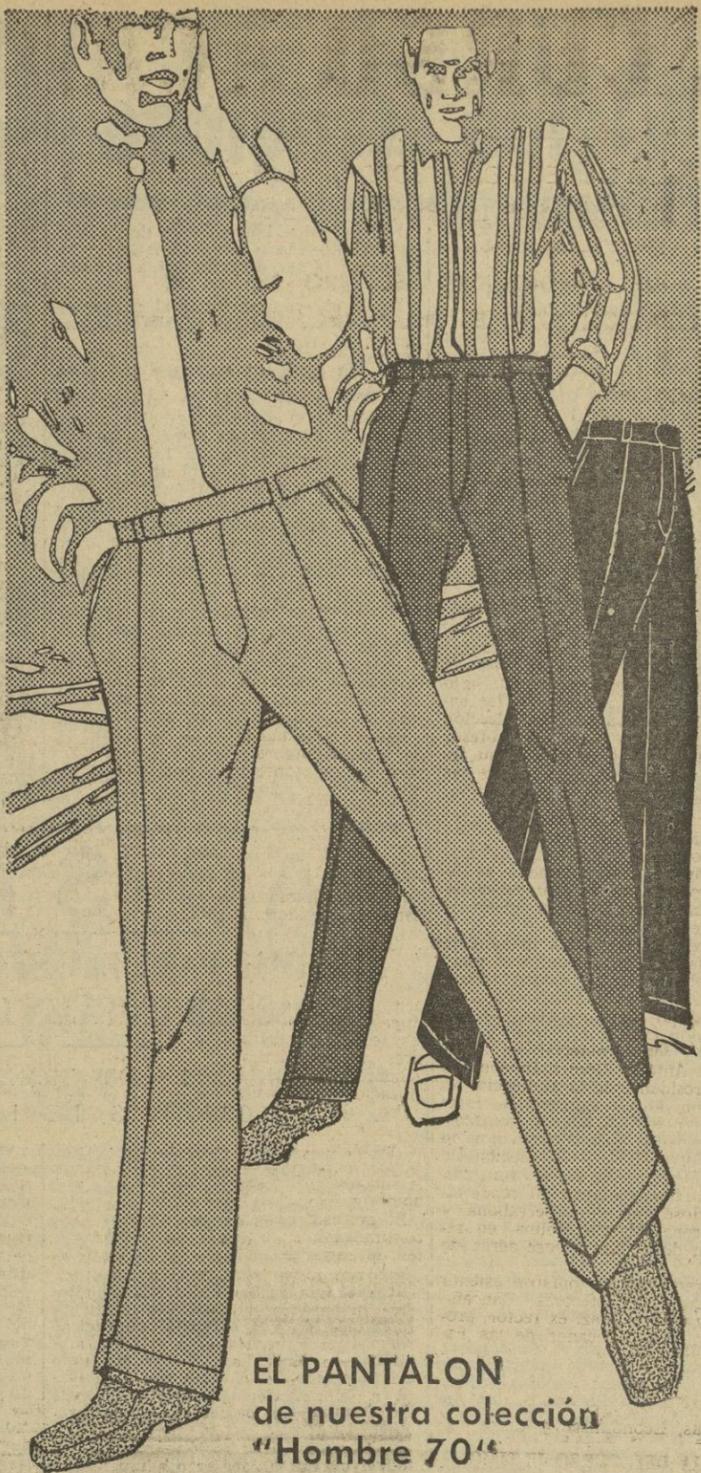
(Viene de la pág. última)

una amistad leal, sincera, entrañable como él mismo la calificó en una foto suya que conservo como uno de mis más preciados recuerdos. Todavía, sin embargo, tuvo sus reacciones aquella naturaleza llena de sencillez, hecha a mazazos, que andaba a traspiés y en una entrevista que celebramos en "El Último", magra como el jamón que nos sirvieron, trazamos lo que yo quise constituyera un homenaje popular —porque Barrios era del pueblo— y que se concretó en un acta que también conservo, y que redactó Pepe Bellver Cano, el periodista que más sabe de toros y que de vez en cuando recala por Granada.

Angel Barrios se comprometía a estrenar en Granada la obra que tenía casi ultimada: "Ester" y la

Asociación de la Prensa que yo presidía por aquellos años, a rodear aquel acontecimiento del brillo del homenaje que nuestra ciudad debía a uno de sus hijos más modestos y de mayor valía. Para asistir a aquel estreno intentamos organizar trena, especiales —aquellos famosos botijos que lanzaba por toda España el redactor de "La Correspondencia de España", Maestro Martínez—, con la finalidad de los granadinos de Madrid, donde desde hacía tiempo residía Angel Barrios, caldearan nuestro frío ambiente.

Fracasó el intento de estrenar "Ester" y nos acogimos entonces al de "La Lola", también debida a la inspiración de nuestro músico. Pero tampoco tuvo fortuna aquel lanzamiento de la ópera del compositor granadino, que iba a presentar en buena parte de Espa-



EL PANTALON de nuestra colección "Hombre 70"

En el centro: Pantalón en dibujo diagonal. Realizado en Tergal Lana en tonos grises, azules y beige. Su precio 785 ptas.

A la izquierda:

Pantalón clásico con vuelta, realizado en granito Tergal. Tonalidades grises, azules y beige. Su precio 495 ptas.

A la derecha:

Pantalón en tejido de franela, tonos grises y azules. Su precio 950 ptas.

# cortefiel

Gran Vía (esquina a Zacatín y Reyes Católicos)

## Ortega Blanco posee las obras editadas, dedicadas por Angel Barrios

EL BARRIOS SE INUNDABA DE FELICIDAD EN SUS AÑOS CUANDO OIA A UN GRANADINO"

... completar una visión lo más... y personal sobre la vida... homenajeado, nemos... a don José Ortega... compositor granadino, cuyo... queremos catalogar como... al de Angel Barrios... dos grandes amigos... conocieron en los con... instrumentales que el maes... en el Fargue. Le visita... casa. Ortega muy emo...



JOSE ORTEGA BLANCO

... siempre que traemos a co... de Barrios, me ense... de obras editadas de... Blanco muy organiza... minuciosa toda clase de... detalles acer... con Angel...

... que solamente en sus años... escribió unas sesenta...

octubre de 1969

tedad no ponía freno a la inspiración ni han podido recoger sus marchitas retinas el esplendor amarillento de este otoño en que sus restos, ya polvo, vuelven a Granada. Pero yo creo que su deseo se ha visto cumplido. Su deseo que yo no conocí pero que adiviné y por ello escribí en noviembre de 1964 estas palabras: "¿No debíamos intentar que, al menos, la tierra amorosa de la Colina Roja, cobijara los restos de quien con su música inspirada cantó a Granada, lo mismo que el poeta y el literato?". Y lo dije hace cinco años, en que actué de triste agorero, lo repito hoy en que ya sólo podemos acoger mañana, con el amor que merecen, las cenizas de aquel que en su juventud parecía un señor de la Alhambra, con su cabeza erguida, llena de pensamientos, rebosante de inspiración.

El hijo del Polinario, que había descrito Federico Sopena postrado en la cama de su dormitorio que ya era prisión para él, con sus ojos agotados que posiblemente lo fueron por la maravillosa luz de la Alhambra, que le cegara, tardó ya poco en rendir el último tributo al Creador sin oír los trinos de los ruiseñores del bosque, que posiblemente le inspiraran sus breves composiciones, en las que la cor-

# Vida Religiosa

**SANTORAL.** — Francisco de Asís, Pedro, Cristó, Cayo, Fausto, Eusebio y Lucio.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En el centenario del Santo Ángel Custodio.

**ADORACION NOCTURNA.** — Corresponden a los turnos «San Pantaleón» y «San Estanislao» (en la Congregación).

**TRIDUO EN HONOR DEL CRISTO DEL PAÑO**

Mañana, a las diez y media de la tarde, el primer día de ejercicio del solemne triduo en honor del Santísimo Cristo del Paño, con arreglo al siguiente orden de cultos: A las seis y media de la tarde, rosario, motetes, sermón y ejercicios del triduo. Los sermones estarán a cargo de don Juan Gutiérrez Padial.

Mañana se celebrará la función principal, a las diez y media de la mañana, con misa solemne y panegírico a cargo de don Antonio Pérez Andrés.

**ADORACION NOCTURNA FEMENINA**

Hoy, a las diez y media de la noche, celebrará su vigilia mensual, en la capilla de Recogidas, 19, el turno «Inmaculado Corazón de María».

Todas las adoradoras tienen la obligación de asistir a la misma, con puntualidad, ya que la misa será a las once de la noche.

**HORARIO DE MISAS**

Parroquia del Santo Ángel Custodio (Ciudad Jardín). — Sábados y vísperas de días festivos, a las ocho de la tarde; domingos y días festivos, a las ocho y diez y doce de la mañana, y una y ocho de la tarde.

Ermida de San Sebastián. — A las diez y media de la mañana.

**CULTOS A LA VIRGEN DEL ROSARIO**

Los solemnes cultos en honor de la Virgen del Rosario que dedica anualmente su Real Archicofradía, dieron comienzo ayer, tarde, a las siete y media, con manifiesto de su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, reserva y salve solemne ante el altar de la Virgen. A las ocho comenzó la misa, predicando la homilias el padre Pedro León, O. P. que seguirá en los días sucesivos. Ayer hizo una glosa del Ave María, sacando de ella conclusiones prácticas de nuestra vida cristiana. Las homilias serán radiadas por la emisora «Radio Granada». El hermoso templo de Santo Domingo se vio lleno de fieles.

Mañana, primer domingo de octubre, a las doce será la función principal que tradicionalmente ofrecen unidas la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y la Archicofradía del Rosario, predicando en ella el cura párroco de la basílica de las Angustias, don José García de La Chica. Por la tarde, a las siete y media, continuará la novena.

Desde el mediodía de hoy y todo el día de mañana, domingo, se puede lucrar el jubileo del «Gran Perdón del Rosario» visitando la iglesia.

## Actos en honor de San Francisco de Asís

Hoy, festividad de San Francisco de Asís, la Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará una solemne misa en honor de su santo patrón, en la iglesia de los Padres Capuchinos, seguida de la bendición de animales a la puerta del templo.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas invita a todas aquellas personas poseedoras de animales a sumarse a los actos en honor de San Francisco de Asís.

## EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

# Don José Martínez Gago

DOCTOR EN MEDICINA DE LA CATEDRA DE PATOLOGIA GENERAL

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José Martínez y doña Mercedes Gago Pareja; sus hermanas, doña Francisca y doña Mercedes; hermanos políticos, don José Mesa Serres y don Federico Hita Romero; su abuela, doña Francisca Martínez Lomas; tíos, primos y demás familiares,

**BUENGAN** a sus amistades la asistencia al funeral, que se celebrará el próximo lunes, día 6, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Agustín, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Granada, 4 de octubre de 1960.

# DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, dos bodas y tres defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** — María José Torres Alvarez, Eladio Rodríguez González, Miguel Ángel Vargas Sosa, M.ª Teresa Torres Ladrón de Guevara, María Teresa Roldán González, María Joaquina Niernik Montes, María Isabel Bonal Cea, Augusto Morilla Garrido, Rogelio Pérez Liñán, José Francisco Muñoz Pérez, Lourdes López Ros, Carlos Enrique Martín Beltrán, Diego Franco Guerrero, María del Mar Peña Guirao, Juan Morales Castro, María Gador Fernández Roldán, María José Aguado Plasencia, Francisco Díaz Barbera, Enrique Casado Puertas y Rosario María Garnica Pezgrina.

**Matrimonios.** — Salvador Jiménez Quezada con Carmen Rodríguez García, y Juan José Ramírez Rubi con María del Carmen Martínez González.

**Defunciones.** — Joaquín Martín Gutiérrez, de 79 años; María Moreno Barros, de 38, y Encarnación Quiles Muñoz, de 89.

# MAGISTERIO

NORMAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SESION UNICA EN LAS ESCUELAS

ADJUDICADOS LOS TRANSPORTES ESCOLARES COLECTIVOS DE LA PROVINCIA

Por acuerdo del Consejo de la Inspección de Enseñanza Primaria de esta provincia, todos los centros de Enseñanza Primaria que pretendan establecer el régimen de sesión única para sus alumnos o lo tengan establecido, en virtud de autorización anterior se atenderán a las siguientes normas:

Si la petición de sesión única afecta a un curso escolar o a una determinada época del mismo, se solicitará del Consejo de Inspección, acompañando informe de la junta municipal y por conducto del inspector de la zona, haciendo constar con todo detalle las circunstancias y motivos que justifiquen la modificación del horario escolar.

Los centros que obtengan la correspondiente autorización para el establecimiento de la sesión única recibirán dicha orden en impreso oficial que figurará en lugar visible del centro, junto al almanaque escolar.

Quedan sin efecto todas las autorizaciones anteriores y funcionarán en sentido doble todas las escuelas hasta tanto no obtengan la correspondiente autorización en la forma prevista en las presentes normas.

Esta disposición no afecta a los días de sesión única incluidos en el almanaque escolar de la provincia que habrán de observarse con carácter obligatorio en todos los centros escolares.

**ADJUDICADOS LOS TRANSPORTES ESCOLARES COLECTIVOS**

En la sesión celebrada el pasado día 2 por la Comisión provincial de Transporte Escolar, se acordó adjudicar los siguientes servicios a los señores que se mencionan a continuación:

Granada, capital, a don Antonio Izarras Pastor; Venta de Andar a don Francisco Ortega Ramírez; Escalona a don Francisco Ortega Ramírez; Aljibe Quebrado a Guadix, a don Miguel Rodríguez Rodríguez; Arroyo Barco a Bátor, a don Antonio Soria Hernández; Albuñán a Jerez del Marquesado a don Miguel Rodríguez Rodríguez; Aldeire a Jerez del Marquesado, a don Miguel Rodríguez Rodríguez; Huerta Real a Benamaurel, a don Abelardo Vico Soria; Canigüela a Baza, a don Mariano Valdivieso Mañas; Los Gallardos a Cantiles, a don Serafín Amat Gómez; Venta del Baúl a Baúl a don Manuel Lozano Pérez; El Salto a Castellón, a don Emiliano Navarro Abellán; Los Alazores a Loja, a don José Cobos Sánchez; y Ventorros de La Laguna a Loja, a don Francisco Cerdán Burgos.

Los citados adjudicatarios concurrirán el lunes día 6, a las oficinas de la Inspección provincial de Enseñanza Primaria, en horas de oficina, para suscribir los correspondientes contratos.

# SINDICATOS

Curso nacional de secretarios de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Se ha celebrado en Almuñécar

En el campo de El Pozuelo (Almuñécar), se ha venido celebrando un curso nacional de secretarios de Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Las conferencias, seguidas de coloquios, han versado sobre los temas: grupos sindicales de colonización; explotación comunitaria de la tierra; agrupaciones cerealistas y beneficios de la legislación vigente, a cargo del ingeniero agrónomo, don Fernando García del Pino.

Sobre lo representativo en las Hermandades, funciones y atribuciones y desarrollo, habló el jefe de organización de la COSA, don Manuel Guerrero Martínez.

Sobre accidentes de trabajo; trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia; prestaciones; procedimiento, síntesis de seguridad e higiene en el trabajo agrícola, disertó el asesor de la sección social, don Jesús Carmona Carmona.

La ordenación rural; legislación, beneficios y realizaciones, fueron temas que estuvieron a cargo de don José Pedro Casado, del servicio de ordenación rural. Los temas sobre la asociación sindical de caución y las funciones estatutarias, estuvieron a cargo del delegado de ASICA y funcionario de la COSA, don Enrique Guerrero Taboada.

**FEDERACION SINDICAL DE COMERCIO**

Todos los comercios dedicados a la venta de muebles, tapicerías, decoración, etc. deben saber que la tarde de los sábados no se trabaja y, por tanto, permanecerán cerrados dichos comercios, según convenio colectivo del ciclo de Comercio del Sindicato provincial de Madera y corcho, aprobado el 27 de mayo del año en curso y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 21 de junio.

# AGENDA DE URGENCIAS

Horas de visita a los monumentos y museos

**MONUMENTOS**

Alhambra y Generalife: De nueve y media de la mañana a siete de la tarde.

Alhambra iluminada: De ocho a diez de la noche, los días 11 y 12 (el 15 con tarifa reducida) y y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieren los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3:30 a 6:30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Monasterio, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Basilica de San Juan de Dios: De 10 a 1:30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3:30 a 6.

Basilica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 2 y de 3:30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10:30 a 1:30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10:30 a 1:30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: de 10 a 6 de la tarde.

**MUSEOS**

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

**Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.**

# DEPORTES

## Standard de Lieja, próximo rival de Madrid en la Copa de Europa

APARECEN CONTADAS LAS HORAS DE JOSEITO EN EL VALENCIA, SI NO PUNTUA EN LAS PALMAS

MADRID, 3 (ALFIL). — El club Standard de Lieja será el adversario de Real Madrid en la segunda ronda de la Copa de Europa de campeonatos de fútbol, según el resultado del sorteo que se celebró en la mañana de hoy en el estadio de Valencia. El resto de los partidos

Se añade que también el Elche se encuentra en negociaciones con el técnico suramericano. Pero lo único seguro que se puede afirmar es que si el Valencia pierde en Las Palmas, como es lo más probable, los días de Joseito como entrenador están contados.

### ELADIO SE RETRACTA

LA CORUÑA, 3. (PYRESA). — Mientras que la defensa del Barcelona, Eladio, se retractaba de las declaraciones hechas en su día contra el presidente del Deportivo de La Coruña, señor González, y el presidente del club de fútbol Barcelona enviaba un telegrama urgente al club coruñés dándole toda clase de satisfacciones, en el ambiente queda aún la huella de este "affaire" Eladio, presidente del Coruña.

En estos momentos la directiva del Deportivo de La Coruña, a la vista de las nuevas declaraciones de Eladio y las satisfacciones dadas por el presidente del Barcelona, don Narciso de Carreras, se encuentra reunida con el fin de reconsiderar el asunto y mantener la postura adoptada en la nota oficial, o, por el contrario, dar por zanjado el asunto.

### PERIS DESMIENTE

LAS PALMAS, 3. (PYRESA). — Tan pronto supimos el rumor que circulaba en Valencia sobre el posible cese de Joseito como entrenador del Valencia fuimos al cuartel general de los valencianistas en el hotel Helios para hablar con Vicente Peris. Le informamos del motivo de la visita y nos dijo: "Puedes desmentir rotundamente y te autorizo para ello, que sobre ese rumor no ha habido ni una sola palabra".

Luego me dijo: "Efectivamente, los periódicos de Madrid ya decían algo a nuestro paso por Barajas, pero todo carente de base".

Le preguntamos si no podría ser que durante su ausencia en estas horas de hoy se hubiera producido la decisión y nos responde enérgico, contundente: "Imposible", yo acabo de hablar con el club telefónicamente hace escasos minutos y no hay novedad. El Valencia es un equipo mayor de edad, que sabe comportarse como tal y no ofrecer sorpresas de este tipo.

Insistimos: "Es que se dice incluso que Otto Bumbel vendrá a Las Palmas para sentarse en el banquillo el domingo. Y su sorpresa fue mayor. "No hemos tenido ni el más mínimo contacto con Otto Bumbel ni con ningún entrenador porque tenemos uno en el cual confiamos".

Finalmente, nos rogó hiciéramos público su desagrado para con esta información que ponen tan en entredicho el

prestigio y la moral de una persona, en este caso Joseito.

### ENTRENADOR MULTADO

MILAN, 3. (EFE). — La Comisión Disciplinaria de la Liga, en su reunión de hoy, acordó castigar con una multa de 100.000 liras al actual entrenador del Bari y entrenador del Roma y del Bologna, Oronzo Pugliese, por conducta antirreglamentaria durante la celebración de un partido oficial. Pugliese, en el partido Milán-Bari de septiembre, llevó al campo un registrador donde grabó unas declaraciones sobre sus impresiones del encuentro, que fueron luego retransmitidas en la emisora semanal "Domingo Deportivo". El reglamento del sector profesional italiano de fútbol prohíbe a los entrenadores convertirse en "periodistas" o "telecronistas" durante el ejercicio de sus funciones.

## EL ARGENTINO CARLOS CAÑETE, EN BUSCA DEL TÍTULO MUNDIAL DE LOS LIGEROS JUNIORS

MADRID, 26. (PYRESA). — El argentino Carlos Cañete es un boxeador que estuvo muy a la caza del título mundial cuando éste estaba en posesión de José Legrá y con evidentes deseos de enfrentarse al mismo. Pero el indicado título cambió de dueño y hoy lo ostenta el australiano Johnny Famechon, en versión W. B. C. (Consejo Mundial de Boxeo) y por otra parte, el japonés Sho Saijo, en versión W. B. A. (Asociación Mundial de Boxeo). Esto motivó que Cañete continúe a la expectativa, dado su nombramiento inminente de aspirante al título de los ligeros juniors. Su manifestación fue rotunda y bien reciente.

—Si me ofrecen el título mundial de

### Hoy, clausura de los Juegos nacionales de la O.J.E.

Hoy serán clausurados los VII Juegos Nacionales Deportivos de la Organización Juvenil, con asistencia del delegado nacional, don Baldomero Palomares, que se vienen celebrando en el estadio Hispánico, de León.

El equipo de Granada de baloncesto, que está teniendo una destacada actuación, disputará hoy la final de cadetes frente al equipo de Baleares.

## Hoy pone en juego Nino Benvenuti su título mundial de los medios

LA PELEA SE CELEBRARÁ EN NAPOLES Y TENDRÁ POR RIVAL A FRAZIER SCOTT

MADRID, 3. (Crónica especial para "Pyresa", por ALBERTO AMOROS). — Mañana, sábado, en Nápoles, el campeón mundial de los pesos medios, Nino Benvenuti, pondrá en juego su título ante el norteamericano Frazier Scott, púgil de corto historial profesional, hombre de potencia física aparente y que, pese a sus triunfos, no creemos que haga peligrar el trono del italiano, ya que en sí, su ranking no denota una estela tal, que le haya hecho acreedor a medirse con un campeón mundial.

En unas declaraciones de Benvenuti a la Prensa especializada italiana, señaló que ante Scott demostraría que no es un púgil acabado, ni que comience su declive. Pero no creemos que Scott sea precisamente una fuerte piedra de toque para tales comprobaciones.

Benvenuti ostenta dos coronas, la de Europa y la mundial. El 18 de junio de 1965, se enfrentó a su compatriota Sandro Mazzinghi, con el título mundial de los medios juniors, en posesión de éste, en juego, venció Nino, por K.O. en el sexto asalto, en match celebrado en Roma. El 15 de octubre

del mismo año se enfrentó a Luis Follado, en Roma con igual resultado y en el mismo asalto, consiguiendo así el trono europeo de los pesos medios, vacante, en aquel entonces, por retirada voluntaria del pugilismo activo del húngaro Laszlo Papp, y acto seguido el día 17 de diciembre del mismo año, pone en juego su título de los medios juniors, mundial, en revancha ante Sandro Mazzinghi, al que venció a los puntos, en Roma, después de haber sufrido éste una tremenda corrección.

En el año 1966, Nino Benvenuti se embarcó en la aventura rocambolesca coreana y fue al feudo del púgil Kim Ki Soo, en Seul, a poner en juego su título mundial, para perder Benvenuti, inesperadamente, su título mundial, en derrota a los puntos. El "enfant terrible" del pugilismo transalpino, Benvenuti, fue víctima de su propia presunción, y de un arbitraje injusto, ya que cuando el juez levantó la mano de Kim Ki Soo, Nino, dejó caer unas lágrimas de amargura por sus mejillas. Nino había comprendido que, cuando se combate en rings extranjeros, desgraciadamente, lo que hoy menos cuenta es el adversario... y sí, en cambio, el árbitro, aunque también en Italia se han cometido diversas injusticias similares con púgiles españoles.

Perdido el título mundial, Nino puso en juego su título de Europa, el 14 de mayo ante Jupe Elze, al que venció por K.O., y el día 21 de octubre de 1966 ante Pascual Benedetto, venció por abandono en el décimo round, en Roma. Y ya en 1967, vino su aventura con Emile Griffith al que se enfrentó el día 17 de abril del citado año, en Nueva York, en disputa del título mundial, venciendo Nino a los puntos. En el mismo año, el 29 de septiembre, en revancha con Griffith, en Nueva York, perdió Benvenuti a los puntos y con ello el título mundial que otra vez cambió de manos, para en 1968, el 4 de marzo, otra vez con Griffith en Nueva York, ganó a los puntos y recuperó su corona, cerrando el citado año, con su pelea en San Remo en juego su título ante Don Fullmer, al que venció por puntos, en decisión muy protestada por el público, y ya en semipesados, su última pelea fue ante Dick Tiger, en Nueva York, perdiendo por puntos Nino.

Ahora se presenta ante Scott, un púgil nacido en Kirklan (Seattle) USA, estudiante de Psicología, de 24 años de edad, que debutó en el profesionalismo en 1968 y posee estravismo en el ojo izquierdo. En este año, Scott, realizó las siguientes peleas:

27 junio, Ron Johnson, ganó por puntos, a cuatro asaltos; 6 julio, Ron Johnson, ganó por K.O. en el segundo asalto; 10 julio, Scott Wisoohev, ganó por puntos en seis asaltos; 18, Goya Fernández, ganó por puntos, en seis asaltos; 25 julio, Rod Reed, ganó por puntos en cuatro asaltos; 28 agosto, Rubió Posada, ganó por K.O. en el segundo asalto; 31 agosto, Jimmy Polj, hizo match nulo, en seis asaltos; 12 septiembre, Pil García, ganó por puntos, en seis asaltos; 14 septiembre, Stone Keatse, ganó por puntos en seis asaltos; 10 octubre, Joey Parra, ganó por K.O. en el tercer asalto; 12 diciembre, Howard Meredith, ganó por puntos, en diez asaltos.

### Composición de los grupos de baloncesto femenino nacional

MADRID, 3. (ALFIL). — El campeonato nacional de baloncesto femenino, de primera categoría se jugará del 26 de octubre en que se inicia, para terminar la competición el 15 de febrero. El campeonato está dividido en cuatro grupos.

Grupo «A». — Estará integrado por los siguientes conjuntos: Club Tabaquero, de La Coruña; Club Medina, de La Coruña; Club Celta, de Vigo; Club Medina, de Valladolid; Club Liceo Marítimo, de Villagarcía; Club Medina, de Salamanca; Club Iberia, de Valladolid; y Club Medina, de El Ferrol del Caudillo.

Grupo «B». — Club Vizcaya E. y D., de Bilbao; Club Conservatorio, de Bilbao; Club Medina, de San Sebastián; Club Medina, de Logroño; Club ENEFF, de Pamplona; Real Club Zaragoza; y Club Medina, de Zaragoza.

Grupo «C». — Club CREFF, de Gerona; Club Deportivo Mataró; Club Juventud, de Badalona; Club Picadero, de Barcelona; Club Hispano-Francés, de Barcelona; Club Medina, de Castellón; Club Medina, de Valencia; Club Dimar, de Valencia; y Club Medina, de Alicante.

Grupo «D». — Club CREFF, de Madrid; Club Standard, de Madrid; Club Medina, de Madrid; Club Almodena, de Madrid; Club Medina, de Granada; Club Medina, de Málaga; Club Pineda, de Sevilla; y Club Badajoz.

los plumas o ligeros, acepto combatir, aparte el de mi peso en ligeros-juniors.

O sea, que Carlos Cañete busca un título mundial sea en plumas, ligeros juniors o ligeros, porque méritos tiene para ello y esto lo sabe bien el "matchmaker" del Luna Park bonaerense, Tito Lectour.

### SEMBLANZA DE CARLOS CAÑETE

De nacionalidad argentina, nacido en Buenos Aires, el día 16 de julio de 1940. Es el actual campeón argentino y sudamericano de los ligeros juniors. Su preparador-manager es el conocido Juan Carlos Cuello, de unos 40 años de edad, hoy dedicado exclusivamente a Cañete. Siempre me extrañó que Cañete combatiere en los ligeros-juniors, cuando sus mejores combates los efectuó dentro del peso pluma. Es un boxeador peligroso cuando logra conectar el directo de derecha, y lo puede afirmar Baby Louis, el cual recibió el mencionado golpe, que estalló en su mandíbula con potencia, y se desplomó en la lona, aunque no se trata de un púgil de notoria flojedad sino muy al contrario.

Lleva realizadas ochenta y cinco peleas, que dicen bien a las claras de su buen quehacer boxístico. Púgil tenaz, recientemente combatió en Villa Regina con Miguel Bravo. En el primer "round" un golpe en frío de éste, llevó a Cañete a la lona, levantándose a la cuenta de ocho, para finalizar ganando por k.o., en el noveno asalto. Su buen juego de piernas y su rapidez son bien patentes. Es púgil estilizado, de piernas y cara delgadas. Su boxeo está dentro de la línea clásica.

### COMBATES EFECTUADOS EN 1967

27 enero.—Jorge Ceja, Mar del Plata, venció por puntos, diez "rounds".

3 marzo.—Jorge Blacodut, San Juan, venció por puntos, diez "rounds".

22 abril.—Carlos Capella, Buenos Aires, venció por descalificación en el décimo asalto, con el título de la Argentina de los ligeros juniors en juego.

24 junio.—Jorge Ceja, Buenos Aires, venció por puntos, en diez "rounds".

4 agosto.—Luis Arce, Trewlew, venció por puntos, en diez asaltos.

18 agosto.—Vicente Derado, Buenos Aires, nulo, diez asaltos.

8 septiembre.—Vicente Derado, Buenos Aires, venció por inferioridad en el octavo asalto.

### COMBATES EFECTUADOS EN 1968

17 enero.—Baby Louis, Mar del Plata, nulo, en diez asaltos.

22 marzo.—Alfredo Coria, San Juan, venció por inferioridad en el sexto asalto.

6 abril.—Mario Díaz, Buenos Aires, nulo, en diez asaltos.

3 mayo.—Cirilo Pausa, Tucuman, venció por puntos, en diez asaltos.

8 junio.—Manuel Arellano, San Rafael, venció por inferioridad, en el segundo asalto.

20 julio.—Baby Louis, Buenos Aires, venció por k. o., en el sexto asalto.

10 agosto.—Miguel Bravo, Villa Regina, venció por k. o., en el noveno asalto.

13 septiembre.—Leandro Pereyra, Río Cuarto, venció por abandono, en el tercer asalto.

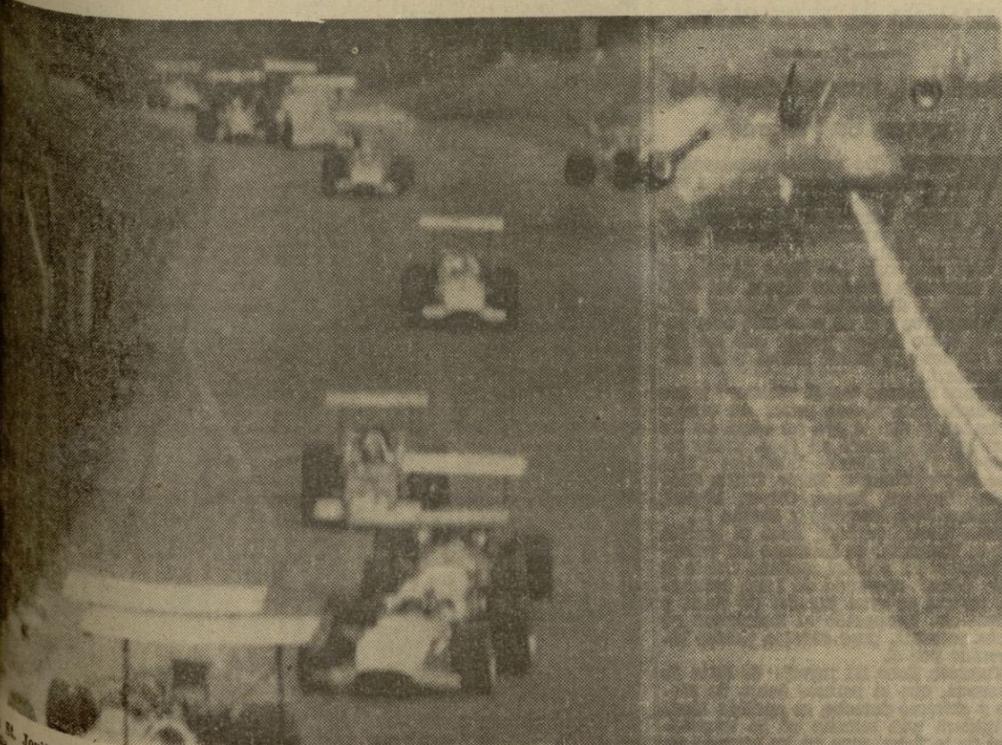
12 octubre.—Pedro Coria, Buenos Aires, venció por k. o., en el sexto asalto.

6 noviembre.—Ricardo Lescano, San Francisco, venció por puntos, en diez asaltos.

Y hasta aquí, el fiel reflejo de ese gran boxeador argentino, que es Carlos Cañete, que muy en breve se verá encaramado en el aspirantazgo mundial de los ligeros juniors, cuyos títulos ostentan el japonés Kobayashi, versión W. B. A., y el mejicano René Barrientos, versión W. B. C.

Alberto AMOROS

## VELO AUTOMOVILISTICO SOBRE EL AUTODROMO



Los Jovite (Quebec), dos automóviles del grupo de participantes en la carrera de la fórmula "A" vuelan sobre la pista poco después del comienzo de la carrera de la serie continental. Un total de nueve coches quedaron envueltos en un accidente. De los dos automóviles que aparecen en la foto, el conductor de uno, George Wintersteen, resultó ligeramente herido. El segundo coche, propiedad del actor James Garner y conducido por Scooter Patrick, quedó destruido. — (Telefoto UPI-CIFRA)

# Armando reaparecerá con el Maracena en Fuengirola

“EN “LAS MIMBRES”, EL JUVENIL MARACENERO SE ENFRENTARA AL IMPERIO

EL LOJA RENDIRA VISITA A MACAEL

MARACENA, 3 (De nuestro corresponsal, PATRICIO AVILA). — Mañana, domingo, a las siete, partirá la expedición maracenera hacia tierras malagueñas, al objeto de dilucidar su compromiso de Liga frente al Fuengirola, en partido matinal, que tendrá lugar en el campo de deportes “Elola”.

Jesús Girón podrá contar con el concurso de Armando, bastante mejorado, aunque no completamente restablecido, de su lesión de tobillo; y por el contrario, hay escasas probabilidades de que pueda jugar Hita I.

El debut de Pirri parece inminente y, a tal efecto, un directivo del club local, se desplazó a Sevilla, para tramitar su ficha a la Federación Andaluza.

El equipo, tras la brillante victoria conseguida frente al Macael se encuentra eufórico y con evidentes deseos de conseguir un triunfo en campo extraño, para quedar a cero en la cuenta de negativos y positivos, no descartándose la posibilidad de que sea en el bello y cosmopolita pueblo de la Costa del Sol, donde se consigan los fines propuestos.

El “mister” ha facilitado la relación de los jugadores que viajarán y que está compuesta por los siguientes: Ibáñez, Armando, Sevillano, Manolete I, Hita II, Rafa, Jiménez, Regalado, Hita I, Osuna, Barrios, José Miguel, Santibañan, Ríos, Pirri y Diego.

Le preguntamos sobre la posible alineación y nos dijo que, en el mismo campo, sometería a una dura prueba a Armando e Hita I, para ver cómo responden y de que resultará negativa, sufrirían modificaciones las líneas de cobertura.

Con respecto al planteamiento táctico nos aseguó que el equipo jugará un 4-3-3 elástico, con Osuna y Jiménez de enlace y Pirri, Sevillano y Ríos en punta de lanza. Suerte.

## JUVENILES

Por la mañana, a las once, se enfrentarán en el campo de “Las Mimbres” el Imperio de Albolote y el juvenil local.

La similitud de fuerzas y la rivalidad existente entre ambos equipos, hace presagiar que veremos un disputado y emocionante encuentro.

## EL LOJA

LOJA (De nuestro corresponsal deportivo, F. VALENZUELA). — Había despertado gran animación el anunciado partido de entrenamiento que se celebró en el campo del Seminario, por no estar en condiciones el estadio de

## EL PARTIDO HUETOR-VEGA

ZUBASA SE JUGARA POR LA TARDE

Citas de los clubs modestos

El partido anunciado a celebrar en Huétor Vega, mañana, domingo, a las doce y media de la mañana, entre dicho equipo y el Zubasa, valedero para la Copa España de Aficionados, se jugará en el mismo campo y día, a las cuatro y media de la tarde.

## CITACIONES

El Betis Gracia cita a todos sus juveniles y aficionados, esta noche, a las nueve, en su local social. El Zenete, mañana, a las nueve, en Plaza Nueva; Los Majaras, esta noche, a las nueve, en Carrera de Darro, 25; el Kalmar, a la misma hora, en San Francisco; el Chapiz, los infantiles, esta tarde, a las cuatro y los juveniles, a las nueve de la noche, en Cuesta de los Chinos, 5; el Sacromonte, esta noche, a las nueve, en Carrera de Darro, 25; Billares Zaidín, mañana, a las diez, en el campo de la Federación; Júpiter Cartuja, mañana, a las once, en “Venezuela” o a las doce, en Albolote; el Atlético Zaidín, a juveniles y locales, esta noche, a las ocho, en su local social y el Huétor Vega, todos los locales y los juveniles Félix, Serafín, Paquillo y Huertas, mañana, a las tres y media de la tarde, en el campo “Las Viñas”.

## EL CHURRIANA

Mañana juega el Churriana en Almería. Los jugadores que se desplazarán son Martín, Nieto, Jaramillo, Enrique, Cuadros, Rubio, Ríos, Morante, Martínez, Cano, Machado, Sebastián, Marcelino, Valenzuela, Navarro y Granados. Deberán estar a las nueve en “Elisa” o nueve y cuarto en el Triunfo.

San Francisco, tras la tormenta descargada la misma mañana.

El encuentro se jugó entre todos los componentes de la plantilla del Loja y algunos muchachos seminaristas y locales.

He aquí las formaciones que en un principio hizo Villegas:

Equipo blanco: Manana (Fernández); Vilchez, Demetrio, Antofin; Rafael, Joya; Barba, Velasco, Gómez, Pava y Villegas (Jr.)

Equipo azul: Guiote; Cabero, Elías, Carrillo; Raya, Zubiri; Villa, Delio, Juan, Matogo y Rico.

El partido, dirigido por el “mister” local, duró unos 80 minutos, dividido en dos tiempos. Se marcaron cuatro tantos; tres por los blancos, prácticamente el equipo titular, y uno por los azules.

De los jugadores agregados participaron tres nuevos seminaristas, Zubiri, Raya y Matogo, éste último de color. Según lo que observamos en ellos, pueden ser útiles para el primer equipo.

Per de los tres, por lo pronto, es casi seguro que fichará Matogo, interior y delantero centro, con excelente visión de la jugada y potente chut. A Demetrio lo vimos bastante bien, se empleó a fondo y para el partido del domingo es segura su reaparición.

A mediados del segundo tiempo, Joya en un choque con un compañero tuvo que salir del campo, lesionado en un pie. Fue inmediatamente trasladado al domicilio del doctor del club, y según nos comunicó el mismo jugador, después de ser reconocido no es nada grave, pero estará ausente una semana del equipo. Es una lástima porque el muchacho estaba cogiendo forma, siendo uno de los puntales del once titular.

En este segundo tiempo salió a jugar Clavijo, jugador que militó la pasada temporada en el Recreativo y que ha sido enrolado al Loja, cedido por el Granada. Al entrenamiento no pudo

## CICLISMO

### Suspendida la “II subida a Capileira”

La carrera que para mañana, domingo estaba programada por la Obra Sindical “Educación y Descanso”, II subida a Capileira, ha sido suspendida por falta de inscripciones. Es lastimoso tener que hacer esto pero, ante el pesar de los organizadores, no ha habido más remedio, ya que es triste pasear una carrera por numerosos pueblos con media docena de corredores, ya que a las ocho de la noche, hora de cierre de inscripción, sólo había cuatro corredores inscritos. Era una prueba ciclista, de las bonitas y duras de verdad, con un presupuesto elevado, tanto en premios como en gastos, dado que a todos los corredores y organizadores se les daba un almuerzo en aquellos hermosos parajes alpujarreños y el regreso a Granada se hacía en autocar. Lástima que el esfuerzo de organizadores y autoridades de Capileira, no se haya visto acompañado por el éxito deportivo.

Los motivos que hayan inducido a los corredores a no inscribirse, los desconocemos, pero es lastimoso que no valoren el montaje de una prueba, el esfuerzo de unos hombres por levantar el deporte del pedal y muchas más cosas. Quizá ya a estas alturas de la temporada estén cansados o teman al recorrido, quien sabe, pero lo cierto es que esta prueba, que muchos aficionados pensaban seguiría, ha sido suspendida.

### MAÑANA, TIRADAS RECREATIVAS EN “LAS CONEJERAS”

Mañana, domingo, en el polígono de tiro de “Las Conejeras”, se celebrarán pruebas deportivas con arma larga sobre globos móviles, tirada de carácter recreativo en la que podrán tomar parte los socios del Tiro Nacional y sus familiares, sin tener en cuenta su categoría de tirador.

Las pruebas darán comienzo a las once y media. Las normas serán dadas a conocer en la misma galería de tiro, momentos antes del inicio de cada tirada.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.



ARMANDO

asistir antes por haber llegado tarde desde Málaga, desplazado exclusivamente para este fin. Después nos diría el entrenador que es posible que juegue en Macael.

Mientras se jugaba el partido, Paquet, a quien ya se le ha quitado la escayola, y Reina, hicieron ejercicios de recuperación, dirigidos por el segundo entrenador, Quinito.

Reina, lesionado el domingo, quizás esté en condiciones de ser alineado, no así Paquet, hasta dentro de una semana.

Como siempre, después de Paco Villegas, expresándonos su contrariedad por la lesión de Joya y la ausencia de De la Rosa, por motivos particulares. No nos pudo adelantar el equipo, pero nosotros creemos que no variará mucho del que venció al Pavia y empató en Córdoba. Nosotros nos aventuramos a dar este: Manana; Vilchez, Demetrio, Antofin; Rafael, Clavijo; Barba, Velasco, Pava, Reina y Moreno.

Para el encuentro de Macael, que se jugará a las cuatro y media, irá como delegado de equipo don Manuel Flores Luque y la expedición saldrá a las 7 de la mañana de Loja, recogiendo en la capital a los jugadores residentes en la misma. Almorzarán en Baza para acto seguido continuar viaje hasta Macael. El equipo va animado, pero se considera un poco difícil puntuar en aquel campo, aunque las esperanzas son las de conseguir algo positivo. Esperemos que así sea.

## CITA DEL LOJA

Para su desplazamiento a Macael los jugadores residentes en Granada pertenecientes a la plantilla del Loja, que a continuación se relacionan, deberán encontrarse en el bar Parada, mañana domingo, a las “ocho” en punto: Velasco, Moreno, Clavijo, Rafael, Guiote, Vilchez, Antofin, Fernández y Felipe. El resto de la expedición estará integrado por Manana, Demetrio, Cabero, Reina, Barba y Pava que como residentes en Loja iniciarán el viaje en dicha localidad a las siete de la mañana.

## EL VANDALIA RECIBE MAÑANA AL PLUS ULTRA

Sevilla II, nuevo fichaje del equipo de Peñeros

PELIGROS (De nuestro colaborador, VILER). — Mañana domingo, a las once y media de la mañana “pelearán” en el campo municipal de Peñeros, el Plus Ultra de Almería, y nuestro Vandalia Industrial.

Como está visto que fuera de casa es casi imposible arrancar tajada, los vándalos están dispuestos a no dejar ningún positivo, y si de paso sale otra goleada, tanto mejor, puesto que los goles son los que hacen felices a los aficionados.

Hemos hablado con el “mister” y nos ha dicho que piensa poner un equipo luchador, y que el que no corra en los partidos se quedará en casa. Tiene citados a los siguientes hombres: Coño, Maldonado, Germán, Busto, Chico, Saavedra, Romero, Bosco, Oliver, Miguel, Ceballos, Fall, Paquillo y Sevilla II.

Este último jugador fichó el martes por el Vandalia; es hermano del volante izquierdo y actuará mañana frente al Plus Ultra, esperando dé buen resultado, ya que es gran jugador de clase, y quizás sea traspasado al Recreativo en fecha próxima, pues Aldecoa parece interesado por él.

También fichó un jugador de Beas de Granada, que al parecer actúa de medio y extremo derecho, se apellida Mesa y tardará una semana en la tramitación de la ficha, pues no ha actuado en ningún club.

Habrà servicio de autobuses para el partido desde las diez de la mañana, en el cual marcharán los jugadores azulgrana.

# ...Sino todo lo contrario

NO cabe hablar de una desilusión excesiva. Los de «doce» nos los guardamos en el bolsillo, pero muchas decenas de millares de aficionados han percibido pequeñas cantidades—hemos con sus boletos del domingo pasado, y eso siempre constituye un estímulo. En esta ocasión, sin el menor comentario previo, vamos a rellenar la quiniela correspondiente, siquiera sea con un poco de retraso. De los siete partidos de Primera División, podemos utilizar el «uno» fijo hasta en un máximo de tres. Elche - Pontevedra, pese a los empates de las Ligas precedentes, y aunque se trate de dos equipos que aún no conocen la victoria en este incipiente campeonato; Real Madrid-Coruña y Barcelona - Atlético de Bilbao, porque se trata de los dos grandes aspirantes al título, y siempre hay que concederles un margen de confianza; ni que decir tiene que, precisamente por ello, las dos «bombas» del boleto podrían producirse en el Bernabéu y en el Camp Nou.

La Primera División se perfila muy casera este domingo, y tenemos otros tres encuentros que podemos jugar al «uno» y la «equis». Zaragoza - Real Sociedad, con igualada el pasado año, y una solidez easonense peligrosa para los propietarios del terreno; Mallorca - Sevilla, incierto entre dos recién ascendidos que todavía no dejaron con precisión sus posibilidades actuales; y Granada - Sabadell, donde será difícil para los valederos repetir su victoria del torneo anterior. Nos resta, pues, un solo partido de signo forastero, Celta - Atlético de Madrid, en el que los «colchoneros» pueden hacer una calicata en su futuro inmediato.

Igual sentido encontramos en los encuentros de Segunda División, a pesar de que sólo jugamos

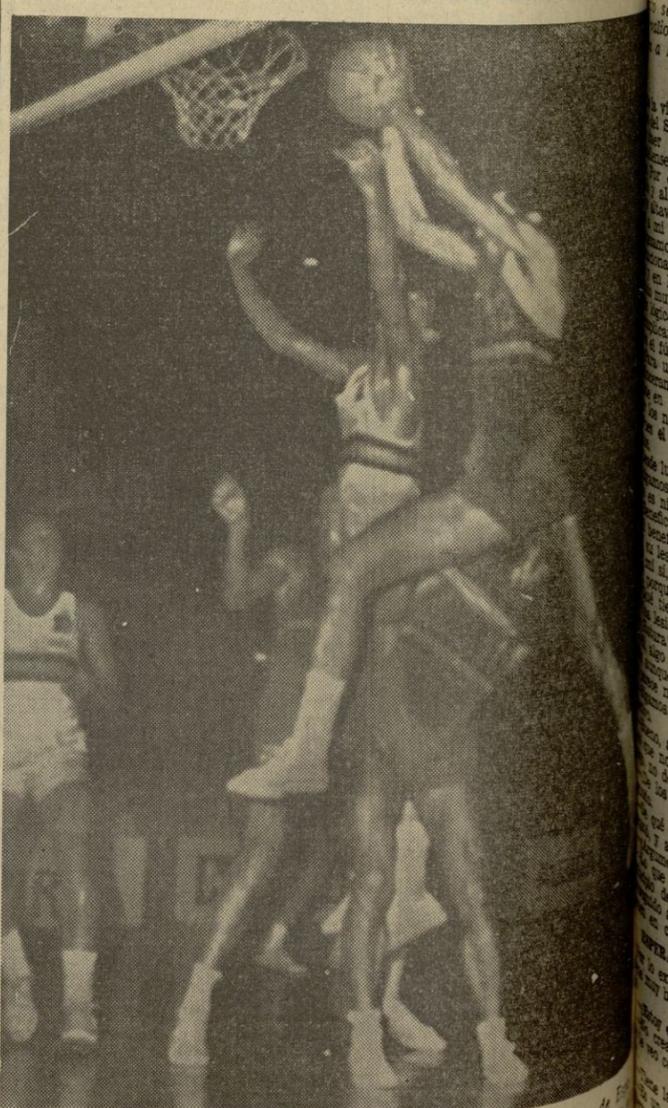
remos esta vez un fijo al vencedor. Orense, ya que victoria en Valdecañas impone a muchos otros tres al «uno» y la «equis»: Valladolid - Osasuna, con dos equipos que parecen hallarse en buena forma, aunque los pamplonicos pretenden otra cosa que la presencia de un factor suerte que, aunque beneficiaría, tampoco les perjudicaría con claridad; Gijón - Coruña y Betis - Málaga, contraofertas esperadas hacia los equipos locales, pero sin que podamos olvidar que los viajeros serios aspirantes al ascenso, tanto o más que sus adversarios, turnos, de manera que estos resultados, prácticamente, tendrán un valor casi doble en la clasificación final.

Los tres partidos restantes tienen estos mismos signos, pero en orden inverso de preferencia: Calvo Sotelo - Español, necesidad para los de Sarriena de patentizar una fuerza que, en el momento, solamente se les supone; Ferrol - Murcia, en el que los «pimentoneros» tratarán de repetir el «dos» de la Liga pasada, que sería muy peligroso para los departamentales, y Salamanca - Oviedo, decimoséptimo y quinto en la tabla, pero con un solo punto a favor de los visitantes, quizás el choque de pronóstico más difícil en esta ocasión.

Para los «reservas», Son de Andrés - Rayo Vallecano y Castellón - Burgos, el «uno». En la niñiva, como se comprueba inmediatamente, una quiniela demorada «casera», que sólo la sorpresada, lo imprevisto, podrá hacer quecer para los aficionados. Sabadell, Madrid, Gijón, Sevilla, Puertollano pueden ser los grandes favoritos para ello. De momento no es un boleto fácil ni difícil, sino todo lo contrario.

(Exclusiva de PYRENA)

## ESPAÑA VENCIO A RUMANIA

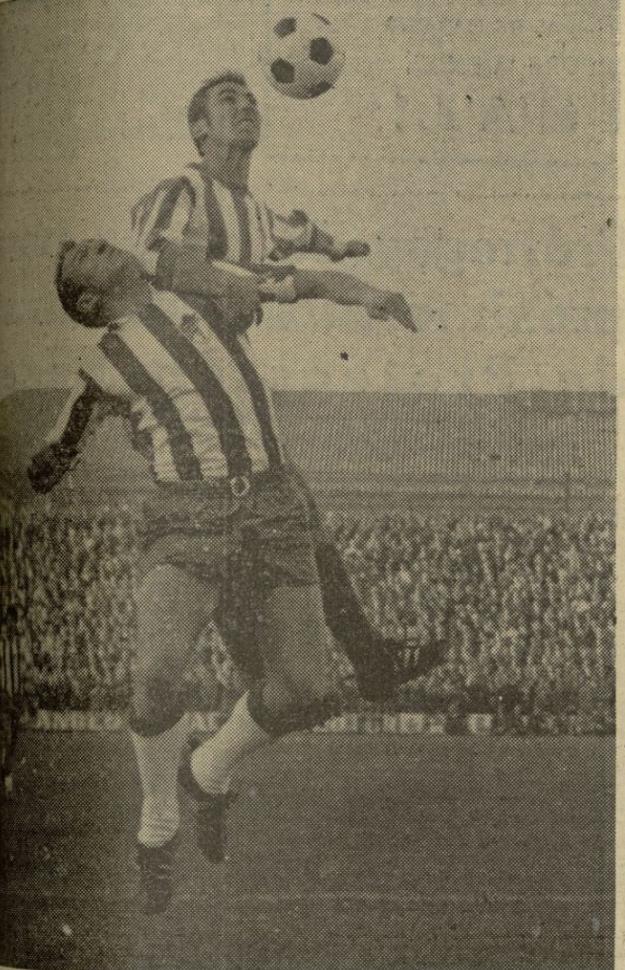


Un momento del encuentro disputado entre las selecciones de España y Rumania, para el campeonato de Europa de baloncesto. Primer triunfo de la selección española. — (Telefoto AP - EL PASO)

hoy, con nosotros

# NOYA

EL SABADELL VENDRA A DEFENDERSE Y LANZAR PELIGROSOS CONTRATAQUES" LESION DE VERTEBRAS NO PARECE SER GRAVE"



Antonio Noya, el único jugador del Granada que actuó en los partidos de la última temporada, aún no se ha «estrenado» en el Sabadell. Una lesión de vértebras tiene la culpa, pero deseamos que se recupere pronto y Néstor Rossi pueda contar con sus servicios. Aquí le vemos en primer plano disputando un balón con Migueli, la jornada memorable de la inauguración de la tribuna y el 2-0 a nuestros vecinos. — (Foto ARCHIVO)

La visita de mañana en Los Cármenes del Sabadell, hemos creído oportuno con nosotros a Noya, el ex jugador de las filas granadinas que hoy en las filas granadinas lo visitamos en su domicilio, mientras arreglamos algunos detalles de un tocadiscos con el interrogatorio. Después de hablar de los partidos disputados por los jugadores de los clubes españoles en los que la verdad no se ha dicho muy bien. El catalán comenta: "No me explico la manía de hacer las cosas. Con lo sencillo que usted no tiene secretos? En el juego al primer toque y en los minutos. Sabadell, por lo visto, no ha salido muy bien en la goleada que le ha caído encima al Granada esto? La lesión ¿perjudica? En el supuesto. En el equipo que hay otros compañeros. ¿Se les ha lesionado de vértebras? De eso hay. Pero gracias a que ahora me duele bastante con el Sabadell, principal motivo a la vista de los resultados no anda muy bien. Sin embargo los resultados, pero si va el de esa manera. Ganó por un gol, ¿no? ¿Qué suerte? El resultado es que estamos a punto de temporada y con haber ganado algún punto los equipos se...

—Bien Comas o Martínez, dan seguridad a la defensa porque confían en ellos.  
—¿La defensa?  
—Buenos laterales, sobre todo Arnal. Creo que está en buen momento, aunque esto que le digo no son confirmaciones, ya que últimamente no he tenido mucho contacto con ellos.  
—¿El centro del campo?  
—Tres hombres que dominan bien el balón. Lo mismo te paran el juego del contrario que te organizan un buen contrataque.  
—¿Se trata de?  
—Pereda, Garzón y Montesinos.  
—Por último ¿la delantera?  
—Hay dos hombres de gran velocidad: Zaballa y Paláu. Otro muy habilidoso, Ortuño.  
—Total ¿a quién le "daría" los puntos?  
—Al Granada. Pero teniendo en cuenta que al Sabadell hay que jugarle con fuerza, ya que ellos vendrán a defenderse y lanzar peligrosos contrataques. Esto quiero que lo resalte. Verá como ocurre así.  
—¿Un pronóstico?  
—Quiero que ganemos.  
—Habrá que hacer goles.  
—Con suerte, se conseguirán. Hay hombres para esto.

**NONO HIDALGO**

**ELECTRICA DEL LITORAL, S. A.**  
DELEGACION DE MOTRIL  
**AVISO**

Se pone en conocimiento de los señores abonados que, para efectuar reparaciones en nuestras líneas, nos vemos obligados a interrumpir el suministro de energía eléctrica desde las 8 hasta las 15 horas, a los pueblos de Calahonda, Carchuna, Faro Sacratif y E. Transformadoras derivadas de esta línea, así como en Motril a los abonados que se suministran de la E. Transformadora denominada Ayuntamiento, domiciliados en las calles Pl. Trinidad, Pl. España, Puerta Granada, R. Manjón, San Medel, Sacristía, Pl. Mártires, Tahona, Gloria, Federico Gallardo, Pl. del Sol, Curucho, Pl. Curucho, Sacramento, Cardenal Belluga, Martínez Campos, Pl. Canalejas, Tato, Pl. San Antonio, Corras, Pl. G. Esteba, Pl. Emilio Moré, Pl. Díaz Moreu, Pl. Cárcel, Calvo Sotelo, San Rafael, y Comedias, el próximo domingo, día 5 del corriente mes. Se advierte que se restablecerá el servicio al final de los trabajos aunque sea antes de la hora fijada.  
Motril, 4 de octubre de 1969.

## El Recreativo aguarda en Murcia el partido de esta noche

REPETIRA FRENTE AL ATLETICO CARTAGENA LA MISMA ALINEACION DEL DOMINGO PASADO

### UREÑA ACAPARA LA ACTUALIDAD DEPORTIVA MURCIANA

MURCIA, 3 (Por teléfono. De nuestro enviado especial, NONO HIDALGO). — Viaje normal desde Granada a esta población, aunque llovió sin parar a partir de Baza. Nada más salir, en el radio del autocar, escuchamos el comentario de Carlos Tomás Romero sobre la posibilidad de que Luis Martínez no pueda jugar en toda la temporada. El locutor hizo un encendido canto a las condiciones personales y profesionales del jugador y todos los chicos, estos magníficos chicos del Recreativo, aplaudieron sin reserva cuando terminó su intervención.  
Al llegar a Murcia, las páginas deportivas de los diarios locales dedican gran espacio a Ureña. Al margen de la noticia, los titulares son bastante expresivos. Aparecen también fotos vistiendo ya la camiseta "pimentonera". Y Ureña, que afirma: "Dejé el seminario porque hay que estar seguro de la vocación". Luego, explica cómo con sólo tres partidos en el Recreativo, Joseito lo pasó al primer equipo. Ureña jugará el domingo en El Ferrol y lucirá el "diez" a las espaldas.  
Total, que nuestro paisano acapara la actualidad deportiva murciana. Ha venido en plan de "figura" y deseamos que esto no le perjudique.

#### EL RECREATIVO REPITE ALINEACION

Durante el viaje hemos tenido oportunidad de charlar repetidas veces con Emilio Aldecoa, quien me ha dicho que piensa repetir la alineación del domingo pasado en Los Cármenes, con Garre, desde el principio, en el extremo derecho, sustituyendo a Merino, quien se halla lesionado.

Saltarán al estadio cartagenero: Na-

varro; Amadeo, Puig, Santos; Machado, Aguilera; Garre, Porta, Garrido, Ferrreira y Manolín. Los restantes jugadores que completan la expedición son Delgado, Collado, Linde y Nando.  
Hay optimismo en todos los desplazados, optimismo del que participa también el delegado de los expedicionarios, don Miguel Prieto. Nosotros creemos que no habrá que confiarse, porque si bien el Atlético Cartagena no conoce aún la cara alegre de la victoria y tiene dos negativos, pese a su hazaña de empatar a uno en Jaén, precisamente este mal panorama que presenta querrán enmendarlo frente al Recreativo y la única forma de hacerlo es a base de ganar.  
De todo esto hemos hablado con Emilio Aldecoa. El entrenador nos da la razón y dice que no le gusta ni poco ni mucho llegar en plan de "gallito", en el segundo puesto de la tabla. Afirma, con buen sentido, que se encuentran mayores dificultades para sacar algo positivo, aunque, como es lógico, está muy animado y confía plenamente en el rendimiento de sus jugadores.  
Poco queda por añadir. Del Atlético Cartagena no hay noticias. La Prensa local ya hemos dicho que dedica toda su información, prácticamente, a Ureña, y no ha quedado siquiera un huequito para que podamos enterarnos de la alineación y otras novedades que pueda presentar el "once" departamental. El partido dará comienzo a las ocho y hasta un par de horas antes la expedición no dejará Murcia. En Cartagena sólo estaremos el tiempo justo del encuentro, porque la cena se ha previsto también en Murcia, después del partido.  
Y esto es todo. Hasta mañana.

## Blayet, en lugar de Hidalgo, única novedad del Granada

EL SABADELL LLEGARA ESTA MAÑANA

Hoy dará Néstor Rossi la "lista" de convocados para esta noche, a las ocho y media, en el hotel Washington. Pero anoche nos adelantó que frente al Sabadell presentará la misma alineación que jugó en Atocha, con la única variante de Blayet en el extremo izquier-



BLAYET

do, reemplazando a Hidalgo, quien no se ha recuperado de la lesión que le ha tenido alejado de los últimos entrenamientos.  
El equipo, por tanto, será Nito; Martos, Barrenechea, Lorenzo; Santos, Fer-

nández; Machicha, José, Juanito, Vicente y Blayet. Rossi también convocará a Valero, Pazos, Miralles y Ferrando, un hombre por línea, pues si bien Ferrando ha jugado casi siempre de interior, su posición en el campo corresponde a la medular.  
No hay novedades destacables. Muchos deseos de que el Sabadell salga derrotado de Los Cármenes y excelente moral en los jugadores. Néstor Rossi abundó anoche en lo que nos había manifestado días anteriores. No desconoce la dureza berroqueña de los "laneros", pero confía en el triunfo de los suyos. El partido comenzará a las cuatro y media de la tarde y será dirigido por el colegiado castellano, Martínez Banegas.  
El Sabadell llegará esta mañana, en el expreso de Madrid, hospedándose en el hotel Meliá Granada.

### Mañana comenzará el torneo sindical de fútbol

Los partidos se celebrarán en la Juventud, Alfacar y Pulianas

Mañana dará comienzo el torneo provincial de fútbol organizado por la Obra Sindical de «Educación y Descanso», en el que toman parte 18 equipos, divididos en dos grupos.  
Debido a que no todos los conjuntos diligenciaron sus fichas y a tener el primer grupo dos jornadas más en el calendario que el segundo, se acordó en la reunión semanal que en esta jornada de mañana, domingo, se iniciara la competición en el grupo «A».  
El programa a desarrollar será el siguiente: estadio de la Juventud, a las ocho y media, Hermandad Farmacéutica - La Ponderosa, de Armilla.  
**Campo de Alfacar.** — A las once, Invasores - Unión Deportiva Cerro; y a las doce y media, Bola de Oro - Las Vegas.  
**Campo de Pulianas.** — A las once, Cultural Telefónica - Santos, de Armilla; y a las doce y media, Celtic de Pulianas - Olivetti.  
Se recuerda a todos los conjuntos que el próximo jueves habrá reunión semanal para terminar la diligenciación de fichas de ambos grupos y se señalarán ya encuentros de todos los equipos.



#### Alineación.

—Acertaste, contra el Sabadell van a salir los mismos del domingo pasado, con el solo cambio de Blayet por Hidalgo.  
—Ya te dije que esta era la postura más lógica, porque andar con cambios supone siempre el riesgo de que nunca lleguen a entenderse los que forman el equipo.  
—Pero como el ataque no marcaba pensé que Rossi iba a dar entrada a alguno de los que no actuó en San Sebastián.  
—Te equivocaste y ojalá que luego no puedas decir que llevabas razón.

#### Homenaje.

—¿Sabes que anoche llegó a Granada don José Alfaya?  
—Bueno, y eso a qué viene aquí en una sección deportiva.  
—Es que nuestro concursante de televisión fue un auténtico campeón y como además los granadinos le debemos un homenaje, por no haber estado con él en el concurso, pues...  
—Le dejaron solo quienes fueran, porque los hinchas del club nada creo que tengan que ver.  
—De acuerdo, pero como en el campo de fútbol es donde pueden reunirse a la vez mayor número de granadinos, no sería mala idea que el Granada le invitara a hacer el saque de honor y le impusiera la insignia de oro del club. El señor Alfaya recibiría así el reconocimiento de sus paisanos por la buena actuación tenida en Televisión.  
—Pues no es mala idea, ¿se lo proponemos a la directiva?  
—Propuesto queda.

#### Marujita.

—Siguiendo la Prensa de por ahí he visto una quiniela hecha por Marujita Díaz y vaya disgusto que me he llevado. Tras el casillero del Granada - Sabadell, colocan un 2.  
—Pues van dados los que sigan el pronóstico de la artista. El Sabadell no gana aquí ni aunque aten a los rojiblancos.

#### Joseito.

—¿Qué te juegas a que Joseito no es entrenador del Valencia el lunes?  
—Eso depende de lo que haga el Valencia en Las Palmas.  
—Yo creo que el relevo se lo tienen preparado ya y posiblemente no sea Otto Bumbel como se ha dicho, sino un preparador extranjero que haría su debut en el fútbol español.  
—Lo siento por el zamorano, porque hay que ver lo que está aguantando. El domingo, después del partido del Manzanares y mientras Joseito hablaba con los periodistas, el autocar que había de trasladar a la expedición a Barajas se largó y dejó al entrenador plantado.  
—Si eso se lo hubiera hecho el Granada nos llama a todos salvajes o poco menos.

#### Gerardo.

—Lo que tiene gracia es lo de Gerardo y Flores, porque después de tanto discutir resulta que no pueden jugar en el Recreativo.  
—Para mí no tiene fácil explicación que los técnicos del club no supieran las disposiciones de la Federación y, sobre todo, no hayan tenido en cuenta la fecha de nacimiento de los jugadores.  
—Es que como los jugadores se quitan años, es posible que esto haya confundido.

#### Baloncesto.

—Menuda campaña la que espera a nuestros baloncestistas. La Liga este año tiene unos alicientes enormes. Magníficos viajes y la posibilidad de enfrentarse a equipos de gran categoría.  
—Pues no te emociones demasiado, porque ni habrá viajes ni verás por aquí a todos esos equipos que figuran en el calendario.  
—Me parece que exageras.  
—Ni tanto así, que la firma patrocinadora del Lanjarón no ha dado todavía el visto bueno y hoy cumple el plazo que tiene la Federación Granadina para comunicar a la Española la definitiva participación.  
—Sería una lástima, una vez que estamos en una competición de gran categoría.  
—No te calientes la cabeza, que el deporte granadino está sólo para andar por casa y para salir del fieltro tendrán que pasar muchos años.

**Jardines**  
**NEPTUNO**



Camino de Ronda — Telf. 25-11-12 (Frente a Recogidas)

HOY comienza la temporada de invierno, con sus SESIONES DE TARDE, a partir de las 7, amenizadas con el conjunto músico-vocal

**LOS DUENDES**  
y la Orquesta Atracción  
**DIAMANT'S BOYS**  
con su trompeta solista  
**RAY LANDO**

— A partir del próximo mes de Noviembre, grandes atracciones —

**GOYA** 5 - 7 - 9 y 11 (7 numerada)

ESTRENO VERDADERAMENTE EXCEPCIONAL

La famosa obra de Stephan Zweig, convertida en una deliciosa y poética sucesión de imágenes que dominan la crudeza del escabroso tema

**24 HORAS DE LA VIDA DE UN MUJER**

\* DANIELLE DARRIEUX  
\* ROBERT HOFFMAN  
\* ROMINA POWER

= EASTMANCOLOR =

"24 HORAS DE LA VIDA DE UNA MUJER", dirigida por Dominique Delouche, tiene acreditada su categoría al representar a Francia en los Festivales de Cannes y San Sebastián. Autorizada para mayores 18 años

**EL SAHARA, AGRADECIDO A ESPAÑA**

"NUESTRA GRATITUD AL GENERALISIMO FRANCO ES INMENSA"

MADRID, 3. (PYRESA). — "Lo que ha realizado nuestra madre Patria España en el transcurso del tiempo, especialmente en los últimos años, no tiene parangón", ha declarado a "El Alcázar" el consejero nacional y procurador en Cortes por la provincia del Sahara, Yuli Uld En-Nem Uld Buchi, que se encuentra estos días en Madrid, a preguntas del periodista Ramiro Santamaría.

"Ahora —dice— todos estamos contentos. Reinan la paz, la justicia, y los hombres cuentan con escuelas; nosotros, con casas que van sustituyendo a las "jaimas" de lana de camello. Es otra vida, un mundo nuevo en el que nos encontramos muy a gusto".

Preguntado sobre cuál era la postura de los saharauis tras las reuniones de Rabat, el señor Yuli Uld En-Nem dijo: "Respecto a la conferencia islámica, compartimos con nuestros hermanos musulmanes su criterio sobre los Santos Lugares. Referente a otros asuntos, debo decirle que los saharauis estamos con España hoy más que nunca. Estamos contentos de vivir en nuestra tierra. Estamos satisfechos de ser hermanos como españoles, pidiendo a Dios que siga esta hermandad siempre, que respete nuestras creencias y esta elevando constantemente nuestro nivel de vida. Nuestra gratitud al Generalísimo Franco es inmensa, por todo lo que se está llevando a cabo en nuestra tierra".

El procurador saharauí se refirió, por último, a ciertas opiniones del Istiqlal. "Las tierras del Sahara —señaló— son de los saharauis y deseamos que nos dejen tranquilos".

Estamos muy contentos con España y cuando decidamos algo lo haremos sin tener en cuenta presiones extranjeras, mediante una autodeterminación que sólo a nosotros corresponde".

**POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud,**

**TEATRO CINE REGIO**

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡DIVERTIDO ESTRENO!!

¡¡Hay parejas que cuando descubren el amor ya no lo sueltan...

**No somos ni Romeo ni Julieta**

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ  
LALY SOLDEVILA

— TECHNICOLOR —

Autorizada para mayores 18 años. Están a la venta las localidades: —: numeradas de mañana —:

**CINE CAPITOL**

SESIONES ESPECIALES,

4 - 7 - 10

**2.ª SEMANA!**

UN MENSAJE DE AMOR ARDIENTE...

**DOCTOR ZHIVAGO**

• JULIE CHRISTIE  
• OMAR SHARIF

= Technicolor - Cinemascope =  
(Autorizada para mayores 18 años)

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.

**ALIATAR CINEMA**

— A las —  
5 - 7 - 9 y 11

**2ª SEMANA** ¡EXITO GRANDIOSO!

**GINA LOLLOBRIGIDA en BUONA SERA SEÑORA CAMPBELL**

(Mayores 18 años)

— TECHNICOLOR —

Con SHELLEY WINTERS  
PHIL SILVERS  
PETER LAWFORD  
y TELLY SAVALAS

Están a la venta las localidades: —: numeradas de mañana —:

SEGUNDA SEMANA DE EXITO ARROLLADOR

¡Todo Granada admira esta realización de HENRY HATHAWAY, que por sus aciertos puede convertirse en una obra clásica de la cinematografía! :: ::

PARAMOUNT FILMS PRESENTA, EN TECHNICOLOR

JOHN WAYNE - GLEN CAMPBELL - KIM DARBY

**VALOR DE LEY**

—: A las 4,30 - 6,30 - 8,45 y 11 —: PARA TODOS LOS PUBLICOS —: (SE DESPACHAN LAS NUMERADAS DE MAÑANA)

¡EL EXITO DE LA TEMPORADA EN EL MADRIGAL!

**PALACIO del CINE**

HOY

SESIONES: 5, 7 numerada, 9 y 11

¡¡LEE VAN CLEEF,

EL ACTOR QUE PERSONIFICA LA ACCION EN LA PANTALLA!!!

**EL DIA DE LA IRA**

LEE VAN CLEEF  
GIULIANO GEMMA

Technicolor

**TODD-AO**

Autorizada para mayores 18 años

Están a la venta las localidades: —: numeradas de mañana —:

**GRAN TEATRO Isabel la Católica**

Sesiones, 5 - 7 numerada - 9 y 11

Autorizada para mayores 18 años

¡AHORA CONOCERÁ USTED, DE VERDAD, AL GRAN

STEVE McQUEEN

**BULLIT**

ROBERT VAGHUN

T-E-C-H-N-I-C-O-L-O-R

"EL MEJOR FILM POLICIA- CO DE LOS ULTIMOS VEINTE AÑOS".—Robert Chazal.

(“FRANCE SOIR”.)

Están a la venta las numeradas de mañana

**CINE GRANADA**

HORARIO ESPECIAL  
4'45 - 7'30 y 10'30

**2.ª SEMANA**

EXITO ARROLLADOR

ROCK HUDSON

— EN —

**ESTACION POLAR CEBRA**

(Para todos los públicos)

En TODD-AO - 70 m/m., con la maravilla del sonido estereofónico

Con ERNEST BORGNINE  
PATRICK Mc. GOOHAN  
y JIM BROWN

**Cine Victoria**

(BARRIADA DE LA CRUZ)

SESIONES, 5 - 7 - 9

**MISION LISBOA**

= Technicolor - Cinemascope

Autorizada para mayores 18 años

**Cine Gran**

¡Hoy, gran emoción! (41) Producción de aventuras modernas NAUVION-METROCOLOR.

RAQUEL Y SUS BRIGADAS

— Por Raquel Welch, Robert

Vittorio de Sica y Edward G. Robinson

(Autorizada para mayores 18 años)

Se sesiones desde las 5, última a las 11

AVISO: El domingo, 10 de octubre, se proyectará PROSCRITO DEL RIO COLORADO

(Tolerada para mayores 18 años)

**Prórrogas de becas para próximo curso, del Patronato de Protección Escolar**

PARA INICIACION DE BACHILLERATO GENERAL

Relación de alumnos a quienes se les ha adjudicado beca por el Patronato de Protección Escolar para iniciar estudios de bachillerato general durante el curso 1969-70. — (Continuación).

Becas de 8.000 pesetas. — Gámez Alcalá, Norberta; Molina Iñez, Concepción; Condes Trecastro, Ana; Romero Ruiz, Juan; Sánchez Fajardo, María; Rodríguez Molina, Presentación; Martínez Yebra, Isabel; Granaños Gámez, Genoveva; Torres Bayo, Hernenegildo; Muñoz Peralta, Agustín; Heras Aranda, Antonio; Molina Quesada, Alfredo; Quesada Donaire, Concepción; Delgado Ruiz, Rosario; Martínez Linares Inmaculada; Montes Polo, José A.; Berrio Tobar, Francisco; Piñar Estevez, Francisco José; Romero Nadal, María del Carmen; Ruiz Hernández, Miguel; Carrillo Baeza, Angeles; Navarro Ruiz, Antonio; Medina Moreno, María del Carmen; Checa Olmos, José María; Hernández Gómez, Angeles; Pérez Barragán, Antonio Luis; Soto Fernández, Juan M.; Baena Chiroza, Francisca; Martín Sánchez, María Jesús; Sierra Borrego, Manuel.

Diez Jiménez, Miguel Angel; García Carvajal, Salvador; Morales García, Trinidad; García Rodríguez, Norberto; Cortés Torcuato, Victoriano; Rodríguez Cañadas, María Josefa; Del Río Reyes, Manuel; Ruiz Hernández, Mercedes; Salmerón Caro, Antonio; Moreno Torres, Antonia; Capilla Mata, Mercedes; Tejada Roldán, Antonio; Cantalero Caballero, Manuel; Martínez Aguilera, Antonio; Martínez Medina, Prudencio; Vega Alvarez, Jorge; Ramírez Herrera, María; Jiménez Rivas, Francisco José; Calvo Montes, Inmaculada; Pérez López, María Dolores; Carrasco Medina, Antonio José; Díaz Molino, Miguel; Ruiz Rodríguez, Fernando; Ramos Moreno, Justo; Pérez Chica, Angeles; Fortis Valenzuela Francisco; Martín Fernández, Juan; Travieso Salmerón, M. Isabel; Ruiz Teruel, María Rosa; Hidalgo Castillo, Concepción; Jiménez Pérez, María Isabel; Navarro Fernández, José Antonio; Campos Garzón, Antonio; Gutiérrez Triviño, Javier; Alcalá Rodríguez, Jrg; Navarro Gómez, Dolores; López Moreno, Isabel; Morillas Morillas, Manuel; Romero López, Apolonia; Casas Moya Rafael; Rodríguez Pleguezuelos, María Angeles; Rodríguez Pleguezuelos, Victoria; Martínez Cobo, Tomás; Reyes Marín, Adrián; Martínez Parrizas, Ana María; Rodríguez García, Guillermo; Gálvez Rubio, Juan; Casado Ramírez, Adela; Ruiz Cobo, Francisco; Lorente Hidalgo, Juan; Herranz Medina, María Jesús; Ruiz Ruiz, Luis; Almirón López, Dolores; Esturillo Gutiérrez, Antonio Manuel; Rueda Cantón, Pedro; González Casado, Josefa; Lombargo Sánchez, Francisca; López López, Pilar; Sánchez Herrera, Manuel; Requena Marcos, Antonia; Aranda Gómez, Tomás; Carranza Arenas, María del Carmen; Sierra Ruiz, Antonio; Palomares Martínez, Angeles; Padiñal Ruiz, Gracia.

Fernández Rodríguez, Eva María; Rosa Berbel, José; Avila Montoro, Ana; Avila Cuesta, Francisco J.; Fernández Rodríguez, Francisca; Lorca Pérez, María Rafaela; Castillo Cara, José Luis; Estevez Ramos, Francisco; Orantes Martínez, Antonio; Rivas Cara, Simón J.; Conde García, José M.; Duarte Álvarez, María Carmen; Molina, Gallegos, Rosario; Velázquez García, José; Avila Puentadura, Antonio; Cobo Roncero, María Martínez, José; Navarro Ruiz, Angeles; Dolores; Esquinas Pérez, Manuel; Pérez Campaña Guarnido, María del Carmen; Calvo López, José; Bernal González, Antonio; Alcalá Iborra, Josefa; Ramal Pérez, Elcides; Gómez Hernández, Ramón; Ramos Escobar, M. Concepción; Zamora Robles, M. Isabel; Rabelo García, Miguel; García Corpas, Francisca; Caballero Espigares, Jesús; Molina Marín, María del Carmen; Villalba Peralta, María del Carmen; Robles García, José Antonio; Porcel Medina, María del Carmen; Belmonte García, Antonio; Medina Medina, Carmen; Espino Redon-

do, José; Muela Bosch, José; Fernández Martín, Emilia; Rodríguez Castro, Francisca; Lorca Urbina, Ra; Ruiz Gómez, Diego; Muñoz Dolores; Melgarejo Sampedro, Espigares Jerez, José Antonio; Ferrera, Francisca; García María Men; Beas Delgado, Eduardo; Mateos, Josefa; Valdivieso Sampedro, Angeles; Pérez Cobos, Juan; Mazuecos, Francisca; Ruiz Paez, fael; Sánchez Calvín, Salvador; de Izáñez, María Angustias; Ramos, Francisco; Ceba Romero, co; Gómez Casado, José; Puentes, Herminia; Mora Sánchez, Alido Gracia, José María; López Eloy; Gómez Ballesteros, Encarnación.

Del Rey Espinosa, María del Carmen; Rivas Serrano, Antonio; Barrios Maravillas; Alvarez Giraldo, Concepción; Vallecillos Quiroga, Isabel; Cane nes, Ana; Puliado Velasco, Mercedes; las Martín, Cristóbal; Caba, Antonio José; Hidalgo Fernández, ría del Carmen; Estevez Martínez, se; Ruiz López, Torcuato; Molina, Miguel Angel; Alcalá, Antonio; Ruiz López, Santiago; de Lafuente, Margarita; Pajares, José Francisco; Noguera, ra, Miguel; Aguilera Sierra, Carme tin Iñez, Manuel; Valdivia, Concepción; Molina Fernández, nación; Díaz Exposito, Antonio; García, Gabriel; Guzmán, Juana; Gómez Molina, Estrella; Pérez Francisco; Valenzuela, María Dolores; Izquierdo Benito, colaza; Porcel Porcel, Benito; nes Torres, Pedro; Garrido Jm, geles; Bonilla Roldán, Gerardo; Villalba, José Antonio; Martínez, Antonio; López Fernández, Rodríguez Sierra, Trinidad; Brerizo, Elisa; Vallecillos Garza, tina.

RECLAMACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en la norma primera de la O. M. de 19 de mayo de 1964 (B. O. E. del 19 de mayo de 1964), pueden reclamar contra la resolución en el plazo improrrogable de diez días hábiles siguientes a la publicación de la resolución. La reclamación sólo tendrá efecto en el caso de que se justifique fehacientemente lo han sido aplicados el reglamento le criterio de selección que existe error por el procedimiento de la aplicación de los criterios de selección expuestas por el solicitante, también en el caso de que se alegaran superiores a los de aquel momento. No se admitirán por tanto reclamaciones rectificando de los datos de la declaración original de los solicitantes. Antes de efectuar una reclamación deben tener en cuenta que la resolución se obtiene, en las bases de adjudicación, a base de las cartas conseguidas en los dos últimos ejercicios.

Las reclamaciones deberán presentarse en el modelo que se facilita en las oficinas de la Delegación, a las que se presentarán en triplicado, en escritas a máquina, adjuntando en instancia la comunicación por la que se le deniega la beca. No se considerarán como reclamaciones las cartas o simples notas.

**"Life" dejará de publicar su edición en español**

MEJICO, 3. (EFE). — La "Life en español" dejará de publicarse a finales de este año, según anunció hoy un portavoz de la revista mexicana.

El último número de la "Life en español" se publicará el 15 de octubre. La decisión, al parecer, tomada por motivos económicos.



# HOY, HOMENAJE DE GRANADA A ANGEL BARRIOS

A LAS DOCE, EN EL CEMENTERIO,  
INHUMACION DEL CADAVER

Esta tarde, en el Hospital Real y mañana en el Centro Artístico,  
sesiones musicales en memoria del músico granadino

Participarán Luis Sánchez Granada, Toñy Rosado y José Tordesillas, entre otros artistas

HOY, sábado, a las doce del día, tendrá lugar en el cementerio la inhumación de los restos mortales del insigne compositor granadino, don Angel Barrios, trasladados desde Madrid, en donde murió el 27 de noviembre de 1964. Con este motivo habrá, en el propio cementerio, un homenaje a la memoria del músico, al que asistirán las autoridades y cuantos granadinos deseen sumarse, con emoción, al mismo.

En este acto, el director de PATRIA, don Eduardo Molina Fajardo hará una semblanza del compositor y el alcalde, don José Pérez-Serrabona, pronunciará unas palabras.

Siendo la personalidad de Angel Barrios principalmente como compositor musical, ha querido su ciudad natal presentar parte de su obra artística, fundamentalmente, la que ha permanecido inédita. Por ello, la "Cátedra Falla" ha organizado un concierto para esta tarde, en el Hospital Real con la intervención de los artistas Tony Rosado, José Tordesillas, Luis Sánchez Granada y el trío Albéniz, con un programa de obras del llorado maestro, y en homenaje a su memoria. No podría quedar ausente de este recuerdo el Centro Artístico, tan vinculado a la vida y actividades de Angel Barrios por lo que la sección de música del Centro Artístico inaugurará su temporada de conciertos mañana, domingo, en el que además de los ci-



ANGEL BARRIOS

tados artistas intervendrán algunos de los integrantes de aquel cuarteto de "pulsos y púa" del que formó parte el guitarrista y compositor, enca-

bezados por José Recuerda, quienes interpretarán algunas composiciones características del popular artista granadino.

## TRES MUSICOS GRANADINOS HABLAN DE ANGEL BARRIOS

### UN GRANADINO, DON JOSE CORRALES, LA PERSONA MAS VINCULADA A BARRIOS EN SUS ULTIMOS AÑOS

La persona más entrañablemente vinculada a Angel Barrios en sus postreros años de Madrid ha sido el granadino don José Corrales, músico de primera de la Banda del Generalísimo, considerado como el mejor bombardino de España. El señor Corrales también es, como buen granadino, guitarrista, por devoción.

"ANGEL BARRIOS HA SIDO EL COMPOSITOR QUE HA COMPUESTO CON MAYOR FACILIDAD", dice

Hace unos días ha estado en Granada, pero no habiendo sido posible localizarle, hemos recurrido a entrevistarle por conferencia telefónica.

Don José se lleva una gran alegría cuando al coger el teléfono le damos la noticia de nuestro interés en hablar de Barrios.

—¿Qué vínculos de amistad o (Vuelve a la pág. novena)



Dos granadinos, dos artistas de proyección internacional, Angel Barrios, músico, y Gabriel Morcillo, pintor, se fotografían juntos en el palacio de Carlos V, durante uno de los ensayos de la orquesta sinfónica de Fernández Arbós.

## ANTE LOS RESTOS DE ANGEL BARRIOS EL ULTIMO TRIBUTO

Por JOSE ACOSTA MEDINA

DENTRO de unas horas, los restos mortales de quien fue un inspirado compositor, un ardiente enamorado de Granada, van a reposar en nuestro camposanto, muy cercano a la Alhambra en la que vivió sus años de juventud y de madurez, en aquella casa de la calle Real, en la que adquirió renombre entre genios y artistas, la que fue famosa taberna del Polinario. Yo, que pasé temporadas en uno de los cármenes de la mencionada calle, que entré casi niño repetidas veces para beberme una de aquellas gaseosas con tapón de bola de cristal, que expendían allí a diez céntimos y que era lo que cuadraba a mi edad de entonces, tengo que confesar que apenas vi por aquella época a Angel Barrios, que hacía una vida de anacoreta, encerrado en las habitaciones de la planta superior del establecimiento. Hablar ahora de que pasé junto a él largas jornadas de aquellos veraneos en la Alhambra, que escuché los primeros, que escuché los primeros, que escuché de sus melodías fáciles y populares, no populacheras, sería sumarme a esos que tanto he censurado yo, que se consideran amigos de todos los hombres de valía y no los han conocido ni en fotografía.

Yo conocí a Angel Barrios años

después, cuando ya había paseado por medio mundo la música que compusiera en la planta alta de la taberna del Polinario, cuando ya la banda de música del Regimiento de Infantería de Córdoba, bajo la batuta de aquel gran director que yo tanto he recordado, Francisco Vico Rigall, había hecho popular aquella inspiración sentimental y breve que bautizó con el nombre de "Angelitas"; cuando ya Carmen Cobeña, una de las mejores actrices que ha dado el teatro español, había estrenado en el teatro Cervantes, Aben-Humeya, con unas estrofas musicales del hijo del Polinario. Angel Barrios, concejal sin saber como, teniente de alcalde delegado de Fiestas en la época del aquel gran jerezano que instauró una dictadura patriarcal, que no había sido profeta en su tierra por

lo que le sobraba modestia, ya en Madrid, cuando yo creí que él unos lazos de entrañable amistad, cuando intenté que se le rindiera un homenaje, cuando yo creí que caldeara su corazón, rebotante de tanta simpatía, de esa falta absoluta de timidez, que a los hombres de talla y talento, tanto en su vida.

Sucedieron entonces mis primeros contactos con Angel Barrios, yo que he querido estar más cerca de la desventura, más gloria humana, fui incrementando, cuando los ojos del maestro se empezaban a oscurecer, yo sus pupilas que nunca se interpretaban la ira ni la tristeza, ya apenas reflejaban sentimientos.

(Vuelve a la pág. novena)

**PATRIA**  
OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

## Granada, para Angel Barrios

Por DAMASO GARCIA

TRAS fecunda y larga vida de fervorosa entrega al servicio de la creación musical, dejó de existir en 1964 el compositor granadino Angel Barrios. En una casa de la madrileña calle del General Goded, en donde vivía desde la terminación de la guerra de Liberación, el compositor granadino pasó los últimos años de su vida suspirando por volver a la Granada que le vio nacer. Tal vez fuera por directos motivos profesionales, mayor contacto con las casas editoras, ambientación, etc., o por razones familiares, Barrios sufrió en los últimos años de su vida el desenlace de la tierra natal. Pero lo profundamente doloroso para él no fue precisamente la separación de la patria chica, con los naturales motivos sentimentales que este tipo de desenlace puede afectar a todo ser humano, sino, otras razones poderosísimas fueron tal vez las que informaron la nostalgia que le acosó a la postre de su vida. La copiosa producción musical de Barrios ha tenido en todo momento como base de sustentación la exaltación estética del alma popular granadina. Pero de esa Granada, que no entra en el rigor acusadamente folclorista por el que se le identifica entre las ciudades universalmente famosas. Ahí está una nota específica de la obra de Barrios. El autor de "Aben Humeya" recogió en el pentagrama las esencias disueltas en el ambiente de Granada de las primeras décadas del siglo, tratadas como la más auténtica expresión de una época, con su colorido, su mentalidad, su costumbrismo y toda esa gama pintoresca que difiere a una Granada castiza de aquella otra Granada flamenca, que se desgarra a la sombra de los viejos y míticos tañidos faraónicos. Su música tiene una delicada factura en la que como sucesión ininterrumpida de suaves y graciosos contornos melódicos se define lo más sordado del sentir del alma de Granada.

A avanzada edad, al borde de los ochenta años, Angel Barrios vivía componía música que le dictaban las musas de Granada. Ya fuere afectado por la ceguera, le hacía transcribir su música el pajarero José Corrales, granadino, músico de primera de la Banda del Generalísimo, quien ha sido en sus últimos años la persona más entrañable para el compositor, descansando en su amistad la tarea cotidiana de su profesión. "Parador de San Francisco" ha sido su obra póstuma, editada en 1964, digitada y transcrita por Corrales. Su producción ha sido prodigiosa, habiendo alcanzado durante su estancia en Madrid la cifra de sesenta composiciones, la más famosa, que le valió el premio nacional de obras líricas en 1954, aquella zarzuela en dos actos titulada "La casa de los puertos", con texto de los hermanos Machado, que ha trascendido a Hispanoamérica, donde ha logrado el galardón para la Patria madre. La titulación de la mayoría de sus obras viene a ser el testimonio más auténtico de que Granada fue para el maestro algo más que el lugar de nacimiento: "Arroyos de la Alhambra", "Zacatín", "Natividad en la Alpujarra", "Evocación granadina", "Aben Humeya", "Zambra en el Albaicín" y "Saeta granadina", entre muchísimas otras, nos dicen de la manera más explícita que Granada ha sido en todo momento el alma de su producción artística. Pero lástima que todo haya de resolverse en la capital de España. Como decía Pedro Antonio de Alarcón, "esa mensa oficina que se llama Madrid".

Pero Angel Barrios ha hecho circular por el mundo impreso en sus páginas el homenaje permanente a Granada. Y por muchos años, el mundo acariaciará esa literatura sonora, plébrica de imágenes sugerentes de un casticismo que cuanto más distante del punto de origen mayor valor cobrará. Serán quizá los años de su infancia transcurridos al lado de las tertulias del "Polinario" o también las noches encantadas del "Madrón" donde Barrios adquiriera por raro encantamiento la fuerza emocional de su poder evocador, que hoy trasciende más allá del Pirineo.

Y todos lo sabemos, Granada venera la memoria de Angel Barrios, reclama con emoción y sentido justiciero el homenaje que hoy se le rinde. Con la llegada de sus restos hoy a Granada, se cumple el postumo designio de su última voluntad. Las entrañables vivencias de los que han conocido en vida estarán hoy con él. Y aún los que no han ejercido con hábito el fervor de las emociones de la música, porque su nombre ha puesto una estrella en el cielo de los granadinos ilustres.